



Jalisco

Síntesis Informativa

13-Abril-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37276
AÑO CIV

Pagan agua barata; piden ajuste por alto consumo



Pese a difusión, sin avance al menos 17 desapariciones

En los últimos tres años, al menos 17 personas desaparecidas continúan sin ser halladas a pesar de que sus familiares han compartido incansablemente su búsqueda en medios y redes sociales.

Entre las víctimas están los tres italianos vistos por última vez en enero de 2018 en Tecuatlán, caso en el que están involucradas policías municipales.

Otro caso emblemático es el de Salomón, Marco y Daniel, estudiantes de cine privados de su libertad y desaparecidos desde marzo de ese mismo año. Tampoco se sabe en dónde está Ángel García. Se desconoce su paradero desde marzo de 2019, cuando se dirigió a Tepic, pero no abordó su camión.

Desde octubre del año anterior no se tiene información de Arturo Serrano, quien alcanzó a avisar que una camioneta lo seguía antes de desaparecer.

Y también desde ese mes no se localiza a tres peruanos y un mexicano que estuvieron en Altonito del Alto.

Uno de los casos más recientes es el de Wendy, quien desapareció en enero de este año cuando viajaba a Guadalajara desde Viriart.

► **Página seis-A**

SALGADO AMENAZA A TITULAR DEL INE SI LE NIEGAN LA CANDIDATURA



VOTO REACCIÓN. Félix Salgado Macedonio amenazó a los consejeros electorales que no le devuelvan su candidatura a gobernador de Guerrero en la sesión extraordinaria que se llevará a cabo hoy por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Si no se reivindican se los decimos de una vez, los vamos a hallar a los siete, los vamos a buscar y vamos a ir a ver a (Lorenzo) Córdova (presidente del INE). ¡No le gustará al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova!", exclamó el aspirante de Morena, acusado de violencia sexual por cinco mujeres. Ante esto, Córdova señaló que no se van a dejar amenazar.

Vacunan hoy en El Salto y Tlajomulco; ponen segunda dosis en Tlaquepaque

Desde hoy, personas mayores de 60 años residentes de Tlajomulco de Zúñiga y El Salto serán vacunadas contra el COVID-19.

Estos dos municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) eran los únicos de Jalisco en los cuales no se habían asignado dosis para personas de la tercera edad.

Serán 100 mil 620 vacunas del laboratorio Pfizer-BioNTech las que se destinen a la inoculación en estas dos demarcaciones del Estado, así como a la aplicación de segundas dosis en Tla-

quepaque, que fue el primer municipio de la ciudad a donde llegaron los fármacos para combatir el nuevo coronavirus.

En ambos casos (primera y segunda dosis), la inmunización se realizará a partir de hoy por orden alfabético. Se comenzará con las personas cuyo apellido paterno inicie con las letras A, B, C, D y E, el miércoles continuará con F, G, H, I, J, K y L; el jueves seguirá con M, N, O, P, Q y R, y el viernes se terminará con S, T, U, V, W, X, Y y Z.

Los sitios de vacunación en

El Salto son: Escuela Secundaria Mixta 10, Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río, Escuela Secundaria 81 y la Escuela Primaria Revolución; en Tlajomulco: Rancho Santa María, Centro Universitario Tlajomulco UdeG, Centro Multidisciplinario del Valle, Preparatoria San José del Valle y el Arena VFG; y en Tlaquepaque: Delegación Toluquilla, el ITESO, la Delegación Las Juntas e Ipejal.

Ayer se comenzaron a poner las 142 mil 950 unidades del biológico de CanSino en otros 47 municipios de la Entidad.

Guadalajara se encuentra entre las ciudades con el líquido más económico; en Aguascalientes o Querétaro cuesta el doble

Pese al alto costo que implica el abastecimiento del agua potable para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la tarifa que se cobra no está entre las más caras del país, según información publicada en el portal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El Sistema de Información de Tarifas de Agua Potable ubica a Querétaro con el mayor cobro mensual, en una comparación hecha por el consumo de 10 metros cúbicos en tomas del servicio doméstico. Un habitante de la capital queretana paga 330 pesos con 51 centavos por ese volumen, mientras que los tapatíos erogaron menos de la mitad: 144.18 pesos.

"El precio del agua necesita ajustarse, de modo que los grandes usuarios (de todo tipo) paguen un precio real, que refleje la escasez que hay en la ciudad. Desde luego, el agua necesita ser usada más eficientemente", se recomienda en el estudio "Huella Hídrica en México: Análisis y perspectivas", elaborado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

En Aguascalientes aplican un cobro promedio de 319.3 pesos, pero otras ciudades son con tarifas mayores a la capital son Minatitlán, Monclova, Acapulco, Tuxtla Gutiérrez, Tlanepan, Naulcalpan, Nogales, Morelia, León y Tijuana.

Una revisión sobre el panorama de las tarifas de agua potable de Latinoamérica y el Caribe, hecha por el Banco Interamericano de Desarrollo, refiere que debe buscarse garantizar la sostenibilidad del servicio. Advierte que en la región coexisten esquemas con altos niveles de subsidios, reduciendo los beneficios potenciales de su utilización. Por eso el organismo sugiere la posibilidad de disminuir las pérdidas del líquido para, al mismo tiempo, incrementar la cobertura.

El Sistema de Información de Tarifas de Agua Potable presenta información histórica sobre los costos del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de las ciudades de México, incluyendo todas las capitales de los Estados.

Se especifica que su propósito es entregar una visión amplia y comparativa de los cobros en distintas regiones del país y guiar las políticas de incrementos y el diseño de estructuras tarifarias para la prestación del servicio.

► **Página dos-A**

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 10 días de prueba.**

A 60 años de la hazaña espacial



● Recuerdan a Yuri Gagarin, primer hombre en la órbita

Los Cabos, un destino fascinante



● Naturaleza, playas y gastronomía te esperan

Los delanteros del Atlas están secos



● Los atacantes rojinegros han anotado 12 de los últimos 50 goles

PARA DISFRUTAR DE INFORMAPLUS y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777
Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

INDÍGENAS PROTESTAN EN LA CDMX; EXIGEN PONER FRENO A TREN MAYA



RECHAZO. Unos 90 integrantes de la comunidad otomí protestaron frente a las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en la Ciudad de México (CDMX), debido a la falta de avances en sus reclamos, entre ellos el freno a la construcción del Tren Maya, uno de los proyectos más importantes del Presidente Andrés Manuel López Obrador. "La 'Cuarta Transformación' sólo ofrece simulaciones, desprecio, discriminación y una nula voluntad para resolver nuestras demandas en el campo y la ciudad", expresó el grupo en un comunicado.

DEPORTE

Deportistas y actores de EU le entran al Necaxa



PSG busca cambiar la historia



ESCRIBEN. ● **DIEGO PETERSEN FARAH** El Toro, las trancas y el INE ● **JAIME BARRERA** Desapariciones impunes ● **CARLOS LORET DE MOLA** ● Economía: la dura realidad y las mentiras del presidente ● **JORGE OCTAVIO NAVARRO** Impugnar a Lemus, ¿la ruta de la elección? ● **GABRIELA AGUILAR** Más allá del dolor ● **RAYMUNDO RIVA PALACIO** A tus drónes, Joe ● **SALVADOR CAMARENA** Un singular momento democrático ● **JAIME GARCÍA ELIAS** ● "Transformar" Guadalajara (I) ● **JACQUES ROZOVINSKI** Biden no aceptará petición migratoria

7 503003 834007
Hoy 18 páginas | \$10.00



ACAMPAN POR VACUNAS

Hoy inicia la vacunación contra Covid en Tlaquepaque. Ayer ya había filas. **COMUNIDAD**

PUDIERON EVITARSE 190 MIL MUERTOS

NATALIA VITELA
Destaca que las proyecciones del Gobierno fueron demasiado optimistas.
"Una buena gobernanza implica la formulación y aplicación de políticas en beneficio del público. Necesita de fortaleza institucional y liderazgo eficaz... a la inversa, un liderazgo deficiente e instituciones debilitadas son, obviamente, una mala combinación; desafortunadamente, México es un ejemplo de ello", establece el estudio.

MARTES 13 / ABR. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,159 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Pese a inversión, fracasan proyectos para abastecimiento de agua

'Secan' 33 mmdp en planes fallidos

Indica especialista que se han hecho sin solidez técnica y bases endebles



En la Presa El Zapotillo, inconclusa, se han invertido 30 mil millones de pesos en los últimos 16 años.

Más de 33 mil millones de pesos tanto federales como estatales se han invertido en proyectos inconclusos relacionados con crear nuevas fuentes de abastecimiento de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).
La falta de viabilidad técnica, política y social, han frenado al menos siete proyectos en los últimos 30 años.
La que mayor gasto ha representado es la Presa El Zapotillo, la cual ha generado costo de estudios, indemnizaciones por desplazamiento de habitantes, edificación de un nuevo centro de vivienda y la propia construcción de la infraestructura y cota de 750 metros.
Los recursos para este proyecto en los últimos 16 años oscilan en 30 mil millones de pesos, además, aun

suspendida por la Suprema Corte desde 2014, sigue generando gasto en vigilancia permanente de la infraestructura abandonada.
Otro proyecto que se canceló por inviabilidad técnica y fuerte resistencia social fue la Presa de Arcediano, que proyectaba embalsar el Río Santiago a pesar de la severa contaminación de la que es objeto.
Para esta obra se invirtieron 700 millones de pesos principalmente en el pago de indemnizaciones pues el pueblo de Arcediano fue des-

alojado y desmantelado a pesar de que se canceló la obra en 2009 con el argumento de una falla geológica que volvía inviable la presa.
Una más que generó inversión y terminó abandonada fue la presa derivada del Purgatorio, que forma parte del sistema Zapotillo. Ahí se gastaron al menos 800 millones de pesos y se suspendió en 2016 con más del 50 por ciento de avance.
Finalmente una obra en la que se invirtió, pero si opera parcialmente, es el sistema La Zurdia-Calderón, del

Ven milagro en liberación

Para Jimena Romo Jiménez, estar de nuevo en casa con su familia es un milagro, una nueva oportunidad para disfrutar la vida que iban perdiendo al ir a arestar durante su cautiverio por poco más de dos semanas.



Con la exhibición de un ataúd y mantas que amenazan al presidente del INE, Lorenzo Córdova, y al consejero Ciro Murayama, Salgado mantiene un plantón fuera del instituto.

El 24 de marzo, policías de Acapulco los abordaron supestando que la camioneta en que iban tenía reporte de robo. No supieron a dónde se los llevaron por la fuerza.

"Nunca nos dijeron bien por qué estábamos ahí, nunca sólo fue como tener un momento de liberación porque no decían nada, solo nos tenían encerrados", dijo.
Ella estuvo con su hija Julia y su sobrino Iker, su esposo Julio y su cuñada Virginia estaban en otra habitación.
Tenían que pedir permiso para ir al baño y les dieron de comer tacos de huevo y sopa. Nunca les golpearon, contó.
El 19 de abril por la noche les dijeron que los iban a dejar para que los iban a dejar para liberarlos.
(Aconsejo) a esas personas que tienen a personas desaparecidas, que nunca pierdan la fe, o la esperanza o en lo que quieren creer, porque los milagros existen", concluyó.

Amenazan a consejeros

ERIKA HERNÁNDEZ Y GUADALUPE REZAR
La dirigencia nacional de Morena y el aspirante a la Gubernatura Félix Salgado Macedonio subieron su presión sobre los consejeros del INE.
Salgado amenazó con buscar en sus casas a los consejeros que voten en contra de su candidatura y amagó directamente al titular del Instituto, Lorenzo Córdova, con protestar en su domicilio.
"Si no se reivindican, los vamos a buscar. No les gustará al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova. Cómo está su casa de lámina negra, que cuando llueve gotea y se

moja su cuerpo, cabroncito", lanzó Salgado a los representantes afuera de la sede del INE.
Los consejeros electorales deben votar hoy sobre la legalidad de la candidatura de Salgado, luego de que el Tribunal Electoral Federal les pidiera aclarar la gravedad de la sanción que merece por no haber reportado sus gastos de campaña.
Los morenistas fortalecieron su protesta con múltiples eventos de Guerrero, Michoacán, Edomex y la Ciudad de México.
El presidente de Morena, Mario Delgado, también en el mítin callejero, dijo que si el INE inhabilita a Salgado "reventaría" la democracia.
"Si el INE se sostiene es que ellos están reventando", dijo la denunciante en México, estarían en contra del pueblo de México. No por un pretexto administrativo se va a sacar a alguien de la boleta, y de quién estamos hablando, de un candidato que siempre del 50 por ciento de las preferencias, y de Michoacán, que tiene ventaja del 45 por ciento", advirtió.
En su conferencia matutina, el Presidente López Obrador acusó que las autoridades electorales no han actuado con rectitud.
"Consideramos que no han actuado con rectitud y se han sometido a grupos de intereses creados, políticos y económicos y lo saben bien".

EN DOS FRENTES

La UIF está actuando en dos frentes contra el ex Gobernador de NL y su familia: los denunció penalmente ante la FGR por una autocompra de un predio en Saltillo, y los investiga por la triangulación de mil mdp, que terminaron en el extranjero.



RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR DE NL (2009-2015) HUMBERTO MEDINA AINSLIE PAPA HUMBERTO MEDINA HERMANO



Acecha la 4T a ex Gobernador

Denuncia la UIF a Rodrigo Medina por lavado de dinero y evasión fiscal

MURAL / STAFF
La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) tiene en la mira al ex Gobernador priista Rodrigo Medina y a su familia, ya presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) la primera de varias denuncias por lavado de dinero y evasión fiscal, que podrían superar mil millones de pesos.
Según información a la que Grupo REFORMA tuvo acceso, la UIF, a cargo de Santiago Nieto, detectó una red de empresas para hacer triangulaciones millonarias, depósitos en efectivo entre cuentas bancarias y empresas fachada, inversiones en fondos extranjeros y envío de recursos a cuentas en Alemania, Suiza, Argentina y Emiratos Árabes Unidos.
La autocompra de un terreno en Saltillo, la adquisición de predios de sus "compadres" para instalar la planta de Kia en Pesquería, y la adjudicación de un contrato por más de mil 600 millones de pesos para apilar los terrenos son parte de las operaciones bajo la lupa.
Además del ex Gobernador, entre los señalados están su padre, Humberto Medina Ainslie, y sus hermanos Humberto y Alejandro.
Con información de Mima Ramos

Proponen en Trife acotar mayorías en el Congreso

GUADALUPE REZAR
Al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) se propone acotar las "mayorías artificiales" en el Congreso federal, como acordó el Instituto Nacional Electoral (INE) el pasado 19 de marzo.
El Tribunal Electoral publicó el proyecto de sentencia del Magistrado Felipe Fuentes, que parifica confirmar el acuerdo de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, impugnado por Morena.
El documento recuerda que el 19 de marzo, el INE aprobó un acuerdo por el cual estableció el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de los curules por el principio de





Carlos Puig
"Los güevos del Toro
y el baile de Mario
Delgado" - P. 2



Elisa Alanís
"Deslindarse de la
incitación a la violencia,
deber de Morena" - P. 3



Jorge Zepeda Patterson
"Decisión cruel e
incomprensible, dejar sin
vacuna a médicos" - P. 16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de
última hora sobre
el virus.



SINTOMAS
Cómo se transmite
y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones
para frenar la
pandemia.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TIEMPO REAL
Mapa del avance
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2.281.840** | FALLECIDOS: **209.702** | DOSIS APLICADAS: **11.703.164** | 12 DE ABRIL - 20:00H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Caso. El abogado del líder de la iglesia La Luz del Mundo dijo al juez que la defensa no estaba lista y pidió aplazarlo cinco meses; enfrenta 19 cargos de abuso sexual de menores, violación y tráfico de personas

En septiembre comienza juicio contra Naasón Joaquín en EU

JUAN VÁZQUEZ Y ÁNGEL HERNÁNDEZ

Tras una audiencia celebrada vía remota en la Corte Clara Shortridge, en Los Ángeles, California, se determinó que el 27 de septiembre darán inicio al

juicio contra de Naasón Joaquín García, líder de la iglesia La Luz del Mundo, acusado de 19 cargos como abuso sexual de menores, violación, pornografía infantil y tráfico de personas.

Alan Jackson, abogado de Joaquín García, confió que "la defensa aún no estaba lista para el juicio", y obligó al juez a proponer la fecha de arranque del mismo, cinco meses a partir de ayer. PÁGS. 8 Y 9

Foros ciudadanos
Proponen reestructura en
instituciones de seguridad

MARÍA RAMÍREZ - PÁG. 9

Nuevo Laredo
FGR detiene a 30 marinos
por desaparición forzada

RUBÉN MOSSO - PÁG. 17



Salud. Vacunas anticovid llegan a 123 municipios

En 123 municipios de Jalisco se han vacunado a adultos mayores; ayer en 47 localidades se aplicó la dosis de CanSino. A partir de hoy, y hasta el 16 de abril, se llevará a cabo la vacunación con el biológico de Pfizer-BioNTech en Tlajomulco y El Salto; y se suministrará segunda dosis en Tlaquepaque. ESPECIAL PÁG. 11



Cine. Gael García Bernal documenta la crisis climática en México en *El Tema*

Salgado amenaza y se desdice; AMLO lanza "ya basta" al INE



JOSÉ A. BELMONT Y LILIANA PADILLA
Con expresiones como "cabroncito" y "no le toques los güevos al Toro", el aspirante de Morena en Guerrero amenazó con revelar la

dirección de la casa del presidente del INE, Lorenzo Córdova, si no se le restituye su candidatura, aunque horas después se desdijo de las advertencias. PÁGS. 14 Y 15

**Presentan centro
para impulsar el
emprendimiento
y la innovación**

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

El ecosistema integra a los centros de Guadalajara, Zapotlán el Grande y Ocotlán, a los que se sumarán otros seis. PÁG. 13

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El violador
quiere sangre

Salgado Macedonio corroe cadavez más las imágenes de López Obrador y su partido. PÁG. 15



INE DEBE SOSTENER SU FALLO EN CASO SALGADO MACEDONIO

COVID-19

2'281,840

CASOS CONFIRMADOS con COVID-19 en México

209,702

DEFUNCIÓNES por COVID-19 en México

238,941

CASOS CONFIRMADOS con COVID-19 en Jalisco

11,484

DEFUNCIÓNES por COVID-19 en Jalisco



CALIFORNIA PROGRAMAN JUICIO PARA NAASÓN JOAQUÍN EN SEPTIEMBRE

● **CALENDARIO.** Un juez de Los Ángeles estableció el 27 de septiembre como fecha formal para el inicio del juicio contra Naasón Joaquín García, máximo líder de la organización religiosa La Luz del Mundo. El proceso se ha postergado varias veces. **ZHC SA**



LABORATORIOS TRAS VACACIONES, PREVEN MÁS CITAS PARA PRUEBAS DE CORONAVIRUS

● **PREVENIDOS.** Trabajadores de laboratorios privados que ofrecen la aplicación de pruebas COVID-19 prevén un incremento en las citas para los próximos días debido a los miles de vacunatistas que regresaron del descanso de las semanas Santa y de Pascua. **ZHC SA**

CULTURA GDL VUELVEN A ABRIR LAS ESCUELAS DE MÚSICA

ESCUENARIO 7A

VACUNAS COVID REFUERZO EN TLAQUEPAQUE E INICIAN EL SALTO Y TLAJOMULCO

ZHC SA



HUENTITÁN EXIGEN UNA DISCUSIÓN TÉCNICA SOBRE EL PARQUE

ZHC SA

TRICOLOR LA FEMENIL SE MIDE A ESPAÑA EN BUSCA DE EXPERIENCIA

PASIÓN SA

Señalan fallas graves en Policía y Fiscalía

REVISAN ACTUACIÓN EN MANIFESTACIONES DEL 4, 5 Y 6 DE JUNIO

Los resultados de las mesas técnicas de discusión y el foro tuvieron respuesta del gobernador **Enrique Alfaro**: reconoció algunas fallas, pero defendió la estrategia de seguridad de su administración

ALBERTO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

Investigadores especialistas y entes gubernamentales concluyeron que los protocolos de actuación de la Policía y Fiscalía estatales no están adaptados a modelos internacionales en pro de los derechos humanos, lo cual quedó plasmado el 4, 5 y 6 de junio de 2020, cuando se exigió justicia por el caso de Giovanni López, quien murió a principios de mayo de ese año tras ser detenido por agentes de Intlabahación de los Miembros presuntamente por no usar cubrebocas.

Los resultados de las mesas técnicas de discusión y el Foro Construcción de Seguridad Ciudadana tuvieron respuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez: reconoció algunas fallas, pero defendió la estrategia de seguridad de su administración.

Los especialistas consultados también señalaron que no hay transparencia ni evidencia de conocimientos técnicos en la toma de decisiones. Este hallazgo no quiere decir que no exista un sustento en las estrategias, pero sí evidenció que la población no conoce estos procedimientos. También recomendaron que haya

HECHOS

Las mesas y el foro se desarrollaron tras las violaciones de derechos humanos registradas durante las protestas del 4, 5 y 6 de junio de 2020, por el caso de Giovanni López.

una separación para que la impartición de justicia sea una realidad, y subrayaron que en la Policía Estatal y en la Fiscalía no hay salarios ni prestaciones adecuadas a las responsabilidades de los agentes.

Otra de las deficiencias halladas durante estos trabajos fue que nadie vigila el actuar o los protocolos de los policías ni de la propia Fiscalía, por lo cual los participantes consideraron urgente que pueda crearse un organismo autónomo, independiente y externo para supervisar, vigilar y evaluar que las estrategias, el uso de la fuerza y el actuar policial estén apegados a derecho y a la protección de los derechos humanos.

Al respecto, el gobernador firmó una serie de compromisos a cumplirse este año.

ZHC 2A



MÉXICO Sorprende el alza de empleos en marzo

ZENYAZEN FLORES COMEX

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que en marzo pasado se recuperaron 88 mil 771 empleos formales, lo que representa la mejor cifra de generación de plazas para ese mes desde 2008.

Sin embargo, la creación de trabajos en marzo representó una desaceleración en la recuperación de puestos frente a febrero inmediato anterior, ya que en el segundo mes del año se registraron 115 mil 387 plazas laborales.

Con este resultado se han recuperado 570 mil empleos en los últimos ocho meses, 47 por ciento de los puestos perdidos entre marzo y julio del año anterior a causa de la crisis generada por la pandemia, que ascendieron a un millón 127 mil 584.

En marzo de este año el semáforo epidemiológico ya no reportó estados en rojo, por el contrario, terminó con tres en verde, lo que permitió la reapertura de actividades económicas y la recuperación de trabajos formales, de los cuales, 57 mil 844 fueron permanentes y 30 mil 927, eventuales.

EL FINANCIERO



FÉLIX SALGADO AMENAZA CON PROTESTAR EN CASAS DE CONSEJEROS

● **ESCUENALDO.** El senador Félix Salgado Macedonio amenazó con trasladar la protesta que encabeza a las casas de los siete consejeros electorales que votaron a favor de cancelar su candidatura de Morena a la gubernatura de Guerrero por haber violado la ley.

EL FINANCIERO

FEBRERO 2021 BAJA 57.9% TURISMO EXTRANJERO EN EL PAÍS

● **INGE.** En febrero, la llegada de turistas extranjeros a México acumuló un año con retrocesos, al reportar el arribo de un millón 58 mil 130 viajeros foráneos, lo que significó una caída de 57.9 por ciento anual en el segundo mes del año.

EL FINANCIERO

UN HELADO PARA MITIGAR EL CALOR



● **PARQUE MORELOS.** A propósito del Día Internacional del Helado, los taquitos siempre tienen como referencia las tradicionales nieves del Parque Morelos, en donde se pueden encontrar en varios negocios hasta 60 sabores distintos que pueden multiplicarse al combinarlos. Un empleado de los locales comentó que se encontraban endeudados porque las ventas cayeron desde el año pasado hasta en 70 por ciento debido a la pandemia. Arge Alberto Méndez **ZHC SA**

LA MAYOR PASARELA ARTÍSTICA DE NUEVA YORK SE ROMPE LA TRADICIÓN, PERO SE RETOMA GALA DEL MET

ESCUENARIO 7A

SONDEO

Zapopan se disputa entre MC, Morena y Futuro

DECISIÓN 2021

La contienda electoral en Zapopan se dirime entre tres candidaturas con diferencia de media punto porcentual, según un estudio de opinión de TheSearch.

Por el partido Futuro, José Pedro Karamelo Aguilar aventaja, con 21.7 por ciento, a los candidatos Juan José Frangie Saade y Alberto Uribe Camacho, contendientes de Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), respectivamente, ambos con 21.2 por ciento.

El resto de los postulantes no alcanza 5 por ciento de la preferencia respecto a la pregunta "Si el día de hoy



ESTUDIO DE OPINIÓN TheSearch: 44 personas mayores de 18 años / Zapopan, Jalisco / del 9 al 12 de abril de 2021

fuera la elección, ¿por cuál candidato votaría usted?", según el sondeo realizado en línea por TheSearch del 9 al 12 de abril. En ese municipio la tasa de no respuesta a esa pregunta fue de 10.8 por ciento.

El candidato del PAN, Omar Burbos **ZHC 2A**

HOLLYWOOD

● Anuncian a los presentadores para los premios Oscar 2021 **7A**

NETFLIX

● Revelan que el 18 de junio anuncia cuarta temporada de 'Elite' **7A**

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

CUARTOS EL PSG Y EL CHELSEA, A CONCLUIR LA OBRA PASIÓN SA

PSG vs. CHELSEA

PSG vs. CHELSEA

ESTUDIO SÁNCHEZ-HERNÁNDEZ | 14 HORAS

TOKYO 2020

TENIS DE MESA MEXICANOS INICIAN TRAMITE PARA BOLETO A OLÍMPICOS PASIÓN SA

SEGURIDAD ● Acuerdo migratorio de MX y EUA con Centroamérica **EL FINANCIERO**

CRONOMICÓN IV

Finalistas de la Bienal de Novela
Mario Vargas Llosa

CRONOMICÓN VI

Lugares donde tomarse una
cerveza artesanal tapatía
para espantar la sed

CRONOMICÓN X

El legado del escudo de Capitán
América, hasta llegar a la serie
"Falcon y el Soldado del Invierno"

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 13 DE ABRIL, 2021 AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Publican convocatoria para integrar consejo de búsqueda de desaparecidos

❖ Se llevarían a cabo entrevistas el jueves próximo para declararlo instalado entre el 19 o 20 de abril, prácticamente hasta el último día que por ley tienen

[Ricardo Gómez]

★ EMBESTIDA

¡SAL DEL INE, LORENZO!
¿QUIERES QUE ESTE BUEY TE
VAYA A BUSCAR A TU CASA?



La Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal del Congreso de Jalisco aprobó publicar la convocatoria para la integración del Consejo Ciudadano Estatal para la Búsqueda de Personas Desaparecidas. Hasta el cierre de edición, aunque se aprobó, aún no se subía a la página del Poder Legislativo, por lo que se desconoce su contenido.

Esta aprobación incluye la publicación en tres diarios locales de máxima circulación; el Consejo tiene como fecha límite para su instalación el próximo 20 de abril, pues se asentó que tendrían como plazo 45 días naturales luego de la publicación de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

Según había explicado el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Jonadab Martínez, la ruta que tomarían para su integración e instalación comenzaría este lunes, para llevar a cabo entrevistas el jueves próximo y declararlo instalado entre el 19 o 20 de abril, prácticamente hasta el último día que por ley tienen.

publimetr



USARLO
PROTEGE A TODOS



Amanda Miguel cambia radicalmente de imagen

La cantante se reinventa y se corta la melena que la caracterizó durante años. **Pág. 08**

Alfaro busca frenar abusos policiales durante protestas

Propuestas. El gobernador de Jalisco plantea emitir un reglamento para la carrera policial y modificar los protocolos de uso de la fuerza tras las detenciones arbitrarias del año pasado. **Pág. 02**

Ingléses viven un lunes loco por la reapertura de pubs y cafés

Pág. 05



Desescalada. Los ingleses llenaron las terrazas de los bares y restaurantes por primera vez en meses por la crisis sanitaria. / GETTY IMAGES

Salgado intimida a Lorenzo Córdova

Pág. 03



IMSS registra avance en las contrataciones

Se generaron 251,977 empleos en el primer trimestre de 2021. Sólo en marzo, 88 mil 771. **Pág. 06**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 13 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	CHelsea	VS	PORTO	-118	+280 +333
14:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN M.	+195	+300 +120
21:00	CRUZ AZUL	VS	ARCAHAIE	-800	+700 +1600

ESTOS HOMILOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,831**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PROMOCIÓN SÓLO CON CALIENTE. RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSÚLTALA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 13 DE ABRIL DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,396 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CARLOS ALZATI

Gana tapatío un debate en Harvard

Alumno de PrepaTec Campus Guadalajara obtuvo el tercer lugar en certamen realizado en línea contra 46 equipos de EU, Canadá y de México. [Pág. 04](#)



EN LOS ÁNGELES

Retrasan juicio de Naasón Joaquín

Programan para el 27 de septiembre la querrela contra el líder de la Luz del Mundo; sigue exigiendo la justicia de Estados Unidos fianza récord de 90 millones de dólares. [Pág. 10](#)

ENRIQUE ALFARO

Al 95% red de internet gratuito

El programa estatal pretende conectar con alta velocidad 11 mil espacios públicos entre centros de salud y todas las escuelas del Estado. [Pág. 03](#)

PROYECTO 2021 AL 2024

Cambiar la idea de seguridad ciudadana

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Propuestas de las mesas técnicas sugieren reformas y crear la Universidad de la Policía

Apostarle al fortalecimiento de la cultura de la paz, la cultura de los derechos humanos son elementos a través de los cuales se podrá recuperar la tranquilidad de Jalisco tras anunciar la puesta en marcha

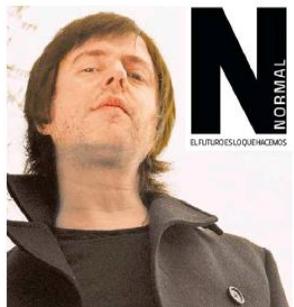
del programa llamado "100 Días por la Seguridad" que empezará a operar al concluir el proceso electoral, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Al concluir los foros de las me-

sas de Seguridad Ciudadana que se implementaron tras de que se dieron los hechos de desapariciones y detenciones forzadas el pasado 4, 5 y 6 de junio del 2020 por elementos de la Fiscalía General del Estado durante las manifestaciones para exigir justicia por la muerte de Giovanni a mano de elementos de la policía municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Las mesas fueron coordinadas por Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Indicó que su compromiso era iniciar un modelo por la seguridad ciudadana a partir de junio, justo después de terminar las elecciones ya que no se pretende politizar la seguridad pública, pero será fundamental el compromiso de los gobiernos. [Pág.3](#)



N
NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HICIMOS

INTENSAMENTE

Chetes extraña salir a tocar

El músico regiomontano Luis Gerardo Garza está de regreso con algunas canciones "suetas" y dice estar listo para subirse a un avión e ir a tocar a donde sea. [Pág. 18](#)

REACTIVACIÓN

Han creado 61 mil empleos formales

Jalisco se ubica en segundo lugar nacional, superado por Nuevo León, gracias a la tasa de recuperación de trabajos permanentes en el periodo de agosto 2020 a marzo 2021. [Pág.10](#)



Francisco Rodríguez

Lleve sus ricas pitayas

A casi un mes de que les autorizaran instalarse, por fin la Feria de la Pitaya llegó al Jardín Mexicaltzingo con variados y coloridos productos, donde los comerciantes estarán hasta el inicio del temporal de lluvias. Esperan ahora sí tener muy buenas ventas para recuperarse económicamente hablando, ya que el año pasado, al iniciar la pandemia, se les quedó toda su mercancía. [Pág. 08](#)

www.eloccidental.com.mx



Suscríbete a nuestra edición digital



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



PINTÓ SU RAYA **Miguel Castro** y ayer en redes sociales aclaró que su única candidata en la contienda por la alcaldía de Guadalajara es **Sofía García**.

"@SofiaGarciaGDL ya lo sabe, pero para quienes les gusta mentir, ella es mi única candidata", escribió en Twitter.

EL COMENTARIO viene a cuento porque la semana pasada Castro asistió a una reunión en la que estuvo presente el candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía Tapatía, **Pablo Lemus**, y hubo quien interpretó su presencia como una manifestación de apoyo al emecista.

CUENTAN que Castro no niega ser amigo de Lemus, lo conoció cuando el priista era alcalde de Tlaquepaque y Pablo dirigente de la Coparmex Jalisco.

PERO TAMBIÉN es cierto que lleva, truene o relampagueé, Miguel –a diferencia de otros priistas–, no ha volteado bandera aun cuando no siempre el tricolor ha llevado las de ganar.

• • •

Y HABLANDO de cambios de chaqueta...

EL QUE SÍ migró de partido sin el menor pudor es **Xavier Marconi Montero**, quien creció políticamente al amparo del PRI ocupando varios cargos en la administración pública, e incluso en el tricolor como presidente del Comité Directivo Municipal en Zapopan.

RESULTA QUE Marconi Montero se habría incorporado a la campaña de **Juan José Frangie**, candidato de MC a la presidencia municipal de Zapopan, con quien tejió una buena relación cuando fungió como regidor de la ex Villa Maicera en la pasada administración.

CARAS VEMOS... colores no sabemos.

• • •

PRECEDENTE A nivel nacional podrían establecer las autoridades jurisdiccionales al resolver los recursos que están interponiendo partidos y candidatos en contra de **Pablo Lemus** por considerar que su postulación a Guadalajara sería una segunda reelección cuando, de acuerdo a la ley, sólo tendría derecho a una.

AUNQUE EL ABANDERADO emecista argumenta que no es una segunda reelección porque está compitiendo por un municipio distinto a Zapopan –donde fue reelecto en 2015–, Morena y el candidato de Fuerza por México a Guadalajara, **Gustavo Flores**, sostienen que la ley es clara y que hay elementos suficientes para dejarlo fuera de la contienda.

TODO APUNTA A que el asunto llegará hasta la última instancia que es la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero lo que es incierto es cuándo se dictaría una sentencia.

LA LEY establece que este tipo de casos se pueden impugnar al momento del registro, pero también cabe la posibilidad de hacerlo transcurrida la elección. Veremos y contaremos.

LA TREMENDA CORTE

Habrá que preguntar a los consultores, pero resulta curioso que los candidatos de Movimiento Ciudadano (inaranja... naranja...!) hagan campaña vestidos de camisa o blusa blanca y pantalón azul. Así se presentaron todos los candidatos en un acto público la semana pasada en el Centro de Guadalajara, y así lucen todos los días en sus actos de campaña, aunque hay que señalar que el logotipo del partido sí luce en las prendas de los emecistas. Queda entonces la duda que los consultores seguro podrán responder: ¿es para desnaranja a los candidatos? ¿O un guiño a los electores panistas?

Quien andaba gastando suela ayer fue el exgobernador y exsecretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, candidato a diputado federal por el Distrito 10 bajo el triángulo PRI-PAN-PRD. El aspirante se dio una vuelta por el Tianguis del Sol para invitar a la gente a votar por su persona. Seguro el panista recordó sus viejos tiempos de campaña.

Ni tardo ni perezoso, el emecista Pablo Lemus se pronunció en contra del desarrollo inmobiliario Iconia, en Periférico Norte y Calzada Independencia, un proyecto aprobado hace un año por el ayuntamiento que quiere presidir. Su postura es similar a la que tuvo el propio Lemus en el tema de la Villa Panamericana, allá en El Bajío. ¿Le servirá su punto de vista para cosechar votos entre los opositores al proyecto?

Cerrojazo final a la vacunación en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Hoy toca turno (por cuatro días) a Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, y con eso todos los municipios de la Región Centro ya habrán pasado la prueba de la organización (en algunos casos desorganización) de las jornadas de aplicación de las dosis.

Como en aquella vieja película de Kramer Contra Kramer (perdón por las referencias boomer), en Morena Jalisco continúa la guerra entre militantes. Hoy, por ejemplo, Hugo Rodríguez presentará en rueda de prensa el avance en las impugnaciones que el expresidente del partido hizo contra el instituto político en el que milita. A ver con qué novedad nos sorprende.



Vuelta de tuerca

Pablo Lemus, candidato a la alcaldía tapatía por Movimiento Ciudadano, anunció como su nuevo coordinador de campaña a Bernardo Fernández Labastida.

Esto luego de que el anterior, Eduardo Martínez Lomelí, fue designado alcalde interino de Guadalajara en sustitución de Bárbara Trigueros.

Fernández Labastida fue también coordinador de campaña de Enrique Alfaro para la gubernatura en 2018 y antes fungió en el gobierno municipal de Guadalajara como Coordinador de Construcción de Comunidad. Aunque seguramente muchos lo recuerdan por la polémica digital que levantó al invitar y asistir en 2018 a una marcha pro familia cuando era funcionario municipal.

El cambio en el equipo de Lemus es leído por muchos como un voto de confianza y cooperación (que no subordinación) al gobernador Enrique Alfaro, pues Fernández Labastida es hombre de todas sus confianzas.

Ya están en el aire las primeras propuestas de los candidatos que levantarán la ceja de más de uno. Para muestra dos botones: el emecista Pablo Lemus dijo que aspira a que Paseo Alcalde sea un corredor cultural, tipo el que hay en París en los alrededores del Centro Pompidou.

Por el lado morenista, Carlos Lomelí propuso crear los "Tapatipesos" que se darían a estudiantes de primaria y secundaria para canjear en un "Tapatibanco" por libros, juegos didácticos y colores. Apenas va una semana de proselitismo y pronosticamos que habrá más ideas brillantes.

Los consejeros del INE están ante una encrucijada. El tribunal electoral les regresó la "papa caliente" para decidir si mantienen la negación de registro a Félix Salgado Macedonio.

Esa es una decisión que tendrán que tomar hoy en medio de la creciente tensión por las amenazas de Salgado Macedonio en su plantón. Si Lorenzo Córdova se mantiene, profundizará un frente de batalla con los morenistas y el Presidente que enturbiará el proceso electoral.

qp@ntrguadalajara.com

Las mesas de trabajo a las que convocó la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana confirmaron lo que ya todos sabemos: la gente no confía en la Policía ni en la Fiscalía. Son muchas las aristas por donde se le vea al modelo de seguridad y por donde es oscuro. De entrada, no hay transparencia para saber cómo y quién toma las decisiones. Tampoco se profesionaliza a los agentes y tienen sueldos bajos y con limitadas prestaciones. Muchos toman esto como pretexto para unirse al crimen organizado.

Tras lo anterior, compromisos del gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** hay muchos, y hasta los firmó; pero, ¿en realidad los cumplirá? Van más de dos años de su administración y contando...



En el Congreso local se supone que están trabajando normal, pero el regreso de vacaciones los aletargó. Pocos estuvieron presentes en sus oficinas y no todos en la sesión virtual. El plazo para nombrar al primer Consejo Estatal Ciudadano, el órgano de consulta del Comité Coordinador por la Ley de Personas Desaparecidas, vence el 20 de abril, y ayer tuvieron que sesionar de manera sorpresiva y fuera de agenda.

Jesús Zúñiga y **Manuel Jara** fueron los que pidieron justificar asistencia sin dar ninguna explicación sobre el motivo, sobre todo cuando era virtual. A los interesados en este consejo, que son 11, les están dando tres días para registrarse, y según el presidente de la mesa directiva, **Jonadab Martínez**, no hay prisas y los interesados ya estaban listos para anotarse, y al parecer sí, porque seguramente ya hubo algunos nombres que fueron motivados a registrarse, como suele ser la dinámica usual. ¿Serán realmente ciudadanos o habrá mano negra?



Quienes deberían estar muy vigilantes de sus servidores públicos en el Congreso local son la secretaria general y el contralor interno, porque hay muuuuuuchos empleados que están trabajando en dos bandos, ahora en plenas campañas. Ni van al Congreso ni justifican inasistencias, porque algunos ni checan tarjeta y están metidos en el proselitismo.

Las redes sociales, los mensajes de WhatsApp y la ausencia en oficinas los delata, pero cómo los buscarán, ¿alguien les pondrá dedo?, ¿cumplirán sus funciones las dependencias referidas?



Ni más policías ni más patrullas ni más certificación pueden salvar a Tlaquepaque del crimen organizado, según el candidato futurista **Jorge Montoya**. “Yo no voy a enfrentar a estos amigos que ejecutan y matan y que desaparecen gente, y que los dejan en las bancas ahí a media cuadra de presidencia”, que porque el municipio no tiene la capacidad para hacerles frente y ni siquiera el Estado mexicano.

El ex regidor de hace años dijo que su apuesta va para el largo plazo con inversión social. Por cierto, recordó que allá en el trienio de 1998 a 2000 fue autor del reglamento de las cárceles municipales, que incluía separar a los detenidos por faltas administrativas, como orinar en la calle, de los detenidos acusados de homicidio, por ejemplo. Todo un Kumalover, del fundador de Futuro dijo: “Yo trato de seguirlo. Es mi líder, es mi modelo y yo quisiera que tuviéramos 45 Pedros Kumamotos”. ¡Óóóóóóórale!



Durante tres jueves, los **candidatos** a las alcaldías de los principales municipios metropolitanos podrán exponer sus propuestas en la universidad ITESO. Se trata de los encuentros Desafíos 21-24: la agenda impostergable. Pasado mañana se arranca con los aspirantes de Zapopan, el 22 de abril, los de Guadalajara, y el 6 de mayo, los de Tlaquepaque. Todos a las 16 horas.

Los candidatos se podrán ver las caras, pero solo de manera virtual. Todo será en línea. Los veremos, oiremos y contaremos.



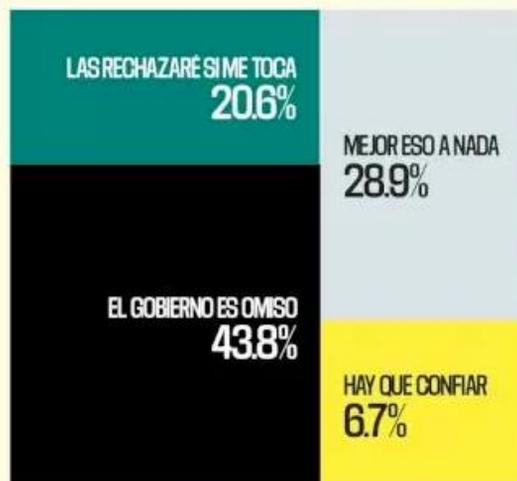
#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Impugnación a Lemus.** Apenas arrancando la segunda semana de campañas y ya la candidatura de Pablo Lemus acusó de “guerra sucia” a Morena. Lo que provocó que se prendieran algunas alarmas en el cuarto de guerra naranja por la impugnación que quiere hacer válida el partido del Presidente de la mano del Doctor Lomeli. El tema de fondo, nos comentan en los pasillos de la Cuatroté es desgastar y entretener al candidato a Guadalajara mientras ellos agarran vuelo. ¿Habrá tenido algo que ver la visita de Mario Delgado a la ciudad? Estamos seguros que no...
- **Paritaristas.** Las que están encendidas son el colectivo de mujeres autodenominado Paritaristas, y es que, no descansarán hasta “bajar” de la candidatura al alcalde naranja de Cihuatlán Fernando Martínez Guerrero quien ya logró el registro de candidato a diputado, peroooo, nos comentan desde el colectivo que pesa sobre él una sentencia de violencia de género y por lo tanto impugnarán la candidatura hasta donde tope. ¿Cederá el partido del Gobernador o preferirá sufrir el desgaste de imponerlo?
- **Congreso retrasado.** Mientras las campañas avanzan hay un tema pendiente que traen atorados los diputados que quedaron encargados del changarro en el Congreso del Estado. Los que ahora andan en campaña dejaron pendiente la aprobación del Consejo Estatal para personas Desaparecidas y ya andan haciendo las cosas a quemarropa ante la presión social.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué opinas de la aplicación de vacunas de baja efectividad en el país?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

El Toro, las trancas y el INE

El Toro se brincó las trancas. En un acto desesperado el aún no candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, amenazó personalmente a los consejeros del INE con mandar huestes a sus domicilios, un cruce de raya que obligó a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y al líder del Senado, Ricardo Monreal, a tomar distancia del personaje en lo que puede ser un punto de quiebre de este caso. Lejos de debilitar al INE, esta actitud podía, por el contrario, fortalecerlo.

El árbitro es responsable de aplicar las normas, no de calificarlas ni de discernir si son justas o no. La reforma electoral de 2014 generó un gran debate sobre las atribuciones de fiscalización que se le dieron al Instituto Nacional Electoral, pero, co-

mo suele suceder en este país, fue el resultado de los reclamos de los derrotados, entre ellos de quien había sido candidato del PRD a la presidencia en 2012, Andrés Manuel López Obrador. Fue en dicha reforma que se estableció, como parte de la fiscalización que, cito, “si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña dentro del plazo antes establecido... no podrá ser registrado como candidato”.

¿Se excedió el INE en la aplicación de la norma o se excedieron los legisladores en la redacción? Ni una ni otra, la fiscalización es necesaria y la ley dice lo que dice: en español “no podrá” significa “no podrá”. Podemos discutir si en dicha reforma se le dio exceso de atribuciones al árbitro, pero esas son las reglas que los mismos partidos se dieron para competir entre ellos, y varios candidatos, uno de ellos Salgado Macedonio, se las brincarón olímpicamente.

La resolución del Tribunal que estableció que: si existió una precampaña en Guerrero para la postulación del candidato de Morena; que Félix Salgado sí fue precandidato; que sí estaba, por lo tanto,

obligado a presentar un informe de ingreso y gastos; que dicho informe no se presentó y por tanto lo que pide al INE es que se revise la sanción. Con base en ello hoy por la noche los consejeros deberán decidir si las sanciones, revisadas una por una e individualmente, son las correctas. La sentencia parecía haber puesto a los consejeros literalmente

contra las tablas: cambiar de opinión los dejaría políticamente debilitados. La bravuconada de Salgado Macedonio cambió el escenario, pues ahora obligará a Morena y a su líder, Andrés Manuel López Obrador, a tomar partido entre su candidato en Guerrero, que brincó del linchamiento institucional al personal, o mantener un mínimo de institucionalidad electoral que asegure la gobernabilidad del país de cara a las elecciones.

Como dijo San Alonso, “no se adjudique a la mala fe lo que se explica simplemente con la estupidez”. Salgado Macedonio se equivocó al llevar al extremo de las amenazas personales un asunto legal. Por paradójico que parezca, el que el Toro se haya salido del redil podría terminar beneficiando a un INE que parecía políticamente acorralado.

Por paradójico que parezca, el que el Toro se haya salido del redil podría terminar beneficiando a un INE que parecía políticamente acorralado

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Desapariciones impunes

El dato que reveló EL INFORMADOR ayer en el sentido de que hay sólo 10 personas sentenciadas en prisión por el delito de desaparición forzada en Jalisco, pese a que a la entidad sigue siendo donde más se cometen estos plagios, habla de los niveles casi absolutos de impunidad y que junto con el lastre de la infiltración delincencial en las policías, como pasó en el caso de la familia Villaseñor, en Acatic, agrava aún más el problema de las desapariciones.

El cómputo que se hacía a partir del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDL) que tiene a la fecha 12 mil 289 personas desaparecidas en Jalisco, da cuenta del tamaño de la impunidad que reina en Jalisco contra estos delincuentes, ya que sólo se castiga a uno por cada mil 229 víctimas.

Este casi nulo número de detenciones es el mayor estímulo para que los raptos sigan haciendo de las suyas, ya que saben que es sumamente remota la posibilidad de que sean capturados.

Ante este panorama, es también muy preocupante que la Fiscalía dé tan poco seguimiento y supervisión a las contadas órdenes de aprehensión que logran por las desapariciones, como quedó en evidencia con dos de los siete policías de Acatic detenidos por entregar a los raptos a la familia Villaseñor el pasado 24 de marzo, que ya tenían los dictámenes de arresto en su contra y seguían patrullando sin problema alguno.

Por ejemplo, en lo que va del mes no sólo sumamos del caso de la familia Villaseñor, en el que creció la lista a 39 el número de policías coludidos con los grupos delincuenciales que cometen desapariciones en los últimos tres años, sino que se han registrado al menos otros ocho casos de privaciones de la libertad forzadas, entre ellos una policía, una abogada y seis de sus clientes.

Ya lo señalaba ayer a este medio Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), que toda esta ineficacia de la Fiscalía tiene que ver con la opacidad con la que opera la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, por lo que no hay forma de evaluar sus procesos que a todas luces están lejos de dar los resultados que se esperan para enfrentar el mayor problema de seguridad que tenemos en Jalisco.

Así que bien harían en la Fiscalía en atender estos señalamientos de la Cepad y abrir los trabajos de la Unidad de Análisis de Contexto y de la Agencia Especializada en Investigación de Desaparición Forzada, de reciente creación, así como volver al informe y diagnóstico que en enero pasado presentó la Comisión Estatal de Derechos Humanos de todos los yerros que se cometen en las investigaciones que sobre estos casos se hacen en la Fiscalía.

Mientras no se haga este ejercicio de apertura y autocrítica, la impunidad seguirá agravando el problema ya desbordado de las desapariciones en Jalisco, y el gobierno estatal se limitará a seguir haciendo la insuficiente tarea de sólo desenterrar a los desaparecidos de fosas clandestinas, cuando lo que urge es parar los casos de nuevas desapariciones.

**SONIA SERRANO
IÑIGUEZ**
soniassi@gmail.com

La inexplicable defensa de Iconia

El punto más importante que las autoridades de Guadalajara no han logrado aclarar es por qué no se reclamó la devolución del predio donde se construye el desarrollo inmobiliario Iconia, si la empresa Operadora Hotelera Salamanca no cumplió con los plazos que se establecieron en el convenio modificatorio de 2016. Esa era su obligación.

El problema es que, lejos de actuar como defensores del patrimonio municipal, montaron un sitio en Internet con el único objetivo de defender a la empresa que primero se había quedado de manera irregular con los derechos del proyecto aledaño a la barranca de Huentitán y luego incumplió con los requisitos que se establecieron en el convenio modificatorio.

En la conferencia de prensa del 30 de marzo pasado, encabezada por la fugaz alcaldesa interina Bárbara Trigueros, se aseguró que se montaría un micrositio en la página web del ayuntamiento, para aclarar que todo estaba en orden. Lo que hay hasta el momento es un burdo montaje para defender a la empresa y no los intereses de los tapatíos.

El ex jefe de Gabinete, Érick Tapia, quien según un tuit de Bárbara Trigueros dejó el cargo el viernes pasado, aseguró que en torno al desarrollo inmobiliario de Iconia se habían dicho verdades a medias y mentiras, y que la empresa Operadora Hotelera Salamanca podía pagar en especie por el predio. Ese pago “en especie” que debía hacer la empresa son las 16 obras que se incluyeron en el convenio, en las cuales debía invertir 688 millones de pesos. El plazo que se fijó para la inversión total fue de dos años a partir de la firma del convenio, que se dio en 2016, aunque se protocolizó en octubre de 2017. Es decir, Salamanca no cumplió con ese plazo.

En la misma conferencia de prensa las autoridades admitieron que todavía no se habían invertido 688 millones de pesos, pero que se podrían acreditar obras por más de 400 millones de pesos. Tampoco ahí dijeron la verdad, pues en el micrositio los respaldos de obras recibidas por el ayuntamiento no llegan ni a los 300 millones de pesos.

En la revisión que hizo *El Diario NTR* de los documentos que se pueden consultar en el micrositio se encontraron inconsistencias importantes. Las de forma, los acuerdos y las actas son en hojas simples, es decir, no tienen el membrete del ayuntamiento y tampoco tienen sellos con la fecha.

De fondo, pueden encontrarse actas de acuerdo para la realización de obras, pero ningún documento que acredite que dichas obras se llevaron a cabo y fueron recibidas oficialmente por el ayuntamiento. En el caso de las obras que sí tienen un acta de recepción, en la mayoría no se precisan detalles sobre las mismas y al final aparece la leyenda “sin observaciones”.

En las contadas obras en las que sí hay detalles de la recepción, con observaciones de los faltantes, ya no hay documentos posteriores, por lo que se desconoce si la empresa subsanó esas fallas.

Además, hay casos en los que se señala que la obra ya concluyó, cuando en realidad lo único que ha entregado Salamanca es el proyecto arquitectónico.

En la auditoría que académicos de la Universidad de Guadalajara realizan se encontraron otras irregularidades, como obras a sobreprecio o algunas que fueron pagadas por el ayuntamiento tapatío y le fueron acreditadas a Iconia.

La postura que los gobiernos de Movimiento Ciudadano han mantenido sobre este caso es, por decir lo menos, sospechosa. Recordemos que al llegar Enrique Alfaro al gobierno tapatío primero emprendieron acciones para recuperar el terreno y, de manera sorpresiva, decidieron llegar a un acuerdo con Salamanca. Ahora, se han convertido en sus defensores de oficio.

El predio en el que se construye Iconia fue adquirido para construir un parque público. Eso es lo más importante.

Gabriela Aguilar

puntociego@mail.com

**PUNTO CIEGO****Más allá del dolor**

Hay heridas que abren la piel; otras, que abren los ojos. Pero en esta justicia ciega que aparentemente nos rige, la comisión de la tortura es un acto con un alto índice de impunidad que, en los últimos 20 años, al menos en Jalisco, de las más de dos mil 300 víctimas identificadas por este concepto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco ha emitido únicamente 813 quejas. En el camino, se han girado 22 órdenes de aprehensión, de las cuales sólo tres han sido cumplimentadas, aunque esto no ha implicado una sanción, pues sólo una de ellas ha arrojado una condena y absoluta, es decir, las víctimas permanecen sin encontrar justicia desde hace dos décadas.

La tortura, si bien se identifica como la violencia manifiesta con agresión, sobre todo física, y en su mayoría por parte de una autoridad, no siempre es así; y es que es muy fácil volverlo invisible: una amenaza o la extorsión implica tortura psicológica, cuando no se brinda atención oportuna o se incurre en el sufrimiento del paciente se trata de tortura médica, así como a través de la discriminación o la dilación de justicia en la búsqueda de desaparecidos, y no sólo afecta a quienes son víctimas directas, también a las familias que viven los procesos conjuntamente.

Pero es un tema que preocu-

la reflexión sobre los últimos 20 años en los que la comisión de la tortura ha sido un acto común, ya sea la detención o desaparición forzada en las manifestaciones, la maternidad infantil obligada tras una agresión sexual, la privación de la libertad o las implicaciones en la búsqueda de hijos desaparecidos.

Sorprende que desde hace tres años se cuente con una Unidad Especializada de Investigación del Delito de Tortura en Jalisco; sin embargo, no tiene autonomía y tampoco cuenta con recursos individuales, pues depende de la Fiscalía del Estado, paradójicamente, la corporación con más quejas en este rubro.

Y es que el presupuesto y la autonomía son dos puntos indispensables en los organismos para poder avanzar en los trabajos de procuración de justicia, es por ello que las asociaciones civiles y los colectivos han generado una fuerza que define a las sociedades frente a un sistema que no incluye la perspectiva de género en las investigaciones, lo que entorpece señalar a la tortura de manera diferenciada, como sucede con los delitos de feminicidio.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en Jalisco, el organismo encargado de brindar protección y reparación integral de daños sufridos, registró entre 2016 y 2020, 96 compensaciones económicas a 17 víctimas del delito y 79 víctimas de violación de derechos humanos por una cifra superior a 35 millones de pesos; pero compensaciones aparte, no se ha establecido sanción para funcionarios responsables en dicha violación a los derechos ni la garantía de que el agravio no se repita.

¿Quién paga las deudas?

Hasta el momento nadie, pese al

URBIS HILARANTIS

JOSÉ JAVIER
GÓMEZ Á.



Barrios-Jardín por una mejor Guadalajara (II)

Los barrios son el futuro -y el presente- de las ciudades. Donde estamos el mayor tiempo de nuestra vida, donde descansamos. Por eso es imperativo protegerlos y mejorarlos. Permitirles bienestar, salud y seguridad.

Basta mirar los "barrios-jardín" de las ciudades más avanzadas y admiradas para constatarlo. Los londinenses Kensington, Hampstead o Highgate, ar-

bolados, con parques, edificios armónicos y discretos, y calles amables. El Montmartre parisino, barrio de artistas, colinas vegetadas y calles adoquinadas en piedra. Las nuevas "supermanzanas" barcelonesas canalizan los autos a las avenidas y provocan corazonas verdes peatonales para las personas. Las urban villages que salvaran valerosas neoyorquinas en los 60's, doblando a poderosos gobernantes que pretendían demolerlas. El distrito de los canales de Ámsterdam, ciclista, dinámico, sorprende por tranquilo en el centro de la ciudad vertiginosa. Y muchos otros.

Guadalajara descuida los propios. Los satura de tráfico y los contamina. Los hace inseguros, tierras de nadie. Favorece establecimientos nocivos y ruidosos que expulsan a sus habitantes, impidiéndoles descanso y sueño. Alienta edificios invasivos para negocio de unos cuantos en detrimento de todos. Olvida infraestructuras y servi-

cios, y los deja sin agua y a oscuras. Dificulta sus organizaciones incipientes, los divide y vence. Gasta en espacios públicos "de primer mundo" y olvida barrios en el inframundo. Resultado: periferias infinitas y cotos.

Cambie las cosas. Que nuestros barrios y colonias sean lo mejor de la ciudad, no lo malo. ¿Ejemplos globales? Depende de nosotros. Que el bienestar de sus moradores sea lo primordial, no

Que nuestros barrios y colonias sean lo mejor de la ciudad

el de los autos que los atraviesan. Encaucémosles naturalezas sanas, árboles y parques, no tráfico agresivo, contaminación y ruido. Alentemos edi-

ficaciones respetuosas y armónicas, no torres enormes que los avasallen. Hagámoslos seguros, un barrio restringido al tránsito externo, cuidado y con gente en las calles, será más seguro que uno vuelto mera pasadera de autos. Escuchar a los vecinos, apoyarlos, organizarnos. Barrios abiertos, tranquilos y amables, para peatones, ciclistas y paseantes. Podemos lograrlo. Urge. ■

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljaLedu.mx



Fragmentación: desafío al 2040

Como viene ocurriendo cada cuatro años desde 1997, el mes pasado fue publicada la séptima edición del Informe sobre Tendencias Globales del Consejo Nacional de Inteligencia. Como sus editores lo precisan, dicho informe no está diseñado para ofrecer una predicción específica del mundo para el año 2040, sino más bien para brindar un marco analítico que permita sortear la incertidumbre tanto a funcionarios como

ciudadanos norteamericanos en tanto los formuladores de políticas llegan a plantear alguna estrategia de seguridad nacional.

Además de calificar a la pandemia por covid-19 en curso como la más significativa y singular disrupción global desde la Segunda Guerra Mundial por sus múltiples implicaciones en materia de salud, economía y política que afectarán a la seguridad durante los siguientes años, en esta edición se subraya el concepto de fragmentación como una dificultad adicional para enfrentar los desafíos globales, tales como el cambio climático, enfermedades, crisis financieras y disrupciones tecnológicas.

Por fragmentación se entiende la paradoja que ha llevado a un mundo cada vez más conectado a través de las tecnologías de información y comunicación, el comercio y el movimiento de personas, hacia una creciente fragmentación que se aprecia lo mismo entre las personas que las

regiones y países: “El Internet de las cosas abarcó 10 mil millones de dispositivos en 2018 y se prevé que alcance los 64,000 millones en 2025 y posiblemente muchos billones para 2040, todos monitoreados en tiempo real. A su vez, esta conectividad ayudará a producir nuevas eficiencias, comodidades y avances en los niveles de vida. Sin embargo, también crean y exacerbaban tensiones en todos los niveles: desde sociedades divididas

sobre valores y fines fundamentales, hasta regímenes que emplean la represión digital para controlar poblaciones”, (2021, pág. 2).

Esta fragmentación resulta particularmente crítica en tiempos electorales como los que vivimos hoy en día a raíz de la llamada posverdad: “es muy probable que la gente gravite hacia sitios de información de personas que comparten puntos de vista similares, reforzando creencias y formas de entender la verdad”. ■

Esta fragmentación resulta crítica en tiempos electorales



Jaime García Elías

jagelias@gmail.com

ENTRE VERAS Y BROMAS

- “Transformar” Guadalajara (I)

Quienes conocieron a (o, mejor aún, vivieron en) la Guadalajara que ostentaba —“¡ai pinchemente!”—, diría Juan José Doñán— el mote de “La Perla de Occidente” o años más tarde aún mereció el calificativo de “Ciudad Amable”, desearían, en efecto, que una metamorfosis portentosa le devolviera muchas de las notas distintivas de los tiempos en que la calidad de vida de sus habitantes era mejor, aun sin muchos estimables adelantos de la modernidad. Aprobarían, pues, que la misma fuera objeto de una “transformación” como la que propone alguno de los candidatos a gobernarla tras las elecciones del próximo 6 de junio.

Por supuesto, la “transformación” propuesta no pasa de ser, hasta ahora, mera frase de campaña. Hasta donde se sabe, ni siquiera quienes han tomado ese concepto como bandera, tienen una idea clara ni mucho menos han propuesto a los habitantes de la ciudad o a los potenciales electores un proyecto propiamente dicho en ese sentido.

-II-

Se impone subrayar, por lo demás, que Guadalajara, históricamente, ya ha sido objeto —¿o sería más exacto decir “víctima”...?— de varias “transformaciones”. Las tres primeras consistieron en su reubicación geográfica, hasta asentarse, en 1542, en el Valle de Atemajac.

La cuarta, significativa porque permitió “modernizar” la traza urbana del Centro Histórico, a mediados del siglo pasado, consistió en ampliar las avenidas Juárez-Vallarta y Alcalde-16 de Septiembre, e implementar la “cruz de plazas” en torno a la Catedral, según el proyecto del arquitecto Ignacio Díaz Morales y el gobernador Jesús González Gallo. Más tarde, las “carreteras” a Zapopan se transformaron en las avenidas Prolongación Américas (la vieja) y Ávila Camacho (la nueva). Posteriormente se demolieron varias manzanas e incluso la antigua Plaza de Toros “El Progreso” para meter a martillazos la Plaza Tapatía desde el Teatro Degollado hasta el Hospicio Cabañas. Se ampliaron las avenidas Hidalgo y Tolsa-Munguía (rebautizada como Enrique Díaz de León), en beneficio de la vialidad pero en detrimento de la estética. Lo mismo sucedió con las calles Escobedo, Moro y Mezquitán, demoliendo mil 150 fincas para abrir la avenida Federalismo; el Reglamento de Zonificación, Construcción e Imagen Visual que supuestamente aplicaría la Dirección de Obras Públicas Municipales no se cumplió, por lo que —como escribió Laura Zohn (EL INFORMADOR, VII-19-2008— “la imagen urbana se transformó drásticamente, contribuyendo al detrimento de la vida de barrio”.

-III-

Conclusión: en nombre del progreso, Guadalajara ya ha sido objeto de varias “transformaciones”; bien intencionadas todas, ciertamente..., pero también, en buena medida, fallidas.

(Continuará mañana.)

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

@SergioRenedDios

Covid-19: somos un país en luto

El coronavirus abre un enorme campo de posibilidades que va desde no presentar síntomas hasta morir de forma dolorosa. Aire a dos puertas: vida y muerte. Si la persona no se ha enfermado, puede resentir trastornos como la ansiedad o el miedo. Si se encuentra contagiada, los posibles síntomas varían. Hay quienes padecen dolores de cabeza o en articulaciones, oleadas de agotamiento, fiebre o dificultades para respirar, por ejemplo. El virus puede dejar secuelas de meses o años, ligeras o graves. Antes, durante y después jode.

En enero de 2021 se disparó el número de personas que venían a hacerse alguna prueba para saber si tenían coronavirus, indica la dueña del Laboratorio de Análisis Clínico. Si antes teníamos unos 10 por día, en enero hubo días que rebasamos los 100, añade. Vamos de nuevo para arriba. Ahora están llegando más de 20. El repunte empezó, advierte.

Una de las cuatro pruebas que se ofrecen en el mercado cuesta mil 200 pesos en un laboratorio privado. Para una familia de cuatro miembros implica un gasto de 4 mil 800, en promedio el sueldo de un mes. Sin incluir, en caso de salir positivos, los medicamentos. Por visita domiciliaria, un médico cobra mínimo 800 pesos. El coronavirus no solo agrede al cuerpo; exprime los bolsillos de los más desvalidos económicamente.

Los que tienen posibilidades de atenderse en su casa prefieren no acudir a ninguna institución o centro de salud pública. El temor es, si no están contagiados, adquirirlo precisamente en esos lugares por tanto enfermo que acude ahí. Real o no el riesgo, optan por confinarse. Si tienen quién los pueda visitar o por lo menos echarles un ojo, es suficiente. Sobrevivir es suficiente.

El enfermo de coronavirus es tratado socialmente como un apestado. Apenas se sabe que alguien enfermó, nadie se le acerca, le dan la vuelta, lo rehúyen. Si alguien lo auxilia, deja los encargos afuera de su casa. De lejecitos. Y hacen bien. Pero el enfermo puede percibirlo como si fuera un leproso. No todos los enfermos hacen público que cargan el virus. Prefieren enfrentar el padecimiento en silencio, resguardarse sin que los etiqueten de “enfermo peligroso” para quienes los rodean. Sin que los traten como un apestado.

El derecho a la ternura es vulnerado. Un simple saludo, un abrazo efusivo, un beso apasionado, un relajante masaje, una relación sexual satisfactoria ahora son prácticas de alto riesgo. Tocar o ser tocado es arriesgarse. Prácticas emocionalmente saludables ya no son pandémicamente saludables. La paradoja es cruel: si me quieres, no me toques; si me amas, no te acerques. La necesaria sana distancia aumentó la desnutrición afectiva.

Médicos recomiendan fortalecerse con tabletas de zinc, omega 3, vitaminas B y D, buena alimentación y actividad física. También usar extractos de fitofármacos para el sistema inmunológico. Sabedores de que el virus acecha, y que si llega encuentre al organismo en mejores condiciones, más resistente. En caso de enfermarse, recetan azitromicina, ibuprofeno, dexametasona e ivermectina. El antibiótico puede dañar los intestinos, provocar aguda colitis. Nadie se lo dice al paciente, quien descubre durante el tratamiento que su vientre está inflamado y adolorido; o con otros daños inimaginables.

Son miles las historias de terror escuchadas, conocidas, leídas o vividas. Una de las más dolorosas emocionalmente es no poder despedirse de quienes son hospitalizados y mueren. Ser intubado es pisar los umbrales de otra vida. Pocos se salvan. Darles adiós con el corazón o solo una mirada, agradecerles su amistad y cariño muchas veces no es posible. No hay tiempo. No hay condiciones. Sumamos más de 210 mil muertes por Covid-19. Somos un país en luto.

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

El mantenimiento de las estructuras institucionales

En las sociedades modernas como la nuestra, el peso de la presencia institucional constituye o debería constituir un elemento que permita el funcionamiento estructural de una sociedad, independientemente de las coyunturas particulares y de los vaivenes políticos a los que constantemente se esté expuesto. El desarrollo de una estructura institucional refuerza el estado de derecho de un país, y con ello se logra identificar la trama de procedimientos necesarios para lograr la activación de cada uno de los esquemas necesarios para el funcionamiento y desempeño de cada una de las instancias dedicadas a la administración pública. Se busca, fundamentalmente, certidumbre y eficiencia.

La historia de nuestro desempeño institucional tiene momentos brillantes, así como de grandes y cuestionables opacidades, al igual que muchas sociedades en el mundo, y la articulación institucional ha requerido una atención especial en el diseño, el mantenimiento y las evoluciones de la misma buscando el establecimiento de principios claros para la sociedad.

La historia del Instituto Nacional Electoral (INE) constituye uno de los temas que ha requerido una vigilancia constante y una intervención permanente de diferentes actores e instituciones para afianzar un modelo electoral en el que se representen todas las voces de los ciudadanos y que se articulen estructuras de representación que constituyan en la dimensión de la gestión política ejes de funcionamiento que se compongan con la más amplia y múltiple articulación de la diversidad de intereses que se

El sostenimiento de una estructura profesional electoral constituye un factor de certidumbre fundamental en el futuro de los procesos electorales; no se trata de una institución perfecta, sino perfectible

expresan en el debate y la función política y social.

Uno de los ejes fundamentales sobre los que se construyó un órgano electoral fue el de la ciudadanía de los procesos electorales. Durante el periodo de 1929 a 1990, la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo, a través del Colegio Electoral, era la encargada del procesamiento de las elecciones en nuestro país. El inicio del Instituto Federal Electoral (hoy INE) arrancó con la idea de generar una estructura institucional que lograra profesionalizar, como fue el caso, un órgano ciudadano encargado de procesar las elecciones. Para tales efectos, se hacía valer una condición de fundamental importancia, el peso del ciudadano en el proceso, tanto en la organización como en

la emisión del voto. Las modificaciones implicaron así una salida progresiva de participación en los procesamientos electorales por parte del Poder Ejecutivo, así como también de los partidos políticos.

No se trata de una salida de esas instancias en la presión e influencia sobre el órgano electoral, pero sí, estatutariamente, de la estructura de control y dirección.

La relevancia del sostenimiento de un órgano electoral profesional requiere ajustes y revisiones como ha sido el caso en la historia del INE. No se trata de la supresión de un órgano ciudadano que ha generado las condiciones de la alternancia del poder en los últimos 21 años. Hasta 1989, en la estructura anterior del procesamiento electoral, se logró una gubernatura de oposición en el país. Las alternancias del Ejecutivo federal las hemos podido observar desde el año 2000.

El sostenimiento de una estructura profesional electoral constituye un factor de certidumbre fundamental en el futuro de los procesos electorales, no se trata de una institución perfecta sino perfectible, lo que implica revisiones constantes para mejorar la estructura, no la supresión de ésta. Actualmente, no sin arrebatos de actores involucrados, vemos un desarrollo institucional en el desahogo de un asunto electoral entre el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial. Habrá situaciones anecdóticas y relevantes, sin embargo, el funcionamiento institucional es el que debe prevalecer, así como la garantía de que será el órgano profesional, creado por la ciudadanía, el que garantice el funcionamiento institucional y no el de una facción e incluso una persona que intenta suprimir un proceso electoral.

ISRAEL MACÍAS LÓPEZ

@Israel_Macias

Más pobres

México fue de los pocos países en el mundo que decidió no implementar un plan real que evitara la destrucción de la planta productiva nacional. La mayoría de los países en el mundo, desarrollados y en vías de desarrollo, implementaron algún tipo de apoyo que les permitiera proteger a su planta productiva.

En México, el gobierno del presidente López Obrador decidió no hacer nada. Lo más que se hizo fue anunciar 3 millones de créditos por 25 mil pesos. Y de acuerdo con datos oficiales, el número total de créditos otorgados ha sido menos de un millón.

¿Para qué le puede servir 25 mil pesos a una empresa? Pues para muy poco. La realidad es que dicho apoyo se convirtió en un *mejoralito* para el tamaño del golpe económico.

Lo que en efecto quería el gobierno era no cambiar para nada el rumbo del presupuesto público fijados desde 2019. Nada ni nadie cambiaría la orientación del gasto público que había marcado el presidente López Obrador.

El dinero público tendría solo dos prioridades: entrega de dinero a través de los programas sociales y los proyectos consentidos de infraestructura (el tren maya, la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto Felipe Ángeles). Eso era todo.

México podría entrar a la peor crisis sanitaria y económica de su historia, pero el presidente no estaba dispuesto a cambiar el rumbo presupuestario marcado en 2019.

Y así nos fue.

No hubo un plan de apoyo a la planta productiva y prácticamente México quedó solo por encima de algunos países africanos.

Naturalmente eso repercutió en lo profundo de la caída económica, un -8.5 por ciento de caída de la producción en 2020. Y aunque muchos dirán que dicha caída fue similar a la de otros países con grandes programas de apoyo, como Italia (-8.9 por ciento), olvidan que el apoyo a empresas no era tanto para evitar una caída en 2020, sino para permitir una rápida recuperación en 2021.

Es decir, un programa de apoyo que en Italia sí se dio permitirá que el rebote de la economía italiana sea rápido y vigoroso. Italia se espera que crezca 6 por ciento este año y 5 por ciento en 2022. Esto significa que la economía italiana estará recuperándose de su caída en 2020 en solo dos años después, en 2022.

Mientras que México, al dejar solos a los productores nacionales, el rebote esperado es mucho menos dinámico. En 2021 el crecimiento será de 4.5 por ciento y en 2022 no se espera que pase del 2.

Esto significa que la economía mexicana estaría recuperándose de la caída del 2020 hasta 2024, es decir, el presidente López Obrador estaría entregando una economía del mismo tamaño que la recibió en diciembre de 2018.

Un fracaso enorme si se toma en cuenta que para 2024 seremos muchos más mexicanos, compartiendo el mismo tamaño de riqueza de 2018. En promedio, seremos más pobres.

Terrible ironía: un gobierno que prometió poner “primero a los pobres” será un gobierno que más haya contribuido a la creación de más pobres, entregando un país más pobre con una economía igual a que le confirieron los mexicanos.

Un fracaso.

** Economista, profesor en la Universidad Panamericana en Guadalajara*

ESTEBAN
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



Birmex y la seguridad vital de los mexicanos

Birmex era hace 50 años uno de los orgullos de autoafirmación nacional; y también parte del sentimiento de seguridad de la población mexicana.

Empresa pública para asegurar la salud y el bienestar, producía las vacunas que, según la ocasión y circunstancia, resultaban necesarias para la población mexicana. Muchos de los adultos mayores actuales fuimos entonces convocados por las instituciones públicas de salud para ser inoculados.

Dice Pedro Zenteno Santaella, actual Director de Birmex, que su institución "llegó a ser potencia en la fabricación de vacunas. Hasta 50 millones de dosis al año se elaboraban en la planta; el país era autosuficien-

te, pero desde finales de la década de los 80 se empezó a abandonar esta actividad para priorizar la compra a los privados".

Llegaron los tiempos neoliberales. Se nos impuso el Consenso de Washington, que nosotros no consensamos; el milagroso libre comercio traería de seguro cualquier oferta a cualquier demanda nuestra, garantizada a precios competitivos.

Birmex dejó de producir vacunas y se dedicó a comprar. Llegó la pandemia y todos en el planeta necesitan ahora vacunas; y no todos las tienen, ni todos las producen, ni todos son solidarios.

La seguridad de la vida y salud de las y los mexicanos, puesta al azar internacional; perdió la apuesta.

El marco general de referencia de la salud pública en la Nación ha estado igualmente en una situación de desmantelamiento prolongado durante 40 años; y llevará, como es previsible, quizá un decenio en recomponerse, empezando por la formación de suficientes médicos y otros profesionales de salud y especialistas de cada ramo.

Por supuesto, hospitales equipados debidamente y otras instalaciones hasta ambulancias. Naturalmente la regeneración de Birmex para producir vacunas aquí.

Ante la pandemia, hubo que habilitar apresuradamente salas, camas y respiradores, para no ser rebasa-

dos por la afluencia de contagios.

Podemos todos consultar las cifras oficiales comparativas de carácter internacional para sentir dolor y vergüenza. No sólo los datos de la Organización Mundial de la Salud, sino hasta en órganos de "inteligencia" de las grandes potencias (como la CIA, por ejemplo).

Es verdaderamente bochornoso que México aparezca con 180 médicos por cada 10 mil habitantes, mientras Cuba, isla bloqueada por 60 años, cuente con 480 médicos (y eso le permita ser solidaria con numerosos países en desarrollo, que han levantado así sus niveles de salud, expectativa de vida y nutrición).

Todos nos hemos
dado cuenta del
estado deplorable
que se encontraron
los hospitales

Inaceptable resulta tener que mencionar que en el estado de Jalisco, al menos un municipio arroja la cifra de mortalidad infantil de más de 16 por cada mil niños nacidos, cuando en la citada Cuba la cifra de mortalidad infantil llega escasamente a tres por cada mil niños nacidos; en Estados Unidos a seis y en Japón a dos por cada mil.

Con motivo de la pandemia todos los mexicanos nos hemos dado cuenta del estado deplorable que se encontraron los hospitales y centros de salud; y los esfuerzos verdaderamente titánicos para rehabilitar de manera urgente, para que ningún contagiado se quedará sin cama.

Queda una larga tarea por delante. ■

Uribe dice que trae en jaque a los de MC



ATTOLINI CON EL DEDINI, ALLÁ EN TORREÓN:



la resor tera

CARTUCHO

Qucho

NO IMPORTA EL LOGO,
LO QUE IMPORTA ES LA OBRA...



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ANTICUERPOS ANTI CAMPAÑAS

Las campañas políticas logran inmunizarnos contra ellas mismas





Pese a inversión, fracasan proyectos para abastecimiento de agua

'Secan' 33 mmdp en planes fallidos

Indica especialista que se han hecho sin solidez técnica y bases endebles

VIOLETA MELÉNDEZ

Más de 33 mil millones de pesos tanto federales como estatales se han invertido en proyectos inconclusos relacionados con crear nuevas fuentes de abastecimiento de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La falta de viabilidad técnica, política y social, han frenado al menos siete proyectos en los últimos 30 años.

La que mayor gasto ha representado es la Presa El Zapotillo, la cual ha generado costo de estudios, indemnizaciones por desplazamiento de habitantes, edificación de un nuevo centro de vivienda y la propia construcción de la infraestructura y cortina de 79.70 metros.

Los recursos para este proyecto en los últimos 16 años oscilan en 30 mil millones de pesos, además, aun



■ En la Presa El Zapotillo, inconclusa, se han invertido 30 mil millones de pesos en los últimos 16 años.

suspendida por la Suprema Corte desde 2014, sigue generando gasto en vigilancia permanente de la infraestructura abandonada.

Otro proyecto que se canceló por inviabilidad técnica y fuerte resistencia social fue la Presa de Arcediano, que proyectaba embalsar el Río Santiago a pesar de la severa contaminación de la que es objeto.

Para esta obra se invirtieron 700 millones de pesos principalmente en el pago de indemnizaciones, pues el pueblo de Arcediano fue des-

alojado y desmantelado a pesar de que se canceló la obra en 2009 con el argumento de una falla geológica que volvía inviable la presa.

Una más que generó inversión y terminó abandonada fue la presa derivadora El Purgatorio, que forma parte del sistema Zapotillo. Ahí se gastaron al menos 800 millones de pesos y se suspendió en 2016 con más del 56 por ciento de avance.

Finalmente una obra en la que se invirtió, pero sí opera parcialmente, es el sistema La Zurda-Calderón, del

que solo se concluyeron las presas Calderón y El Salto, pero no fueron conectadas y la segunda está subutilizada. Se invirtieron 2 mil 300 millones de pesos.

De acuerdo con el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez, históricamente los proyectos de abastecimiento se han hecho sin solidez técnica, pero sí bajo encargo federal, por lo cual terminan siendo rechazados por las poblaciones afectadas y son desechadas.

"El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua reconoció en un evento que ellos no hacen mediciones, hacen modelaciones a partir de los números que les da la Conagua, con esas bases tan endeble hacen estudios, ahí tenemos la presa Calderón, la hicieron sabiendo que no lograría la capacidad planeada", dijo.

"Mientras no se modifiquen esos criterios es difícil que se puedan planear proyectos que den soluciones reales de largo plazo".

ELECCIONES 2021

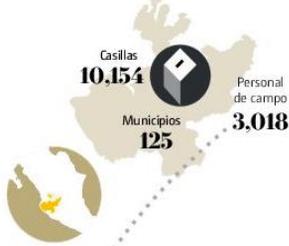
JALISCO

En la entidad se elegirán a mil 769 personas para ocupar un cargo público, por lo que es el tercer estado con más puestos en juego en el proceso de este año, luego de Puebla y Edomex



DESPLIEGUE

JALISCO



Personal de campo **3,018**



COSTO DEL PROCESO

Presupuesto 2021 aprobado al Instituto Electoral
Total en pesos **770,782,918**

1,645,088
Gastos de campaña

EN JUEGO

LXII LEGISLATURA

ESTRUCTURA ACTUAL DEL CONGRESO

16 diputados
Movimiento Ciudadano

9 diputados
PAN

6 diputados
Morena

3 diputados
PRI

2 diputados
PRD

1 diputado
PT

1 diputado
PVEM

POBLACIÓN



Total **8,348,151**

Hombres **4,098,455**
49.1%

Mujeres **4,249,696**
50.9%

LISTA NOMINAL



6,260,598

GOBERNADORES RECIENTES

1995-2018

— Votos obtenidos

■ **Alberto Cárdenas Jiménez**

- 1995-2001
- PAN



1,113,562
(52.7%)

■ **Francisco Ramírez Acuña**

- 2001-2007
- PAN



983,502
45.5%

■ **Emilio González Márquez**

- 2007-2013
- PAN



1,296,745
60.9%

■ **Aristóteles Sandoval Díaz**

- 2013-2018
- PRI



1,309,466
38.6%

■ **Enrique Alfaro Ramírez**

- 2018-a la fecha
- Movimiento Ciudadano



1,354,014
39%



VOTO EN EL EXTRANJERO



Medidas sanitarias

En la casilla asignada se indicará dónde colocarse respetando la sana distancia.

- Al ingresar será obligatorio el uso de gel antibacterial.
- Se solicitará al votante mostrar su credencial del INE, pero el funcionario de casilla no la tocará.
- Se entregarán las boletas.
- Preferentemente, llevar pluma propia. También habrá marcadores del INE.
- Se aplicará la tinta indeleble y se señalará la salida del centro electoral.

Contienda en Zapopan, entre tres candidatos

ESTUDIO DE OPINIÓN DE TRESEARCH

DECISIÓN 2021
REDACCIÓN
GUADALAJARA

CONSIDERAR A TODOS

El candidato por el Partido Verde Ecologista de México a la presidencia municipal de Zapopan, Salvador Cosío Gaona, exhortó a universidades, colegios de profesionistas, gremios y asociaciones civiles diversas a que cuando convoquen a debates inviten a todas y todos los candidatos. El aspirante destacó la necesidad de que la sociedad conozca la oferta de cada uno de los abanderados

La contienda electoral en Zapopan se dirime entre tres candidatos, entre los cuales sólo hay una diferencia de medio punto porcentual, según un estudio de opinión de TResearch realizado en línea del 9 al 12 de abril

El que encabeza en las preferencias es el candidato de Futuro, José Pedro Kumamoto Aguilar, quien obtuvo 21.7 por ciento. Los candidatos de Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Juan José Frangie Saade y Alberto Uribe Camacho, respectivamente, le siguen con 21.2 por ciento.

La intención del voto se analizó tras preguntarle a mil participantes lo siguiente: "Si el día de hoy fuera la elección, ¿por cuál candidato votaría usted?"

El resto de los postulantes a la alcaldía no alcanzó 5 por ciento de la preferencia y la tasa de no respuesta fue de 10.8 por ciento.

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Omar Borboa Becerra, obtuvo apenas 4.6 por ciento de las respuestas, mientras que la aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Dulce Sarahí Cortés Vite, sumó 4.4 por ciento. María Gómez Rueda, de Hagamos, alcanzó 4.2 por ciento.

El aspirante de Redes Sociales Progresistas (RSP), Leopoldo Leal León, sumó 3.4 por ciento; el del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Salvador Cosío Gaona, 2.1; el de Fuerza por México, Eduardo Fierros Navarro, 1.2, y el de Somos, José Alberto Martínez Hernández, 0.9 por ciento. En el ejercicio no se mencionó por nombre a candidatos de otros partidos.

Sin embargo, las previsiones favorecen más a Uribe Camacho, quien obtuvo 28.7 por ciento de las respuestas a la pregunta "independientemente de por quién vota, ¿quién cree que ganará?"

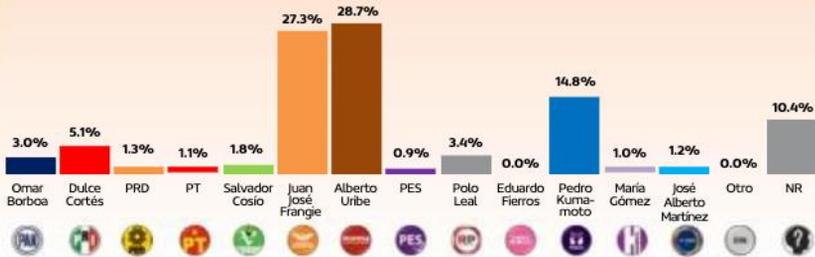
En segundo lugar quedó Frangie Saade, quien alcanzó 27.3 por ciento, y en tercer lugar, Kumamoto Aguilar, con 14.8 puntos; 10.4 por ciento de los participantes en el sondeo no respondieron a la pregunta.

Al analizar la identidad partidista, Morena se quedó con 21.9 por ciento de las respuestas a la pregunta "¿Por cuál partido votaría usted?". MC obtuvo 20.7 y Futuro, 9.6.



Hay una **intención de voto reñida** entre los aspirantes de Movimiento Ciudadano, Movimiento Regeneración Nacional y Futuro

Independientemente de por quién vota, ¿quién cree que ganará?



ESTUDIO DE OPINIÓN TResearch.mx: Mil personas mayores de 18 años | Zapopan, Jalisco | Del 09 al 12 de abril 2021

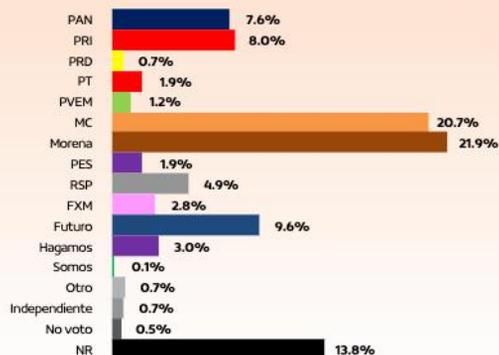
Sin embargo, las predicciones de quién ganará son mejores para MC, pues alcanzó 30.9 por ciento; Morena, 23.3, y Futuro, 11.8.

TResearch también preguntó sobre el reconocimiento de imagen pública de los aspirantes y encontró que el más conocido es el aspirante y fundador de Futuro. Sólo 20.7 por ciento de los encuestados dijo no conocerlo.

En ese sentido, se halló que 35 por ciento de los participantes tiene una buena opinión de Kumamoto Aguilar, mientras que 24.3 tiene una opinión regular de él y otro 20 por ciento, mala.

En cuanto a Frangie Saade, 22.1 por ciento dijo que tiene una opinión buena de él, 16.9 por ciento, regular, y 24.1, mala. Uribe Camacho sólo obtuvo 16.7 por ciento de opiniones buenas, 18.8 fueron regulares y 21.9, malas.

¿Por cuál partido votaría usted en Zapopan?



ESTUDIO DE OPINIÓN TResearch.mx: Mil personas mayores de 18 años | Zapopan, Jalisco | Del 9 al 12 de abril 2021

CON UNA DIFERENCIA MÍNIMA. El candidato de Futuro, José Pedro Kumamoto Aguilar, encabeza en las preferencias para la alcaldía de Zapopan.

DESTAPAN APOYO

Funcionarios de la nómina de Guadalajara y de Gobierno del Estado se integran al aparato naranja en la campaña por la Capital.



1. Marco Valerio, Secretario del Trabajo 2. Juan Carlos Márquez, Procurador Social 3. Juan Carlos Anguiano, Subsecretario de vinculación con OSC 4. Víctor Sánchez, Secretario general de Guadalajara 5. Enrique Ávalos, Gerente de zona Ayuntamiento 6. Alain Fernando Preciado Subsecretario de Gobierno 7. Juan Manuel Munguía, Desarrollo Económico y combate a la desigualdad en Guadalajara 8. José Manuel Romo Subsecretario de Asuntos del Interior 9. Patricia Campos, Síndico

Se suman funcionarios alfaristas a proselitismo de Lemus

Burocracia estatal entra en campaña

VOTO 21
JALISCO

Servidores públicos podrían incurrir en delito si participan en días laborales

FRANCISCO DE ANDA

A una semana de iniciada su campaña con miras a las elecciones de junio, el candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, ajustó su equipo de trabajo abriendo espacios a actores cercanos al Gobernador Enrique Alfaro y al diputado local con licencia, Salvador Caro.

A la par de estos ajustes y de cambios realizados en puestos "clave" en el Ayuntamiento tapatío, las nóminas de los Gobiernos estatal y de Guadalajara comenzaron a

volcarse en favor de la campaña de Lemus.

Incluso, durante el fin de semana circuló un audio donde se escucha al Procurador Social, Juan Carlos Márquez, organizar a personal de su dependencia para apoyar las campañas de MC.

Márquez pidió a sus empleados utilizar prendas naranjas, para mostrar "fuerza de equipo".

Autoridades jurisdiccionales a nivel federal han establecido que los servidores públicos deben abstenerse de participar en actos proselitistas en días considerados como hábiles, ya que están obligados a observar el principio de imparcialidad para preservar condiciones de equidad en la contienda.

De esta manera, las actividades proselitistas de los funcionarios deberá limitarse al día de descanso al que tienen derecho por haber la-

borado durante seis días a la semana, según el artículo 123, apartado B, fracción II, de la Constitución.

Lemus nombró como nuevo Coordinador general de Campaña a Bernardo Fernández Labastida, un actor cercano al Gobernador Enrique Alfaro.

Fernández Labastida, quien es Ingeniero Mecánico por la Universidad Panamericana, fue Coordinador de Construcción de Comunidad de Guadalajara durante la Administración Alfaro y luego coordinó la campaña de éste a la Gubernatura.

En las elecciones del 2012, en las que Alfaro compitió también por la Gubernatura, Fernández Labastida también tuvo participación en el equipo de campaña.

Además de incorporar a Fernández Labastida para que lleve las riendas de la coordinación de su campaña,

Lemus también designó como Coordinador territorial a Francisco Ramírez Salcido, actual diputado local con licencia del Distrito 14.

Ramírez Salcido es allegado al legislador local con licencia y candidato de MC a diputado federal plurinominal, Salvador Caro, quien anunció su respaldo a Lemus el 23 de marzo pasado.

La Coordinación general de la campaña de Lemus había quedado acéfala porque quien ostentaba esa posición, Eduardo Martínez Lomeli, fue designado como Alcalde interino de Guadalajara.

Un día antes, la Comuna Tapatía había anunciado que Erik Tapia sería sustituido como Jefe de Gabinete de Guadalajara y que su lugar sería ocupado por Óscar Villalobos.

Podría ir a la cárcel

PÁG. 2

Podría ir a la cárcel

El funcionario Juan Carlos Márquez participa en la campaña de MC

SARA OCHOA

El Procurador Social del Gobierno del Estado, Juan Carlos Márquez Rosas, no sólo movilizó a sus empleados para participar en actos de campaña de Movimiento Ciudadano, si no que también participó en mítines del Candidato para Diputado Federal del Distrito 8, Mauro Garza.

Con camisa alusiva al partido naranja, Márquez Rosas acompañó al también ex Presidente de la Coparmex Jalisco, en sus recorridos por Guadalajara.

MURAL publicó ayer que el funcionario Estatal, citó a los miembros de la Procuraduría Social del Estado, en el cruce de las Avenidas Pablo Neruda y Terranova en Guadalajara, para acudir a realizar actos proselitistas en el Distrito 3, ubicado en la zona de los Altos de Jalisco.

Además, Márquez Rosas pidió a sus empleados no utilizar playeras ni prendas alusivas a candidatos del partido naranja, como Pablo Lemus y el propio Garza, para demostrar “fuerza de equipo”.

“Queremos hacer una foto al final de la pega que



El Procurador Social del Gobierno del Estado, Juan Carlos Márquez Rosas, acompañó al también ex Presidente de la Coparmex Jalisco, en sus recorridos por Guadalajara, (ambos al centro, izquierda y derecha).

la vamos a subir a redes como equipo de la Procu, como equipo Márquez”

Luis Corona, Consejero Electoral del Consejo Local del INE en Jalisco y docente de derecho electoral en la UdeG, explicó que en el caso de que se comprobara que Márquez Rosas hubiera obligado o amenazado a sus empleados para acudir a dichos eventos, podría recibir de 200 a 400 días multa y prisión de dos a nueve años, según lo establece el Artículo 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

“En este caso, se tendría que investigar si los que acudieron a esa gira iban de manera voluntaria o si se les obligó a asistir”, señaló.

A la par, Corona expuso que el funcionario recibiría la misma sanción, si destinó, utilizó o permitió el uso de fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición, en apoyo a un candidato.

MURAL buscó al funcionario y al área de comunicación de la Procuraduría para obtener su versión, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

Buscan proteger a las contendientes en esta elección

Crean Paritaristas red de candidatas

**VOTO 21
JALISCO**

Debido a falta de seguridad, tendrán grupo de chat para reportar riesgos

RUTH ÁLVAREZ

Debido a que el Gobierno del Estado y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) no les proporcionó seguridad a las candidatas en la Entidad, Las Paritaristas decidieron hacerlo por su cuenta.

La organización civil creó una red integrada por contendientes de la zona metropolitana y del interior del Estado de diferentes partidos políticos, para cuidarse entre ellas.

Nancy Castañeda, vocera de Las Paritaristas, destacó que tuvieron que optar por este mecanismo, luego de que no recibieron respuestas por parte de las autoridades.

“Las candidatas se están agregando a un grupo de WhatsApp en donde les estamos brindando el botiquín de primeros auxilios ante la violencia política, en donde también nos pueden mandar



■ Algunas candidatas de partidos diferentes se han acompañado para brindarse seguridad. En la foto Elanie Torres, de Futuro, que va por el Distrito 9 y Fernanda Guzmán candidata del PAN.

su ubicación y por ahí las estamos rastreando”, explicó.

“En caso de necesitar alguna atención policiaca, inmediatamente vamos a mandar a las comandantes del área”, indicó.

Para formar parte del grupo que nombraron la Red de Candidatas de Jalisco, señaló que no es necesario formar parte de Las Paritaristas, pues lo que buscan es salvaguardar la integridad y ayudar a las candidatas.

“De igual manera saben que si ocurre un caso de vio-

lencia política por razón de género desde Las Paritaristas llevaremos el acompañamiento”, aseguró.

Castañeda reveló que tras el inicio de la campañas detectaron un caso de violación sexual a una candidata del interior del Estado.

“Violaron a una candidata. Fue muy lamentable esta situación, entonces al ver que no hay respuesta de las autoridades decidimos crear un chat para resguardarnos entre nosotras y estar vigilantes a dónde acudir, que no estén

solas, quién las va acompañar”, expuso.

Esta protección para las candidatas Las Paritaristas la solicitaron al Poder Ejecutivo y al IEPC, éste último les dijo que les daría a conocer una propuesta que a la fecha, no les han proporcionado, acusó Castañeda.

Las Paritaristas relataron que ante la inseguridad de algunas colonias las candidatas han decidido acompañarse entre ellas, para protegerse a pesar de ser contrincantes electorales.

Anuncia programas de apoyo de barrio

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Para los estudiantes serán los "tapatipesos" y para pequeños empresarios el "Si le entras tú, le entro yo"

La reactivación económica será inmediata, pero de abajo hacia arriba detonando la economía de barrio, manifestó el doctor Carlos Lomeli, candidato a la presidencia municipal de Guadalajara por Morena, al presentar su eje económico para la Perla Tapatía. Anunció programa para alumnos de primaria y secundaria denominado "Tapatipesos".

Otro de los programas será "Si le entras tú, le entro yo", cuyo propósito es hermanar a la ciudad con los 124 municipios de Jalisco y apoyar para que las micro y pequeñas empresas promocionen y comercialicen sus productos, y viceversa.

Con una serie de programas de apoyo, fomento y acciones de simplificación administrativa, el Dr. Carlos Lomeli reactivará la economía de Guadalajara.



Carlos Lomeli dio a conocer lo que sería el programa de reactivación económica.

En cuanto a la economía de barrio, dijo, que es impulsar el crecimiento y desarrollo de micro y pequeños comercios, para beneficio de sus comunidades. "Nosotros vamos a reactivar de una manera clara, transparente y con rendición de cuentas", subrayó.

Se generará, agregó, un ecosistema efectivo de emprendimiento, para garantizar que los apoyos lleguen de manera directa a los beneficiarios, sin gestiones, sin

cuotas y sin intermediarios.

Llamó la atención el programa "Tapatipesos" que es para alumnos de primaria y secundaria, y se aplicará, si es autorizado por padres de familia, un programa de tarjetas llamado "Tapatipesos", con visión de emprendimiento, en donde ellos aprenderán a ahorrar, realizar préstamos y retribuirles intereses, que podrán utilizar en un "Tapatibanco" y adquirir libros, juegos didácticos y colores.

“Reactivar” los negocios de barrio, la prioridad del plan económico de Lomelí para Guadalajara

[Ignacio Pérez Vega]

Durante 2020, tan solo en el municipio de Guadalajara cerraron sus puertas 25% del total de microempresas o negocios, sobre todo a raíz de la pandemia.

Por ello, del programa económico que presentó el candidato de Morena a la alcaldía de Guadalajara, Carlos Lomelí Bolaños, el número uno es “lograr la reactivación económica”, con programas de apoyo sin intermediarios, menos trámites y asesoría con profesionales.

“Lo primero es la reactivación económica inmediata de abajo hacia arriba. ¿Qué quiere decir esto?, es detonar la economía de barrio, apoyar en su reactivación a los abarroteros, a las lecherías, carnicerías, fruterías, panaderías, fondas, carpinterías, llanteros, talleres mecánicos, tiendas de ropa y mercerías”, afirmó.

Sobre el comercio ambulante, el candidato Carlos Lomelí advirtió que no los va a perseguir, como el gobierno actual. A los que sí dijo que va a incorporar a la economía formal es a los vendedores de medicinas que laboran en el barrio del Santuario.

Lomelí dijo que son cinco los ejes de su programa económico para la capital jalisciense: fomento a la educación formal; educación financiera que incluye el impulso al ahorro entre los niños; acceso a programas sociales y de apoyo;

generación de un ecosistema de emprendimiento; y generación de fuentes de empleo, mediante la promoción de micro y pequeñas empresas.

En el caso de la educación financiera para niños, explicó que a quienes realicen actos cívicos, les darían a cambio “tapatípesos”, como una forma de estímulo, lo que ayudará a “recomponer” el tejido social de la ciudad.

Por su parte, la delegada de Morena en Jalisco, Yeidckol Polevnsky, aseguró que el gobierno de la Cuarta Transformación “no está en contra ni de los empresarios ni de los ricos que han hecho dinero a partir de su esfuerzo y su trabajo”. Por ello, elogió el programa económico que presentó Carlos Lomelí y que aplicaría en el Ayuntamiento de Guadalajara, en caso de ganar la elección del 6 de junio.

Seguridad y limpieza para el Mercado San Juan de Dios

En forma posterior, el candidato de Morena visitó el mercado “Libertad” conocido popularmente como “San Juan de Dios”, el de mayor tamaño en América Latina.

Ahí, Lomelí recorrió diversos puntos de venta y dialogó con locatarios, a quienes les prometió que el mercado tendrá “limpieza, seguridad pública y certeza jurídica” para los comerciantes.

A nombre de los locatarios, el comerciante Salvador Sáenz, le presentó a Carlos Lomelí, un escrito con 10 peticiones.



CANDIDATO DE MORENA



IMPULSO. Busca apoyar a micro y pequeños negocios.

Carlos Lomelí apuesta por economía de barrio



Centrada en programas de apoyo y la simplificación de trámites, el candidato de Morena a la presidencia municipal de Guadalajara, Carlos Lomelí Bolaños, presentó su propuesta para la reactivación económica en la capital del Estado. El aspirante aseveró que las acciones emprendidas por las actuales administraciones han fracasado provocando el cierre de unidades económicas y la pérdida de miles de empleos.

Lomelí Bolaños argumentó que su programa de trabajo busca generar actividad económica de abajo hacia arriba y detonar una economía de barrio, con el crecimiento y desarrollo de micro y pequeños comercios.

El aspirante planteó que no se cobrará licencia a empresas que contraten a adultos mayores, personas con alguna discapacidad

y mantengan un empleo equitativo entre mujeres y hombres. Refirió que se combatirá la corrupción de inspectores.

Otro elemento será vincular a los emprendedores con inversionistas para buscar detonar sus ideas. También se acercarán los programas del Ayuntamiento a las cadenas de servicio, para comercializar sus productos. Propone la creación de un Instituto Municipal del Emprendimiento.

El morenista dijo que sus compromisos están basados en cinco ejes que son: el fomento a la economía formal; la educación financiera; el acceso eficiente a los programas sociales y de apoyo; generación de un ecosistema del emprendimiento y la generación de fuentes de empleo a través de la promoción de la micro y pequeña empresa.

También propuso un programa de ahorro para estudiantes de educación básica.



Pablo Lemus pidió reforzar su seguridad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Entre el 9 y 11 de abril, el candidato a presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, pidió seguridad a las autoridades del estado. Ni él ni su equipo han revelado las causas. Pero aparece en el listado al lado de candidatos de Baja California, Chihuahua, Michoacán, Veracruz y Guerrero.

Lo hizo de manera directa ante la mesa estatal de seguridad que a su vez transmitió la información al gabinete federal.

Otros candidatos que han solicitado protección son, por ejemplo, Sandra Velázquez Lara, actual presidenta municipal de Pilcaya, en Guerrero, pero fue para el

Lemus Navarro envió un oficio a la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Estado, mediante el cual pidió medidas de protección y seguridad.

regidor Jorge Aguilar Leguizamo, quien actualmente busca la reelección. Se dijo que fue amenazado por integrantes del grupo delictivo Comando RI-FM, para que abandone sus aspiraciones.

De Veracruz llegó la solicitud de Daniel Orozco Cervantes, quien denunció públicamente que presentó denuncia ante la



Pablo Lemus, candidato a la alcaldía de Guadalajara. CORTESÍA

Fiscalía General del Estado debido a que intentaron secuestrarlo en la comunidad de la Estanduela y fue amenazado para que salga de la contienda electoral.

Carlos Alejandro Bautista Tafolla, candidato independiente a la diputación federal por el Distrito 9 con sede en Uruapan, por su parte envió un oficio al consejero presidente del INE en el estado y que fue turnado a la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana, para solicitar seguridad personal de aquí a la jornada electoral y un análisis de riesgo para determinar medidas de protección.

[Ricardo Gómez]

“Guadalajara bien chula”, Pablo Lemus presenta propuestas para mejorar la ciudad

El candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, presentó su propuesta para rescatar espacios públicos, mejorar los servicios municipales, la infraestructura de la ciudad, redensificar el Centro Histórico, todo en un eje llamado “Guadalajara bien chula”, propuesta a su vez por cuatro líneas de acción.

La propuesta presentada, sin precisar presupuestos o montos que se requieren para que se lleven a cabo, que se recuperen espacios públicos y parques para que estén más iluminados y limpios, además de dar mantenimiento a fuentes y monumentos en la línea de acción a la que llamó “Guadalajara bien atendida”.

“Guadalajara bien ordenada”, otra línea, consiste en recuperar de manera integral el Centro Histórico de Guadalajara, como ejemplo expuso el Paseo Alcalde, que pretende ampliar hacia la Plaza Juárez; pero también tiene que ver con atraer de nuevo a los tapatíos a vivir al primer cuadro de la ciudad.

“Nosotros estamos ciertos de



que Guadalajara necesita una política de repoblamiento, pero tiene que ser con mucho orden, es decir, no solamente debemos pensar en los grandes edificios (...), tenemos que pensar que esa densidad pueda aumentar y ayudar a que cada vez más familias se acerquen a vivir al Centro Histórico”, dijo el candidato.

Una tercera línea de acción

es llamada “Guadalajara bien verde”, que tiene un plan de reforestación y cuidado del arbolado de la ciudad; además de consolidar una política de manejo de residuos, en la que estará involucrada los tapatíos; propone también instalar sistemas de captación de agua de lluvia en edificios públicos, viviendas y zonas específicas para su uso.

Finalmente, la cuarta línea

la llamó “Guadalajara bien equipada”, que tendrá como objetivo la habilitación de andadores y rehabilitación de banquetas, espacios culturales y deportivos, así como mayor infraestructura ciclista y vialidades seguras en buenas condiciones.

En esta línea se contempla la construcción de la Red de Columnas, centros comunitarios en barrios que requieran atención

por su nivel de delincuencia y rezago, estarán en las colonias Miravalle y Rancho Nuevo, además de un Centro Cultural en la colonia Santa Cecilia.

Pablo Lemus presentó a Bernardino Fernández Labastida como su coordinador de campaña, luego de que Eduardo Martínez Lomelí fuera nombrado presidente municipal interino de Guadalajara.



REACCIONES

"Mi completo respaldo a que los espacios públicos, a que las áreas verdes de toda la zona de Iconia se mantengan y que vayan a ser, no solamente en beneficio de la gente, sino que sean completamente gratuitas"

Pablo Lemus Navarro
Candidato a alcaldía de Guadalajara

El aspirante a la presidencia de la Perla Tapatía presentó su proyecto Guadalajara Bien Chula. ESPECIAL

Lemus no permitirá construcción de Iconia en la zona de Huentitán

Propuesta.

El candidato a la alcaldía de GDL dijo que se respetará la construcción del polideportivo

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

De convertirse en presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro aseguró que no permitirá la construcción de ningún departamento en la zona de Huentitán, hasta que la empresa "Opera-

dora Hotelera Salamanca" cumpla con las 16 contraprestaciones que estipula el contrato del proyecto "Distrito Iconia", las cuales contemplan la construcción de espacios públicos y áreas verdes.

"Mi completo respaldo a que los espacios públicos, a que las áreas verdes de toda la zona de Iconia se mantengan y que vayan a ser, no solamente en beneficio de la gente, sino que sean completamente gratuitas", dijo el abanderado de Movimiento Ciudadano.

Colectivos en defensa del área natural de la Barranca y habitan-

tes de Huentitán se han manifestado en contra de la construcción de más vivienda en la zona e incluso realizan un plantón en el sitio desde hace dos semanas. Han argumentado que no se ha construido el polideportivo y los otros espacios públicos prometidos.

"El polideportivo se va a respetar y se tiene que construir, además de las otras, creo que son 19 obras que tiene que hacer la desarrolladora, se tienen que ejecutar todas", señaló Lemus Navarro.

Aunque el objetivo de los colectivos es frenar el proyecto, el can-

didato emecista abogó por complementar la construcción de los espacios públicos y áreas verdes prometidos por la empresa, más no por detener también la realización de las viviendas, a menos que "Operadora Hotelera Salamanca" no cumpla el contrato.

Presenta propuestas

Lemus Navarro llevó a cabo la presentación del proyecto Guadalajara Bien Chula, la cual se compone de cuatro ejes para embellecer la ciudad, hacerla más sustentable y mejorar los servicios públicos.

El proyecto Guadalajara Bien Atendida contempla: Servicios públicos más funcionales, parques y espacios públicos limpios y bien iluminados, fuentes y monumentos restaurados e inversión para prevenir las inundaciones.

El esquema de Guadalajara Bien Ordenada consiste en: Desarrollo orientado al transporte de Tren Ligero y Macrobus, rehabilitar el Centro de la ciudad y el programa de desdoblamiento de vivienda "un piso más".

Mientras que Guadalajara Bien Verde es: Reforestación y cuidado del arbolado de la ciudad, consolidar una política de manejo de residuos, otorgar un subsidio para que la población pinte de blanco sus azoteas, más jardines polinizadores para la ciudad y captación de agua de lluvia en edificios públicos, vivienda y zonas específicas de Guadalajara.

Por último, Guadalajara Bien Equipada propone crear y rehabilitar andadores peatonales, banquetas y centros culturales, así como continuar con la red de ciclovías en distintas zonas de la ciudad. ■

CANDIDATO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Pablo Lemus descarta bares en Paseo Alcalde



Al presentar sus propuestas sobre recuperación de espacios públicos e infraestructura, el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, afirmó que buscará que el Paseo Alcalde tenga un enfoque cultural, alentando la apertura de librerías o bibliotecas en la zona.

Además, argumentó que su intención es orientarlo para que sea algo parecido a los corredores de arte urbano que hay en los alrededores del Centro Nacional de Arte y Cultura Pompidou de París.

“Bares no, ni micheladas, ni antros; eso no puede estar. Fray Antonio Alcalde tiene que ser un corredor dirigido a la cultura, lo que estamos buscando es que se convierta en un corredor de arte urbano”.

Además, planteó analizar la posibilidad de

continuar el Paseo Alcalde hasta Plaza Juárez.

Al presentar su eje de propuestas “Guadalajara bien chula”, el aspirante esbozó planes para mejorar el funcionamiento de servicios públicos y que parques y espacios públicos estén limpios e iluminados. Refirió que destinaría inversión para prevenir inundaciones.

El emecista anticipó que revisará las concesiones de servicios municipales, como la recolección de basura o puntos limpios. En materia de ordenamiento dijo que continuará con los programas actuales para el crecimiento de la ciudad y promover el desarrollo orientado al transporte, principalmente en los corredores del Macrobus y Tren Eléctrico.

También adelantó una política social para permitir construir un piso más en viviendas y aumentar la densidad de población, así como planes para rehabilitar el Centro de la ciudad.



PABLO LEMUS. Dice que el área peatonal debe tener un enfoque meramente cultural.

Lemus cambió de coordinador de campaña

VÍCTOR RÁMIREZ

Guadalajara, Jalisco (OEM-Infomex).- Cambios en el equipo de campaña del candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, en donde regresa al escenario político Bernardo Fernández como coordinador de campaña y el marco de estos cambios se dio en la presentación de la propuestas "Una Guadalajara Bien Chula".

Pablo Lemus dio a conocer que a su equipo de trabajo se sumaba como coordinador general de campaña Bernardo Fernández, en lugar de Eduardo Martínez Lomelí, quien asumió el cargo de presidente municipal interino de Guadalajara ante la ampliación de la licencia de Ismael del Toro debido a la enfermedad de una de sus hijas.

Bernardo Fernández agradeció la invitación para sumarse a este equipo y decidió volver a la vida pública para apoyar en el proceso y refrendar el triunfo obtenido en 2015 y 2018 en Guadalajara.

Lemus descarta bares en Paseo Alcalde

Al presentar sus propuestas sobre recuperación de espacios públicos e infraestructura, el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, afirmó que buscará que el Paseo Alcalde tenga un enfoque cultural, alentando la apertura de librerías o bibliotecas en la zona.

Además, argumentó que su intención es orientarlo para que sea algo parecido a los corredores de arte urbano que hay en los alrededores del Centro Nacional de Arte y Cultura Pompidou de París.

“Bares no, ni micheladas, ni antros; eso no puede estar. Fray Antonio Alcalde tiene que ser un corredor dirigido a la cultura”, dijo.

EL INFORMADOR



Terminará con los “moches”

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Combatir realmente la corrupción, acabar con los mochos, las empresas favoritas y tener un gobierno eficiente son parte de las propuestas que hizo el candidato de Hagamos a la presidencia municipal de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla.

Dijo que es necesario replantear el tema de las gerencias municipales a través de las cuales se llegan a las diversas colonias pero se contraponen con la representación de los regidores, ya que esa es su función, estar cerca de los ciudadanos y desde su punto de vista la gerencia debe resolver los problemas técnicos para dejar el tema político a quienes son electos.

Es por eso que el ex rector de la Universidad de Guadalajara plantea un gobierno “honesto y sin corrupción, ya que según una encuesta que realizaron el 33% de los ciudadanos opinaron que el gobierno actual no está interesado en combatir la corrupción y el 61% dice que sí tienen solución corrupción pero a largo plazo.

Una encuesta que realizaron reveló que el 33% de los ciudadanos opinaron que el gobierno actual no está interesado en combatir la corrupción y el 61% dice que sí tienen solución corrupción pero a largo plazo.

nen solución corrupción pero a largo plazo, mientras que el 56% dicen haber sido testigos de un acto de corrupción.

“En el gobierno municipal sigue habiendo asignaciones directas a modo, asignaciones sin licitaciones, siguen existiendo proveedores favoritos, proveedores improvisados que se dieron de alta hace seis meses y ahora detentan contratos importantes, sigue habiendo entrega de porcentajes, entrega del moche, para decirlo de manera clara”, aseguró.

El diputado federal con licencia indicó



Tonatiuh Bravo se comprometió a combatir realmente la corrupción. CORTESÍA

que proponen realizar auditorías de seguimiento a aplicación de recursos y sus resultados, contraloría interna que actúe con total independencia en sus procesos para la obtención de resultados, eliminar cualquier tipo de moche. Entre otras propuestas encaminadas a la digitalización de los procesos y con ello combatir la corrupción, que se tenga un cambio total y eficaz en los trámites.

TLAQUEPAQUE

RSP pide que Municipio dé apoyo a las pymes

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

La candidata de Redes Sociales Progresistas (RSP) a la alcaldía de San Pedro Tlaquepaque, María Guadalupe Orozco Juárez, expuso que el Municipio debe apoyar a pequeñas y medianas empresas (pymes).

“Son el elemento básico para el desarrollo económico y combate al desempleo”, enfatizó ante comerciantes.

Por otro lado, el candidato de Futuro, Jorge Montoya Orozco, aseguró ayer que es el único aspirante que no tiene dueño y el único que fue electo sin *dedazo*.

Por su parte, la candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miriam Wiedfeldt Barrera, expuso que el eje principal de sus propuestas está en la educación, la recuperación de



ESPECIAL

APUESTA. La reactivación económica depende del respaldo del municipio, dice Guadalupe Orozco.

escuelas y de espacios abiertos.

Finalmente, la aspirante de Movimiento Ciudadano (MC), Mirna Citlalli Amaya de Luna, prometió continuidad en materia de políticas de empleo y empoderamiento de mujeres.



Solicita un debate con candidatos

ISAURA LÓPEZ

Salvador Cosío aseguró que con esto la sociedad conocerá las propuestas de cada uno de los partidos

Llama al sector educativo, colegios, asociaciones y al IEPC a realizar debates en un marco de equidad, pluralidad y democracia a las y los candidatos a la presidencia municipal de Zapopan, propone el candidato por el Partido Verde Salvador Cosío.

Cosío destacó la necesidad de que la sociedad en general conozca la oferta de cada uno de los abanderados de los diver-

sos partidos políticos inmersos en la contienda electoral; recordó que el pasado sábado acudió a las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) a solicitarle de manera formal organice un debate entre todos los aspirantes a gobernar la ex Villa Maicera.

“Tengamos un debate, una confronta de ideas, para contrastar nuestras propuestas y también la sociedad pueda razonar su decisión y vernos como candidatos en cuanto a perfil, formación, experiencia, capacidad, y la credibilidad y viabilidad de los compromisos que estamos adquiriendo”

El candidato por el Partido Verde recorrió las calles del Centro Histórico de Zapopan y sostuvo reuniones con representantes de asociaciones.



El candidato por el Partido Verde Ecologista sigue recorriendo las calles de Zapopan. CORTESÍA



SALVADOR COSÍO
CANDIDATO ZAPOPAN

“Tengamos un debate, una confronta de ideas, para contrastar nuestras propuestas y también la sociedad pueda razonar su decisión”

Así pues, Salvador Cosío aseguró que seguirá tocando puertas en las casas y recorriendo las calles del municipio de Zapopan en busca de escuchar las necesidades de la gente.

FUTURO

Kumamoto apuesta por el medio ambiente



El candidato a la presidencia municipal de Zapopan del partido Futuro, Pedro Kumamoto, propuso la plantación de un millón de árboles

en Zapopan y un acuerdo con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para la gestión activa del agua.

Para revertir los efectos del cambio climático, el candidato de Futuro planteó la plantación de un millón de árboles en tres años o la siembra diaria de 913 árboles que requerirá la participación de la sociedad organizada, universidades públicas y privadas, colectivos y los activistas, además de la invitación de la Comisión Nacional Forestal.

En su campaña rumbo a las elecciones Jalisco 2021, el candidato Kumamoto adelantó que, de quedar como presidente, invertirá 60 millones de pesos para ampliar la capacidad de distribución emergente y de almacenamiento para la captación de agua pluvial ante la escasez que al día se promedia en 40 colonias o 150 mil personas. Aseguró que hay candidatos que condicionan el servicio de agua potable por votos.

El freno a la contaminación de ríos y arroyos se concentrará a través de la Eco Guardia, un cuerpo de vigilancia ambiental para el monitoreo, denuncias y sanciones derivadas de cargas contaminantes.

MOVIMIENTO CIUDADANO**Frangie apoyará a la Colonia Jocotán**

Llevar más seguridad a la Colonia Jocotán es el compromiso del candidato de Movimiento Ciudadano para la Presidencia Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, a través de más elementos, patrullas y de la creación de un escuadrón de drones que permitirá responder más rápido ante cualquier reporte.

“Vamos a comprar 200 patrullas más y (contratar) mil elementos policiacos en Zapopan. Vamos a tener que meter tecnología nueva y va a haber un escuadrón, va a ser el primer municipio en toda la República. Es tecnología que nos va a permitir vivir en el momento lo que está sucediendo cuando un delincuente quiere hacer de las suyas”.

Dijo que en Jocotán ya se está construyendo una unidad deportiva para que las niñas y niños practiquen deporte.

Frangie Saade les comentó a las mujeres que estaban presentes que las apoyará a través de un seguro y la búsqueda de empleo.

Además, como parte de su apoyo a las mujeres, Frangie se comprometió a incrementar el número de guarderías para puedan dejar a sus hijos en lugares seguros.

Visitó la Colonia Arenales Tapatíos, la cual aseguró, estará contemplada dentro del programa Zapopan sin tierra y sin lodo.

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La agrupación Parque Resistencia Huentitán invitó a autoridades municipales y estatales a discutir con argumentos técnicos el rescate del área verde de la zona donde se construye Distrito Iconia. Para ello anunció la realización de un foro que se desarrollará el viernes.

Francisco González, presidente de la Asociación Jalisciense de Derecho Ambiental, invitó directamente al Ayuntamiento de Guadalajara, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y a especialistas.

Mencionó que debe convocarse a la comunidad científica para decidir sobre este tema. “Discutamos los puntos técnicos por los cuales ellos (la autoridad) han dado el sí o han mostrado pasividad ante este proyecto”, aseveró.

Arturo Gleason Espíndola, especialista en temas de agua y académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que si se urbaniza la zona como parte de Iconia se afectará el ciclo del agua.



JORGE ALBERTO MENDOZA

LES TOCA. Los activistas consideran que la comunidad científica debe decidir en este tema.

ACTIVISTAS

Convocan a autoridades a discusión sobre Huentitán

En condiciones naturales –sin urbanizar– en la zona se generan 122 millones de litros de agua por precipitaciones. De la cifra, 48 millones se evaporan, 12 millones se escurren, 30 millones se infiltran de manera profunda y otros 30 millones se infiltran de manera superficial; sin embargo,

esta situación cambiará si se pavimenta, ya que 67 millones de litros se escurrirían.

El anuncio sobre la discusión se realizó desde el plantón que establecieron vecinos y activistas en el predio a desarrollar. El acto de protesta inició los últimos días de marzo.



Convocaron a candidatos a presidentes municipales y a diputados por el Distrito 9 a un recorrido por el predio. CORTESÍA

VECINOS DE HUENTITÁN

Piden a candidatos recorrer el parque

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Llamaron a enfocarse en temas como la agenda medioambiental

Los vecinos de Huentitán, que advierten de una larga resistencia en la posesión de un predio que el ayuntamiento de Guadalajara entregó a Operadora Salamanca a cambio de obras y será destinado a construir torres habitacionales, convocaron a candidatos a presidentes municipales y a diputados por el Distrito 9 para un recorrido por el predio y vean su importancia en la recarga de agua y para mantener una temperatura adecuada en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y a emitir una postura clara al respecto.

A decir de especialistas urbanizar en la zona reducirá las filtraciones y privará a 336 mil personas de tener agua potable. Su protesta hasta ahora se ha basado en reforestar la zona y llevan ya mil 80 árboles plantados en ese predio. Arturo Mendoza, presidente de la organización Vecinos en Defensa de Huentitán, comentó que: "La comunidad quiere una parte y nos ha apoyado en traernos árboles y vigilar su crecimiento, queremos un parque y tenemos muchas necesidades y sabemos de la importancia de contar de un

Su protesta hasta ahora se ha basado en reforestar la zona y llevan ya mil 80 árboles plantados en ese predio.

área verde con tal magnitud", dijo, quien reconoció que "llevamos más de un mes sin agua y con tandeos", de ahí que ellos han sostenido que la zona ya no soportaría más zonas habitacionales.

Francisco González, presidente de la Asociación Jalisciense de Derecho Ambiental, anunció que convocarán mediante oficio a los titulares del área de Medio Ambiente y Ecología del propio ayuntamiento de Guadalajara; de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y de la Procuraduría del Medio Ambiente para sostener un foro el próximo viernes en ese predio y que den a conocer sus argumentos con los que dieron el sí a ese proyecto o simplemente mantuvieron opacidad.

Arturo Gleason, autor del libro, también estuvo presente y dijo que "en calidad de estudioso del ciclo del agua, analizamos esta zona y tenemos datos importantes: Estamos en un predio de B.4 hectáreas donde si lo publicamos con la

"La agenda medioambiental es la agenda del futuro"

precipitación promedio de la Zona Metropolitana, que es de 900 milímetros anuales por metro cuadrado, nos encontramos con que en esta zona están cayendo aproximadamente 122 millones de litros de agua. Indicó que esos 122 millones de litros en un predio en condiciones naturales, sin urbanizar, 48 millones se evapo-

ran, 12 se escurren, 30 se infiltran de manera profunda y otros 30 se infiltran de manera superficial.

El presidente de la FEU, Javier Armента, organización que ha respaldado a los vecinos, exigió al nuevo alcalde interino para que emprenda las acciones jurídicas para recuperar el predio con el fin que especifique el decreto de 1980 del Congreso del Estado, que especifica que debe de ser un parque.

Y luego invitó a todos los candidatos a alcaldes y a diputados locales, indistintamente del partido político, a que lo conozcan y realicen un recorrido con vecinos y especialistas, y a que fijen una postura clara y "esos sí son los pactos políticos que nos interesan, la agenda medioambiental es la agenda del futuro, porque sin ella no hay futuro, no nos distraigan con temas irrelevantes".

ASPIRANTE AL DISTRITO 8



CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL. El político busca mejorar las condiciones económicas.

Mauro Garza pondrá atención en economía



El objetivo del candidato a diputado federal de Movimiento Ciudadano por el Distrito 8, Mauro Garza, es enfocarse en la mejora de las condiciones económicas en Jalisco, ya que dijo que eso incidirá en la seguridad y el sistema de salud.

“Hoy hay tres preocupaciones en la sociedad, lo primero es la seguridad, lo segundo es lo económico y lo tercero es la salud. Nosotros vamos a impulsar el tema económico, sabemos que si el tema económico está mal, el tema de seguridad estará peor”.

De ser favorecido por el voto, afirmó que desde el Congreso defenderá el presupuesto para Jalisco e impulsará políticas de apoyo al emprendimiento, a la innovación y al desarrollo de los micro, pequeños y medianos negocios.

Garza manifestó su preocupación por las decisiones del Presidente que, a su juicio, han sido más por capricho.

Recordó la cancelación del aeropuerto en Texcoco, el empeño en la construcción de la refinería en Dos Bocas, el proyecto del Tren Maya y la generación de energía eléctrica con combustóleo, pese a que la tendencia mundial son las energías limpias.

Otra inconformidad sobre la actual administración fue la desaparición del Instituto Nacional de Emprendimiento y de Proméxico.

“Todo aquello que genere desarrollo, crecimiento, innovación, está de lado y simplemente se descalifica, se señala de corrupción sin dar pruebas ni soportes. Son las cuestiones que decimos, o nos metemos o vamos a perder el país, por eso estamos participando”.



PARA TLAQUEPAQUE

Beto Maldonado piensa en grande

Va por la construcción de 2 unidades de servicios médicos municipales, una en la parte oriente por San Martín de las Flores y otra en el Cerro del Cuatro en el municipio, ya que sólo cuenta con una unidad, indicó en entrevista con EL OCCIDENTAL Alberto Maldonado Chavarín, candidato a la presidencia municipal por Morena de San Pedro Tlaquepaque.

Son 35 años de atraso en el municipio, y como dice su slogan de campaña que Tlaquepaque sea la puerta grande de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Maldonado, se mostró motivado de la visita que hizo el dirigente nacional Mario Delgado a su acto de campaña con las estructuras en San Martín de .

ROSARIO BAREÑO



CORTESÍA



Impugnó ante el Tribunal Electoral

La empresaria Marcela Michel presentó impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado contra la resolución del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de retirarle su candidatura a la presidencia municipal de Tlajomulco.

Michel López, acompañada de sus abogados e integrantes de su planilla, refirió que se defenderá la candidatura en distintos frentes, con la intención de lograr el reconocimiento oficial como candidata y para poner en marcha el proyecto de recuperación que le urge a Tlajomulco.

Indicó que a partir de que se presentó el escrito, el tribunal deberá corroborar la información y cotejarla -en no más de 48 horas- con los datos que tiene el IEPC.

Después de esto, está obligado a resolver máximo para el 15 de abril, según lo que marca el calendario electoral. Se espera un resolutive favorable por parte de la autoridad federal en el menor tiempo posible, confió Michel. La aspirante a candidata a la presidencia municipal de Tlajomulco de Zúñiga por Morena, Marcela Michel, junto con su equipo jurídico, presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el Juicio para la Protección de los Derechos político-electorales del ciudadano (JDC), luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado rechazara la inscripción de la planilla por asuntos ajenos a los trámites personales de cada integrante.

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La sociedad civil organizada lanzó ayer un reto a los partidos políticos y a sus candidatos a diputados federales: que ingresen sus currículum y trayectoria política a la plataforma Congreso2021.mx.

El sitio digital anunciado ayer se creó con la idea de facilitar el conocimiento de quienes están pidiendo el voto para estar en la Cámara baja.

Los institutos políticos tienen del 12 al 19 de abril para subir la información de sus candidatos al portal. Después se hará un corte para saber quiénes respondieron al llamado.

Alberto Bayardo Pérez Arce, coordinador del Observatorio Legislativo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), informó que la idea del sitio surgió en el Centro Cívitas. Después se involucró a 19 organizaciones civiles de 13 estados para difundir la plataforma.

La intención de este esfuerzo es transparentar la información básica de los candidatos, conocer su trayectoria profesional y política, y



QUE LOS CONOZCAN. La intención de la plataforma es facilitar el conocimiento de los aspirantes que están pidiendo el voto para estar en la Cámara baja.

RUMBO A LA CÁMARA BAJA

Lanzan reto a partidos con Congreso2021.mx

si tienen alguna investigación penal o de violencia política en razón de género abierta.

Aunque el llamado apenas se hizo

público ayer, el académico apuntó que antes ya lo habían informado a los partidos políticos de manera formal.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Daniella Judith Hernández Flores planteó recortar el plazo que marca la ley para calificar una relación como concubinato. La idea, añadió, es agilizar los beneficios de seguridad social para quienes viven de esta manera.

Actualmente, el plazo fijado para reconocer este tipo de relaciones es de cinco años, pero la emecista propuso dejarlo en dos.

Lo anterior se indica en el Código Civil, el cual puntualiza que pueden reconocerse concubinatos cuando se cumplen cinco años de relación sin hijos, así como tres con hijos.

La legisladora aclaró que hay 12 estados en el país que reconocen el concubinato desde los dos años, mientras que otras tres entidades lo hacen desde el año.

“Jalisco es de los estados más rígidos en este tema, es decir, la mayoría de los estados contemplan de uno a dos años, máximo tres”, aseveró.

Estado de México, Tabasco y Tlaxcala son los que reconocen el concubinato al año, mientras que la Ciudad de México, Guerrero, Michoacán,



ARCHIVO NTR / AH



LO QUE HAY. El plazo fijado para reconocer este tipo de relaciones es de cinco años en el estado.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Plantean acortar periodo de declaración de concubinato

Morelos, Nayarit, Puebla, Sinaloa y Zacatecas, entre otros, hacen lo propio a los dos años.

Mencionó que esta definición es importante acortarla, pues de ella dependen otros beneficios, entre ellos los que se obtienen a través de

la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

“(Es) para que las y los concubinos puedan acceder a los servicios médicos y a las pensiones a las que pudieran acceder como beneficiarias o beneficiarios”, afirmó.

CORTOS

EN GDL

Alcalde sustituto, con facultades acotadas

● El alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, tiene acotadas sus facultades, pues sólo durará dos meses en el cargo. Entró en funciones desde el sábado.

Por acuerdo del pleno del ayuntamiento se estableció que el primer edil no puede tomar decisiones administrativas.

“Dicha designación se limitará a la toma de decisiones de tipo administrativo, así como para velar por la continuación de la prestación de las funciones y servicios públicos del municipio; sin que en ningún caso pueda nombrar o remover a los servidores públicos municipales”, señala el punto segundo del acuerdo.

El 9 de abril, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, regresó de su licencia solicitada el 1 de marzo, pero convocó a una sesión en la que volvió a pedir otra por un periodo más largo. En ese encuentro se definió que en su lugar estará Martínez Lomelí.

Bárbara Trigueros Becerra, alcaldesa interina que había relevado a Del Toro desde el 1 de marzo, dejó el cargo después de 41 días de haberlo obtenido.

La semana pasada también se anunció que Érik Tapia Ibarra dejó el cargo de jefe de Gabinete de Guadalajara. En su lugar se nombró a Óscar Villalobos Gámez, quien a su vez dejó la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, la cual fue asumida por Wendy Alelí García García. *Jessica Pilar Pérez*

EN ZAPOPAN

Crean Sistema de Igualdad Sustantiva

● Para dar cumplimiento al reglamento en materia de perspectiva de género que se aprobó desde marzo de 2018, ayer la alcaldesa interina de Zapopan, Graciela de Obaldía Escalante, instaló el Sistema de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres del Municipio.

El objetivo del ente será diseñar e implementar estrategias con perspectiva de género dentro de las dependencias del gobierno municipal, y trabajar de forma coordinada con otras instituciones de la sociedad.

El sistema estará integrado por todas las áreas y dependencias del ayuntamiento zapopano, desde la Jefatura de Gabinete y las comisiones edilicias de Derechos Humanos e Igualdad de Género, hasta la Dirección de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, Seguridad Pública y Protección Civil, Instituto de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, Comisaría General de Seguridad Pública, Secretaría General, Sindicatura, Contraloría Ciudadana, Tesorería, entre otras áreas.

Graciela de Obaldía recordó que las autoridades tienen la responsabilidad de crear políticas públicas con perspectiva de género y apuntó que la violencia se vive en ambos sexos; sin embargo, recalcó que se agudiza en las mujeres. *Edgar Flores*



■ Eduardo Martínez Lomeli

Interinato va con 'candados'

FERNANDA CARAPIA

Eduardo Martínez Lomeli es Alcalde interino de Guadalajara, pero no tiene "manga ancha" en la Administración.

En el dictamen aprobado por el Pleno y que lo designa como cabeza del Ayuntamiento por los próximos dos meses, tiene candados y deja claro cuáles son las facultades que Martínez Lomeli tendrá.

"Dicha designación se limitará a la toma de decisiones de tipo administrativo, así como para velar por la continuación de la prestación de las funciones y servicios públicos del Municipio; sin que en ningún caso pueda nombrar o remover a los servidores públicos municipales", se lee en el decreto.

Martínez Lomeli tomó protesta el sábado pasado como Presidente Municipal interino y suplirá al Alcalde con licencia, Ismael del Toro, por un periodo máximo de dos meses.

Bárbara Trigueros, quien fungía como interina, concluyó el periodo legal que le permite estar en el cargo, por lo que actualmente es Síndica del Municipio.

Del Toro solicitó licencia para contender en las elecciones del 6 de junio en búsqueda de la reelección, sin embargo, días antes del registro de las candidaturas, declinó a sus aspiraciones.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 13 de Abril 2021

Sección: Local

Página: 07



Recuperar la autonomía vial

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Busca Juan Carlos Villarreal crear en Tonalá al menos cuatro mil cuarteles multisectoriales

Recuperar la autonomía de la policía vial y mantener la coordinación con la policía preventiva, así como la creación de cuatro mini cuarteles multisectoriales, es parte de la propuesta de del candidato del Partido Hagamos a la presidencia municipal de Tonalá, Juan Carlos Villarreal.

Con estos cambios sustentados en el artículo 115 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que habla de la autonomía municipal, Juan Carlos Villarreal señaló que recuperaría la soberanía y la tranquilidad en Tonalá, pero sobre todo llegarían más recursos con los ingresos de las acciones en vialidad, es decir de las multas.

"Se debe de moralizar a los cuerpos policiacos ya que es una demanda de los

Se integrarán zonas seguras mediante la rehabilitación de los espacios públicos en ciertos barrios se crearán cuatro bases multisectoriales.

ciudadanos, esto sin denostarlos e impulsar un programa de integridad pública, un programa municipal que le dé un perfil de moralidad, con respeto a los derechos humanos, sin más abusos, cercanía a los ciudadanos, con valores" explicó.

Además pretende recuperar y controlar la policía vial municipal ya que la metropolización de los servicios, desde su punto de vista, no es el camino ideal para la seguridad.

Pero también busca hacer efectiva la equidad de género en las corporaciones policiacas, se integrarán al sistema de patrullaje al menos 250 unidades nuevas y llegar a mil 200 elementos, de ellos al menos el 50% deberán ser hombres y el otro 50% mujeres.

Para lo cual también contempla crear



El candidato Juan Carlos Villarreal visitó la colonia Zalatlán. CORTESÍA

bases medianas de policías en diversos puntos, equipar al municipio ya que a la fecha sólo hay 40 unidades de la policía operando por eso se proyecta terminar la administración con al menos 250 unidades nuevas, dotar de tecnología y capaci-

tación a los elementos de tránsito.

Su propuesta también contempla intervenir andadores, corredores gastronómicos, unidades deportivas, mercados, "se tienen que rescatar" para impactar en la incidencia de delitos.



■ Promocional de Oswaldo Bañales, candidato del PRI a la alcaldía de Tonalá.

Arma campaña 'lépera'

MARTÍN AQUINO

Para expresar la urgencia de un cambio de Gobierno, el candidato del PRI a la Alcaldía de Tonalá, Oswaldo Bañales, optó por lanzar una campaña "lépera".

El priista recurrió a la utilización del adjetivo "chingón", el que cual, en la forma escrita sólo sufre el cambio de la "i" por el número uno; este término es referido por la Real Academia Española, como malsonado.

En propaganda difundida por Bañales se advierte que los tonaltecas son "chingones", y uno de sus ejes a trabajar sería "Tonalá chingona"; y haciendo uso de la misma expresión presume que en el Municipio habrá calles y un Centro Integral para Mujeres "chingonas".

"Porque los tonaltecas somos chingones, así de sencillo. La palabra 'chingona' no es una mala palabra, al contrario, nos permite hacer algo extremadamente mejor a lo que tenemos, por eso la Tonalá chingona, ese deseo de decirle adiós a la Tonalá olvidada, humi-

La Ley dice

ARTÍCULO 705

Del Código Electoral del Estado establece que son obligaciones de los aspirantes conducirse con respeto irrestricto a lo dispuesto por la legislación, abstenerse de proferir ofensas, difamación, calumnia o recurrir a expresiones que degraden, denigren o discriminen a otros...

llada, ninguneada", justificó el candidato a Alcalde.

Javier Soto Morales, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, refirió que es fundamental el principio de las buenas costumbres en las campañas, que los aspirantes se dirijan al electorado en las condiciones que la ley y con respeto; afirmó que, el Instituto Electoral del Estado tendría que medir la gravedad de los hechos, prevenir al candidato y, de ser el caso iniciar un procedimiento.

Se necesita un líder sin compromisos

Porque el municipio no puede seguir secuestrado por los mismos grupos de poder, Jorge Monto-

ya Orozco, candidato a la alcaldía de Tlaquepaque por Futuro, llamó a la ciudadanía a acabar con el cacicazgo que solo ha mantenido a la Villa Alfarera en el rezago.

A una semana de que arrancaran las campañas, el candidato manifestó que detrás de los otros 12 perfiles que buscarán ser presidentes municipales de Tlaquepaque hay dueños, por lo

cual se hace urgente un cambio que con Futuro se podrá lograr. Refirió que es un "municipio dormilón" pues gran parte de sus habitantes solo llegan a dormir pues trabajan en otras zonas, además, lamentó que en los últimos 25 años las administraciones de varios colores que han liderado no han hecho ni una verdadera acción para mantener las áreas verdes. **ELIZABETH RÍOS**



Otros candidatos a la alcaldía de Zapopan piden al ITESO ser incluidos en un foro

[Ignacio Pérez Vega]

◆ El foro “Desafíos 21-24: La Agenda Impostergable”, organizado por el ITESO, al que acudirán candidatas y candidatos a alcaldes de Zapopan, sigue generando polémica.

Luego de que las candidatas María Gómez Rueda, del partido Hagamos, y Sarahí Cortés, del PRI, reclamaron que el foro únicamente invitó a cuatro candidatos varones de MC, Morena, Futuro y el PAN, ahora el aspirante del partido Somos Jalisco, José Alberto Martínez Hernández, pidió que se incluya también a la candidata Beatriz Gómez Tolentino, del partido Fuerza por México y también que se le convoque a él y a todos los candidatos registrados.

“Con tristeza vemos que no nos invitaron, que nos excluyeron, tanto a candidatos, como a candidatas mujeres. ¿Qué es lo que está pasando?. Si el ITESO se jacta o se manifiesta como una universidad progresista, como una universidad jesuita, por favor, pongan un poquito de atención en sus principios y no excluyan a ningún candidato ya reconocido por la autoridad electoral”, manifestó.

El 27 de septiembre inicia juicio a Naasón

TRAS CONSIDERAR PETICIONES DE LA DEFENSA

La Luz del Mundo informa en un comunicado que **espera un largo proceso** “en el que se tergiversarán las creencias fundamentales de nuestra iglesia”

**CORTESÍA EFE
 LOS ÁNGELES**

Un juez de Los Ángeles estableció el 27 de septiembre como fecha formal para el inicio del juicio contra Naasón Joaquín García, líder de la organización religiosa La Luz del Mundo (LLDM).

En la audiencia celebrada ayer en el Centro de Justicia Criminal Clara Shortridge Foltz, en Los Ángeles, el juez Ronald Coen estableció el 17 de septiembre como la fecha inicial para las audiencias de preparación del juicio, el cual comenzará formalmente 10 días después.

El proceso legal contra Joaquín García, cuya fecha inicial era el 12 de noviembre de 2020, ha sido pospuesto en varias ocasiones en atención a las solicitudes de la defensa del denominado por sus seguidores como “el Apóstol”.

Luego de ser aplazado para el 6 de enero de 2021, el juez pospuso un mes más la fecha de inicio formal y el 10 de febrero concedió otros dos meses a los abogados de la defensa para que pudieran entrevistar a 39 personas mencionadas por una de las supuestas víctimas.

Tras dichos cambios, ayer el juez Coen **pateó** el plazo hasta septiembre considerando las peticiones de los abogados del acusado, quienes solicitaron



tiempo suficiente para la preparación adecuada del juicio.

Luego de conocerse la nueva fecha, la LLDM anunció en un comunicado que espera un largo juicio “en el que se tergiversarán las creencias fundamentales de nuestra iglesia para hacer que nuestra fe cristiana parezca extraña y diferente”.

La organización religiosa criticó además que se mantenga una fianza de 90 millones para el acusado “a pesar de que muchos cargos han sido desechados por el juez”.

Joaquín García, de 51 años, enfrenta 19 acusaciones por delitos graves que incluyen violación forzada de un menor, copulación oral forzada de un menor, relaciones sexuales ilegales, acto lascivo con un niño y conspiración y posesión de pornografía infantil, así como otros cargos por delitos relacionados con el abuso de su posición como líder del movimiento religioso,

de origen mexicano. Fue detenido el 3 de junio de 2019 en Los Ángeles.

El líder de LLDM está siendo juzgado conjuntamente con Susana M, a quien se acusa de ser su cómplice en los cargos de abuso sexual de menores.

Susana, de 25 años, se encuentra en libertad condicional tras pagar una fianza de 150 mil dólares, mientras que otra acusada, Azalea R, es prófuga de la justicia.

Alondra O, de 37 años, acusada de más de 20 delitos graves y considerada la principal cómplice del líder religioso, se declaró culpable de cuatro cargos en octubre de 2020. Su audiencia de sentencia fue programada para el próximo 22 de abril.

La Luz del Mundo fue fundada en 1926 por Aarón Joaquín, abuelo de Naasón. Actualmente está presente en 60 países y dice contar con hasta 5 millones de seguidores.

FUE CAPTURADO EN LOS ÁNGELES. El líder de la Luz del Mundo se encuentra detenido desde el 3 de junio de 2019.



ARCHIVO

En septiembre inicia el juicio vs Naasón Joaquín

Proceso. El líder de La Luz del Mundo está acusado de 19 cargos como abuso sexual de menores, violación y pornografía infantil

J. VÁZQUEZ Y A. HERNÁNDEZ
NUEVA YORK

Tras una audiencia celebrada vía remota en la Corte Clara Shortridge, en Los Ángeles, California, se determinó que el 27 de septiembre se dará inicio al juicio contra de Naasón Joaquín García, líder de la iglesia La Luz del Mundo.

Acusado de 19 cargos como abuso sexual de menores, violación, pornografía infantil y tráfico de personas, Joaquín García fue detenido el pasado 4 de junio de 2019, tres semanas después de que políticos mexicanos le rindieran un homenaje en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, al cual dieron forma de concierto operístico y nombraron *El Guardián del Espejo*.

Aunque el denominado Apóstol de Jesucristo ha insistido desde su detención en declararse no culpable, un juez determinó que existe suficiente evidencia en su contra por lo que le impuso una fianza de 90 millones de dólares.

Alan Jackson, abogado de Naasón Joaquín García, confió que "la defensa aún no estaba

PERFIL

Naasón Joaquín García
Líder de la Luz del Mundo

Es el apóstol de Jesucristo y presidente internacional de La Luz del Mundo, según el portal de esta religión. Nació el 7 de mayo de 1969. Desde muy joven, se interesó por la religión, pues a los 14 años dirigió en la iglesia de Guadalajara a un grupo de jóvenes. Fue ministro de la Iglesia en varias ciudades de Estados Unidos por 22 años. La primera de ellas en Phoenix, Arizona, Huntington Park, Nort Hollywood, Los Ángeles, Santa María, San Diego y Santa Ana, donde fue ungido como diácono en 1994 y como pastor en el 2000. A principios de los 90 hubo señalamientos contra su padre por abuso sexual y pederastia, pero estos hechos nunca fueron comprobados.

lista para el juicio", y obligó al juez Ronald S. Coen a proponer la fecha de arranque del mismo, cinco meses a partir de ayer.

MILENIO accedió a la audiencia donde se estableció que debido a algunos retrasos que han experimentado la defensa y la propia Fiscalía de California, que acusa al Apóstol de Jesucristo, sea el 17 de septiembre la última audiencia previa y el juicio comience el 27 de septiembre.

Con más de dos años en prisión preventiva, Naasón Joaquín García llegará con al menos cinco testimonios anónimos en su contra. Además de la colaboración de su ex secretaria personal, Sochil Martin, y una de sus coacusadas, Alondra Ocampo, quien, además, es señalada de haber sido una *groomer* "preparadora" de jóvenes para ponerlos a disposición de Naasón Joaquín.

El 22 de abril se llevará a cabo la audiencia en la que se sentenciará a Alondra Ocampo, quien, además, se declaró culpable de cuatro cargos: uno por penetración forzada y tres por contactar a menores para delitos for-

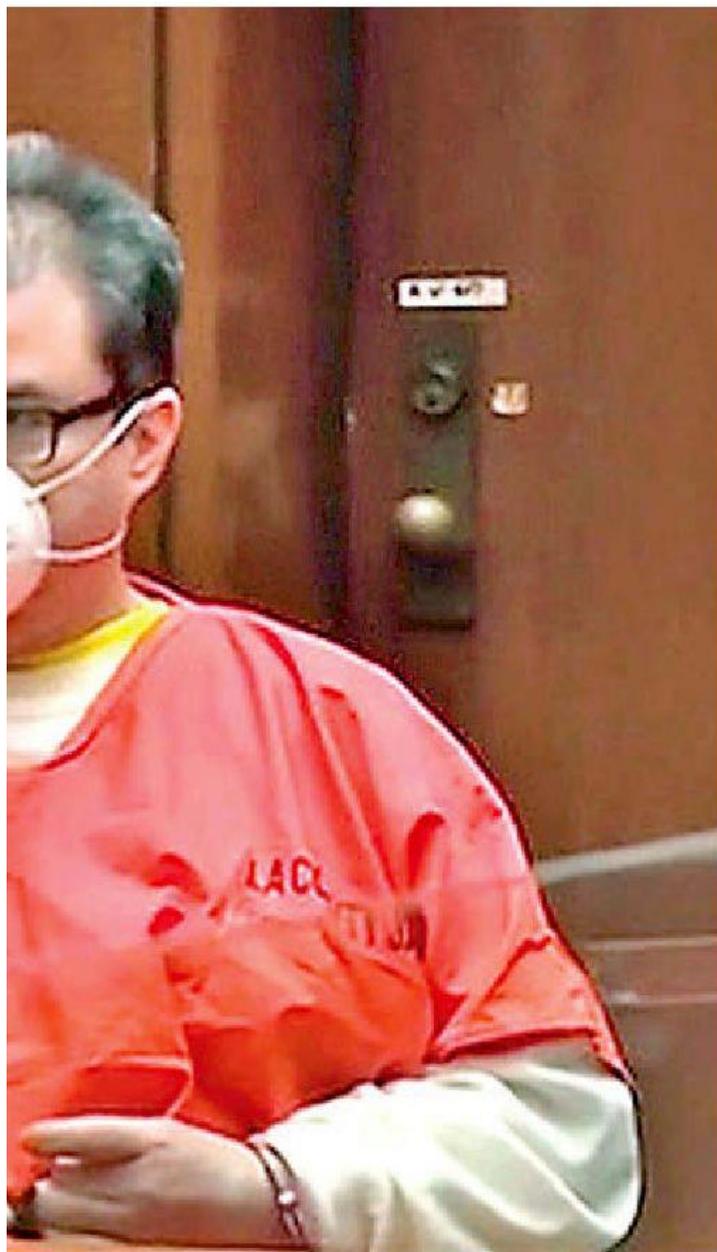


Joaquín García fue detenido el pasado 4 de junio de 2019 en Estados Unidos. ESPECIAL

zados.

Una de las constantes de la defensa Joaquín García, son las tácticas dilatorias para impedir arranque el proceso en contra de su cliente. En la audiencia del 26 de marzo, Coen negó a la defensa el poder revisar más de

37 mil mensajes guardados en los celulares de cinco mujeres que lo acusan de abuso sexual. La primera vez que se programó el arranque del juicio fue el 12 de noviembre de 2020, pero la fecha no se pudo concretar por la misma estrategia de la



defensa.

Los fiscales han revelado que en el iPhone del pastor mexicano hallaron un video sexual donde participaba un menor de edad.

También aseguran que se escucha a Naasón pedir que le den

drogas a una niña para lograr que fuera “más complaciente” y finalmente señalaron como Joaquín García y sus reclutadoras buscaban niñas en templos de Los Ángeles y luego las grababan en videos en moteles y oficinas del estado. ■



EN BREVE

Retrasan el juicio de Naasón Joaquín

El Ministerio de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Iglesia la Luz del Mundo informó que el juicio contra su líder religioso Naasón Joaquín García lo retrasan y programan para iniciar el 27 de septiembre. Asimismo, le siguen exigiendo la justicia de Estados Unidos fianza récord de 90 millones de dólares.

Las mociones previas al juicio se agendaron para el 17 de septiembre. "A pesar de las diferentes negativas judiciales y las pretensiones de la Fiscalía (Estados Unidos) mantenemos firme nuestra confianza de que la justicia prevalecerá y el Apóstol de Jesucristo Naasón Joaquín García será exonerado. Su honestidad y valores son conocidos por millones de personas que seguirán orando por él y por las autoridades hasta la conclusión de este proceso", indica el comunicado. Consideran que una vez más la justicia para Naasón Joaquín se ha retrasado.

Mientras el Tribunal Superior sigue negando las peticiones de un proceso expedito y conforme al debido proceso, que incluye el acceso del equipo de la defensa a documentos y archivos exculpatorios. **ROSARIO BAREÑO**

Fijan fecha para juicio de Naasón

RUTH ÁLVAREZ

Después de diversos cambios, por fin, la fecha para el juicio de Naasón Joaquín García, líder de la Iglesia de La Luz del Mundo (LLDM) se fijó para el 27 de septiembre.

El juez Ronald S. Coen determinó ayer la fecha de inicio del proceso penal del líder evangelista mexicano. El día 17, del mismo mes, comenzarán las mociones previas.

Para entonces el dirigente de la LLDM habrá cumplido dos años y tres meses tras las rejas acusado por tráfico de personas, producción de pornografía infantil y otros cargos.

Luego de lo acontecido, el Ministerio de Comunicación y Relaciones Públicas de la LLDM, señaló que el Tribunal Superior de Los Ángeles, California le ha negado un proceso expedito a su representante. Además de que a la defensa no les

han permitido el acceso a documentos y archivos exculpatorios.

“Mientras tanto se sigue exigiendo una fianza récord de 90 millones de dólares, muestra de inequidad de nuestro actual sistema de fianzas a pesar de la desestimación de muchos cargos por parte del juez”, acusaron.

Durante el 2020 y parte del 2021 el juicio de Joaquín García se aplazó debido a la pandemia de Covid-19.



■ Naasón Joaquín enfrentará juicio en septiembre.



Derechos Humanos. Las detenciones ilegales del año pasado generan acciones. / HÉCTOR ESCAMILLA

Enrique Alfaro pacta erradicar el abuso policiaco y cambios en el uso de fuerza

Antecedente. Luego que los abusos de junio del año pasado volvieron a la luz pública, el Ejecutivo presentó un documento para hacer cambios en su actuar

Héctor Escamilla

Para evitar nuevos abusos de la policía estatal como ocurrió los días 4, 5 y 6 de junio de 2020, durante las protestas por la muerte de Giovanni López en Ixtlahuacán de los Membrillos, el gobierno de Jalisco presentó un pliego de acciones que supuestamente ayudarán a mejorar el actuar y condiciones laborales de los policías.

Estos puntos se presentan a pocos días que el organismo Amnistía Internacional destaca estos episodios de las protestas como lo más relevante en materia de violaciones a los derechos humanos durante 2020 y que en las redes sociales, grupos de jóvenes detenidos en aquellas jornadas, acusaron simulaciones de la autoridades para atender el tema de los abusos policiales.

Tras la muerte de Giovanni López en Ixtlahuacán de los Membrillos en mayo de 2020,

el día 4 de junio hubo una manifestación que se salió de control y derivó en vandalismo en Palacio de Gobierno, lo que provocó la detención de varios jóvenes, algunos de ellos aprehendidos de forma arbitraria y no a los verdaderos responsables de los ataques.

El 5 de junio se realizaron protestas para demandar la liberación de las personas aprehendidas el día previo, pero varios de los manifestantes, antes que llegaran a Calle 14, foco de la protesta, fueron privados de la libertad por elementos de la Fiscalía y abandonados en colonias distantes.

El 6 de junio hubo otra protesta donde de nuevo hubo actos vandálicos y detenciones.

Afirman que van a mejorar a la policía y no habrá abusos

El gobernador Enrique Alfaro, afirmó que los puntos presentados son resultado de las me-



“Hay politización aún de la seguridad, requerimos separar la seguridad de la política”

ALEJANDRO FONTECILLA

Consultor

sas de trabajo organizadas luego de las detenciones ilegales ocurridas en 2020.

Se propone por ejemplo, emitir el reglamento para la carrera policial, modificar los protocolos de uso de la fuerza, crear un Reglamento del área de Defensoría del Policía, la creación de la Universidad de la Policía, mejorar as investigaciones de la Fiscalía y aumentar los controles internos. Sobre la Universidad y los Reglamentos, afirmó que estarán listos este año.

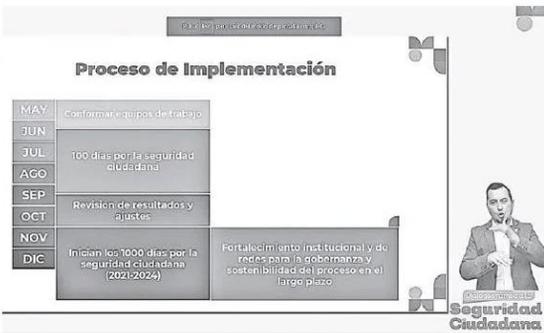
“El futuro de la seguridad en nuestro Estado parte de este modelo que pone en el centro de atención a la ciudadanía”, argumentó el gobernador Alfaro.

CULTURA DE LA PAZ

Con “100 días por la seguridad”

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El gobernador ratificó su compromiso de iniciar un nuevo modelo por la seguridad ciudadana



Cronograma de actividades del programa de seguridad. CAPTURA DE PANTALLA.

Cronograma de actividades del programa de seguridad. CAPTURA DE PANTALLA.

Apostarle al fortalecimiento de la cultura de la paz, la cultura de los derechos humanos son elementos a través de los cuales se podrá recuperar la tranquilidad de Jalisco tras anunciar la puesta en marcha del programa llamado “100 Días por la Seguridad” que empezará a operar al concluir el proceso electoral, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Al concluir los foros de las mesas de Seguridad Ciudadana que se implementaron tras de que se dieron los hechos de desapariciones y detenciones forzadas el pasado 4, 5 y 6 de junio del 2020 por elementos de la Fiscalía General del Estado durante las manifestaciones para exigir justicia por la muerte de Giovanni a mano de elementos de la policía municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos. Las mesas fueron coordinadas por Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

En este contexto el gobernador indicó que su compromiso era iniciar un modelo por la seguridad ciudadana a partir de junio, justo después de terminar las elecciones ya que no se pretende politizar la seguridad pública, pero también será fundamental el compromiso de los gobiernos municipales.

El Fiscal dijo que hace falta mucho para garantizar justicia expedita pero sobre todo que los elementos de seguridad tengan mejores condiciones laborales.

“El compromiso de los gobiernos municipales va a ser clave para poder concretar este objetivo que nos hemos trazado de renovar las policías, lo que necesitamos es una transformación de fondo y particularmente bajo este enfoque de seguridad ciudadana el rol del gobierno municipal será fundamental”, aseguró.

Con esos elementos se podrá iniciar una nueva etapa en la lucha del Gobierno por alcanzar la paz y tranquilidad de la entidad, además en la reforma que se envió al Congreso para elevar a rango constitucional la Seguridad Ciudadana y en la que se contempla incluir la implementación de un centro de atención de salud para el personal de seguridad pública adicional al diseño del proyecto de defensoría de la policía y el plan de estudios de la universidad de la policía.

Anuncian reestructura en seguridad y justicia

Estrategia.

Presentan propuestas para mejorar a las instituciones y profesionalizar a policías

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco anunció una reestructuración interna en las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, luego de los hechos ocurridos en junio de 2020, cuando se presentaron casos de abuso de autoridad y desaparición forzada por parte de policías durante las manifestaciones por el homicidio de Giovanni López a manos de elementos de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Como parte del Foro y Mesas Técnicas de "Construcción de Seguridad Ciudadana", integrantes

Áreas a trabajar

1. Sistema de seguridad ciudadana funcional y garante de derechos humanos, entre las que destaca la profesionalización del servicio público, la efectividad y eficiencia de la policía.
2. En el apartado de Gobernanza democrática se plantean un control interno y externo de la Policía y la Fiscalía, y la articulación entre instituciones y sectores.
3. En Prevención de la violencia, se centrará en el aspecto social de la violencia y la comunicación institucional.

de la sociedad civil y académicos presentaron propuestas para mejorar el esquema de seguridad. La administración estatal precisó que la reestructuración conlleva a una reforma constitucional donde

el eje principal es la integración y participación ciudadana, iniciativa privada e instancias académicas.

El gobernador Enrique Alfaro reconoció que el grado de infiltración del cuerpo de seguridad con el crimen organizado, vulnera los derechos humanos: "Hay que decirlo los hechos ocurridos 4, 5 y 6 de junio del año pasado nos demostraron que nuestro modelo policiaco tiene muchas deficiencias estructurales que lo hacen frágil".

La aplicación del nuevo modelo iniciará en junio y prevén tener resultados a corto plazo; para septiembre se tiene programado hacer el primer corte y retroalimentación. De los puntos a trabajar están la mejora de las condiciones laborales de policías, profesionalizar a los que buscan formar parte del cuerpo policial y normar el uso de la fuerza con estándares internacionales. ■

Pese a difusión, sin avance al menos 17 desapariciones

En los últimos tres años, al menos 17 personas desaparecidas continúan sin ser halladas a pesar de que sus familiares han compartido incansablemente su búsqueda en medios y redes sociales.

Entre las víctimas están los tres italianos vistos por última vez en enero de 2018 en Tecalitlán, caso en el que están involucrados policías municipales.

Otro caso emblemático es el de Salomón, Marco y Daniel, estudiantes de cine privados de su libertad y desaparecidos desde marzo de ese mismo año.

Tampoco se sabe en dónde está Ángel García. Se desconoce su paradero desde marzo de 2019, cuando se dirigía a Tepic, pero no abordó su camión,

Desde octubre del año anterior no se tiene información de Arturo Serrano, quien alcanzó a avisar que una camioneta lo seguía antes de desaparecer.

Y también desde ese mes no se localiza a tres peruanos y un mexicano que estuvieron en Atonilco El Alto.

Uno de los casos más recientes es el de Wendy, quien desapareció en enero de este año cuando viajaba a Guadalajara desde Nayarit.

COLONIA BALCONES DEL SOL YA HAY DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA

Ahora desaparece una familia de cuatro en Zapopan

Cuatro integrantes de una familia se encuentran desaparecidos desde el pasado jueves 8 de abril, cuando se les vio por última vez en la Colonia Balcones del Sol.

Se trata de los hermanos Daniel Cuevas Sánchez e Isidoro Cuevas Sánchez, así como de su primo José Francisco Zamora Sánchez y su tío José Francisco Zamora Moreno, quienes fueron privados ilegalmente de la libertad por hombres armados ese día mientras convivían afuera del domicilio de sus abuelos, ubicado en la calle Privada Toronja.

“Estaban con sus esposas conviviendo afuera de la casa con más familiares. Como entre las siete y media y las ocho de la noche llegaron entre tres y cuatro camionetas y solo los subieron a ellos, y a las mujeres les dijeron que se metieran a la casa, pero desde ahí no se sabe nada ni nos han marcado para ver si quieren algo a cambio”, dijo uno de sus familiares.

Por la desaparición de estas cuatro personas su familia interpuso las denuncias con el número de expediente 246662021.

Su desaparición ocurrió a tan sólo dos cuadras de donde fue vista por última vez la abogada Irasema Dinora Rodríguez, de 41 años, de quien la Comisión de Búsqueda del Estado compartió una ficha para pedir ayuda en su localización.

De acuerdo con la información preliminar, Dinora había acudido con otros dos hombres, Trinidad Torres e Isidro Loza Peña, a realizar algunos trámites de un terreno ubi-



PRIVADOS DE SU LIBERTAD. Cuatro integrantes de una familia desaparecieron el jueves 8 de abril.

cado en Prolongación Guadalupe y Nogal, cuando también fueron privados de la libertad por varios hombres armados.

Hasta el momento, la Fiscalía Estatal no ha confirmado si existe alguna denuncia por la desaparición de Trinidad e Isidro, pero en redes sociales son buscados por sus familiares. En total, serían al menos siete las personas privadas de la libertad ese jueves.

Ven fallas graves en la Policía Estatal y Fiscalía

PRESENTAN RESULTADOS DE MESAS TÉCNICAS Y FORO

Entre los resultados también se encontró que **nadie vigila el actuar de los agentes y que no hay transparencia en la toma de decisiones**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En los protocolos que se siguen en la Policía Estatal y la Fiscalía del Estado hay graves deficiencias, según los resultados de las mesas técnicas de discusión y el foro Construcción de Seguridad Ciudadana, los cuales fueron presentados ayer. En respuesta, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció algunas fallas, pero defendió la estrategia de seguridad de su administración.

Las mesas y el foro se desarrollaron el año pasado tras las violaciones de derechos humanos registradas durante las protestas del 4, 5 y 6 de junio de 2020, días en los que se exigió justicia por el caso de Giovanni López, quien murió a principios de mayo de ese año tras ser detenido por policías de Ixtlahuacán de los Membrillos por presuntamente no usar cubrebocas.

En las actividades participaron especialistas en la materia y entes gubernamentales, los cuales concluyeron que los protocolos de actuación policial no están adaptados a modelos

internacionales en pro de los derechos humanos, lo cual quedó plasmado el 4, 5 y 6 de junio.

Otro de los resultados fue que no hay transparencia ni evidencia de conocimientos técnicos en la toma de decisiones. Este hallazgo no quiere decir que no hay un sustento en las estrategias, pero sí evidenció que la población no conoce estos procedimientos.

También se determinó que la seguridad está plagada de política, por lo que se recomendó que exista una separación para que la impartición de justicia sea una realidad, así como que en la Policía Estatal y en la Fiscalía no hay salarios ni prestaciones adecuadas a las responsabilidades de los agentes.

En ese sentido, se encontró que no se les da acceso a salud integral ni tienen el equipamiento necesario. Tampoco existe una profesionalización y todo esto abona a la falta de calidad de las corporaciones.

Otra de las deficiencias halladas fue que nadie vigila el actuar o los protocolos de los policías ni de la propia Fiscalía, por lo cual los participantes consideraron urgente que pueda crearse un organismo autónomo, independiente y externo para supervisar, vigilar y evaluar que las estrategias, el uso de la fuerza y el actuar policial estén apegados a derecho, a la protección de los derechos humanos y a los estándares internacionales.

Además, se halló que no existe una comunicación proactiva para presumir

los logros que sí genera la Fiscalía, lo cual repercute en que no haya confianza entre la población.

Tras escuchar los resultados, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció deficiencias en la profesionalización de los elementos y las corporaciones, pero a la par lanzó un discurso en defensa de la estrategia de seguridad en el que afirmó que su administración ha cumplido en materia de seguridad.

Por ejemplo, argumentó que los delitos patrimoniales lograron bajar 53 por ciento en 2020. Estos ilícitos, añadió, "le tocan" al gobierno estatal, mientras que los de alto impacto y relacionados con el crimen organizado son tarea del gobierno federal.

Por otro lado, reconoció que el crimen organizado está infiltrado en todas las corporaciones de seguridad de todos los niveles, pero no mencionó qué se está haciendo para evitarlo o purgar a las instituciones.

También aceptó que los hechos del 4, 5 y 6 de junio dejaron manifiesto que las Policías tienen deficiencias e indicó que hay limitaciones en el sistema de impartición de justicia del estado y el país, mismas que se han convertido en un factor que abona a una percepción negativa entre la población.

SIGNAN COMPROMISOS

Luego de los resultados presentados el gobernador firmó una serie de compromisos a cumplirse este año. Las acciones comenzarán una vez que

LOS HALLAZGOS

- Los protocolos de actuación policial no están adaptados a modelos internacionales en pro de los derechos humanos
- No hay transparencia ni evidencia de conocimientos técnicos en la toma de decisiones
- La seguridad está plagada de política, por lo que se recomendó que exista una separación para que la impartición de justicia sea una realidad
- En la Policía Estatal y en la Fiscalía no hay salarios ni prestaciones adecuadas a las responsabilidades de los agentes
- No existe una profesionalización en las corporaciones, lo cual abona a la falta de calidad
- Nadie vigila el actuar o los protocolos de los policías ni de la propia Fiscalía
- No existe una comunicación proactiva para presumir los logros que sí genera la Fiscalía

finalice el proceso electoral para evitar más politización del tema.

Comenzar el proceso de profesionalización de los elementos con la creación de una universidad policial que contará con una licenciatura y carreras de nivelación fue uno de los acuerdos. La institución deberá estar lista a finales de año.



Exigen policías que aparezcan 15 elementos desaparecidos y que se les afilie al Seguro Social o al Ipejal

[Ignacio Pérez Vega]

Un grupo de 25 policías estatales y municipales, bomberos y custodios, con el apoyo de sus familiares salió a manifestarse por quinta ocasión para exigir respuesta a sus reclamos. A partir de las 11 de la mañana, realizaron una marcha del parque Revolución a Casa Jalisco.

La primera exigencia es lograr que el Congreso del Estado legisle y apruebe la jubilación anticipada para ellos a los 25 años de servicio, al ser trabajadores de alto riesgo. Los diputados prometieron entregarles un estudio actuarial del Ipejal y no han cumplido.

Juan Manuel Mercado Gómez, presidente de la Organización Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policías de México, explicó que quieren que el

gobernador Enrique Alfaro se pronuncie sobre el tema y también sobre la desaparición en Jalisco de 15 policías, ocurrida de un año a la fecha.

“Estamos exigiendo también que aparezcan los 15 compañeros secuestrados que tenemos desde hace más de un año y que es hora que nadie habla de esto, ni los medios de comunicación ni el propio gobierno. Ya basta de esto. Los queremos de regreso en casa y vivos, esa es la finalidad”, expresó.

Otro punto es que los policías municipales en 105 de los 125 municipios de Jalisco, sean afiliados al Seguro Social o al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), señaló Mercado Gómez, quien pidió una segunda evaluación para 120 policías cesados, al no acreditar los exámenes de control de confianza.

“¿Qué queremos? que el pueblo se dé cuenta lo que está pasando con nosotros. Ya basta. Los compañeros que fueron despedidos tenían por ley, derecho a una segunda evaluación. Nadie puede estar por encima de la ley y el gobernador se equivocó. Despidió a nuestros compañeros sin derecho a una segunda evaluación y esa es una violación a la ley y tenemos que hacer algo para que el gobernador reconozca su error y se cumpla ley, porque nadie puede estar por encima de ella”, aseveró.

El vocero de los policías reconoce que sus colegas tienen miedo de salir a las calles a manifestarse para exigir respeto a sus derechos. Incluso, se generó más temor luego de que a él lo despidieron por defender sus derechos.

Policías pagarán 21 mil pesos por abuso de autoridad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tres policías estatales deberán pagar 21 mil 500 pesos como reparación del daño por el delito de abuso de autoridad. La resolución se dio a conocer al mediodía de este lunes, por el Juez Décimo Quinto de Control y Oralidad, José Enrique Razo Jiménez, quien impuso una serie de condiciones para suspender el proceso en contra de José de Jesús "N", Marco Antonio "N" y Gustavo "N", los tres elementos vinculados a proceso el 4 de septiembre de 2020.

De acuerdo con un comunicado, el hecho ocurrió el 14 de julio de 2019, cuando los oficiales acudieron a un domicilio para presuntamente llevar a cabo una revisión, e ingresaron al inmueble de manera violenta, dañaron un cancel y al ver que la situación se salió de control, cuando la víctima advirtió que tenía un arma, se retiraron del lugar.

Trascendió que los policías se encontraban en compañía de al menos dos personas que no han sido identificadas, pues no se lo gran apreciar en los videos reca-

bados de las cámaras de seguridad de la zona.

El delito que se les imputó en su momento y por el que fueron vinculados a proceso fue abuso de autoridad, Artículo 146 fracción IV del Código Penal del Estado de Jalisco.

El pago de la reparación del daño deberá ser 20 mil pesos en dos ministraciones, ocho mil pesos entregados directamente a la víctima en la audiencia de ayer, y 12 mil pesos deben entregarse en un mes. Además, se les exigió el pago de reparación del daño a la socie-

CLAVES

Cargos

José de Jesús "N", Marco Antonio "N" y Gustavo "N" fueron acusados de abuso de autoridad por un hecho ocurrido el 14 de julio de 2019. La vinculación a proceso fue el 4 de septiembre de 2020.

dad, consistente en mil 500 pesos, una institución pública, el Hospital Civil de Guadalajara, los cuales serán exhibidos en el lapso de un mes.

Las otras condiciones que se establecieron para concederles la suspensión del proceso son: Deben residir en el estado de Jalisco; no deberán acercarse a las víctimas ni a su domicilio ni al trabajo en un radio de un kilómetro y deberán tomar un curso de Derechos Humanos dentro de los próximos ocho meses. La revisión del cumplimiento de las condiciones se llevará a cabo el 12 abril de 2022. ■

DERECHOS HUMANOS

Emiten recomendación por detención arbitraria

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Tras una queja recibida el 28 de febrero del año pasado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación por la detención arbitraria de un joven universitario en Tlajomulco.

Según la instancia de defensoría, los elementos policiales lo trataron de manera indigna, lo lesionaron y le colocaron dobles aros aprehensores. Como consecuencia sufrió afectaciones físicas y psicológicas.

Los hechos ocurrieron el 25 de febrero de 2020. Ese día se trasladaba en el automóvil de su padre cuando elementos policiales lo detuvieron y le indicaron que circulaba en un vehículo con reporte de robo. Posteriormente fue detenido y agredido.

Por otro lado, la CEDHJ informó que emitió una recomendación más



JORGE ALBERTO MENDOZA

CONSECUENCIA. La CEDHJ determinó que la víctima sufrió afectaciones físicas tras el actuar de los agentes.

por la negligencia médica ejercida por parte de personal del Centro de Salud de Cuautitlán de García Barragán (CSCGB) en agravio de una mujer y su nieto, a quienes les vulneración el derecho humano a la salud.

Anuncian estrategia para modificar actuación policial

Planean mejora sin escuchar a víctimas

Buscan que no se repitan actos como la represión de manifestantes

ENRIQUE OSORIO

Nadie ha sido acusado formalmente por desaparición forzada ni hay detalles sobre la infiltración de la delincuencia en la Fiscalía que presumió el Gobernador Enrique Alfaro, aún así el Ejecutivo presentó ayer su plan para intentar mejorar a las corporaciones tras el "halconazo".

Las víctimas de las privaciones de la libertad del 5 de junio no fueron incluidas en esta presentación, confirmó Inés, quien estuvo en el colectivo Somos 456 hasta su disolución en enero.

Quienes padecieron desaparición forzada y tortura ese día no tienen avances de la investigación, recordó la joven.

Ella cuestionó, además, la presencia del Fiscal Gerardo Octavio Solís en el evento, pues a su parecer tendría que estar bajo investigación.



El 5 de junio agentes estatales retuvieron sin motivo a manifestantes.

“(El Gobernador) decía que la Fiscalía estaba infiltrada por el crimen organizado, declaración que es bastante grave, y al día de hoy, 10 meses después, no ha habido realmente una reforma, una reestructuración de fondo en la Fiscalía que nos haga creer que realmente están trabajando en este tema”, expuso Inés.

El Ejecutivo estatal presentó ayer sus compromisos para intentar mejorar el actuar y las condiciones de trabajo de los uniformados luego de los hechos en las protestas por Giovanni López.

Entre las propuestas para evitar que se repitan los actos contra ciudadanos están el lanzamiento del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, la creación de la Universidad de la Policía y fortalecer las investigaciones de la Fiscalía.

“Hoy (ayer) arranca la ruta de implementación y vamos a evaluar el cumplimiento de los compromisos hoy asumidos”, dijo Alfaro. Agregó que en junio echan a andar el plan.

Jesús López Peñuelas, especialista en seguridad por la UdeG, consideró que para

que las propuestas presentadas ayer no queden sólo en el discurso, la sociedad debe dar seguimiento al calendario.

“La medición, el acompañamiento con precisión de este calendario debe de ser parte de nuestro trabajo como sociedad civil para que de verdad estén reportando las evaluaciones (del programa)”, expuso el especialista.

Por el caso fueron procesados seis agentes por abuso de autoridad, aunque sólo uno está detenido. A la fecha no hay certeza de quién dio la orden de reprimir a los manifestantes.

Sin avances en búsqueda de abogada desaparecida

Caso. El esposo de Dinora Rodríguez señala que hay cámaras de C5 en el lugar del hecho, en el municipio de Zapopan

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADA LA JARA

La Fiscalía del Estado no tiene avances significativos sobre el paradero de las seis personas privadas de la libertad por sujetos armados el pasado 8 de abril en la colonia 12 de Diciembre, en el municipio de Zapopan.

Norberto Cajas, pareja de Dinora Rodríguez, una de las desaparecidas, señaló que a pesar de contar con elementos que brinden información para la investigación, las autoridades estatales las ignoran. Como civil, ha logrado recabar indicios, pues en el polígono donde ocurrió hay cámaras C5.

El hecho se registró en la avenida Prolongación Guadalupe, al cruce con calle Nogal, a las 19:30 horas. Testigos refieren que vieron

EL PERFIL



Dinora Rodríguez

Abogada

Fue vista por última vez el pasado 8 de abril en un predio de la colonia 12 de Diciembre, en el municipio de Zapopan. Acudió al lugar, junto con su cliente, para ver el terreno en disputa.

un automóvil negro llegar al lugar e incluso ingresaron sujetos al predio que estaba resguardado; esto minutos antes de que desaparecieran las personas.

Refiere que llegaron en un Tsuru negro con letras doradas que indicaban que eran de seguridad privada y arribaron a otro vehículo, se metieron al predio, cortaron las cadenas de las puertas principales y entraron.

A las 18:30 horas, Dinora avisó a Norberto que iba a visitar el predio con un cliente. Ella es abogada y fue contratada para litigar 15 hectáreas de las cuales quieren despojarlo. "Llega mi esposa, se entrevista con el cliente, deja los documentos y fue cuando llegó el convoy armado, se llevan a mi esposa, al cliente y a otra persona que los acompañaba y a cuatro personas más de otra cuadra", narró.

Debido a la lentitud de las autoridades, Norberto se ha dedicado los últimos cinco días en buscar a su esposa: "Me percaté que hay gente que nos está vigilando, incluso nos pusieron a personas para



El predio que acudieron a revisar. ESPECIAL

que nos siguiera en mototaxis y un carro negro con gente tatuada no nos hicieron nada, pero sigue habiendo gente ahí".

Norberto metió la denuncia al día siguiente y a la fecha la Fiscalía

no le da razón; pide la pronta intervención para ver las cámaras C5 para encontrar a Dinora. "Pido a las personas que la tienen que no quiero tener problemas sólo quiero que la dejen libre", finalizó. ■

Por pandemia, bajan mujeres en mercado laboral y sus sueldos

La tasa de participación laboral de las mujeres en Jalisco disminuyó 2.5% en el último trimestre de 2020 con respecto al mismo periodo de 2019. Esto con base en datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG).

Lo anterior representa 43 mil mujeres menos en el mercado.

Además, los niveles de ingreso también se redujeron para ellas. Por ejemplo, bajó el porcentaje de las que ganaban más de cinco salarios mínimos de 3.2% a 2.6 por ciento.

El IIEG indicó que la brecha salarial continúa, pues en todos los niveles las mujeres ganan entre 33% y 38% menos, sin importar la escolaridad, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Batallan con obra ilegal en Chapala

MARTÍN AQUINO

Para frenar tiradero de escombros en las inmediaciones del Lago de Chapala, el Ayuntamiento realizó un operativo que derivó en la clausura de una construcción ilegal; sin embargo, los sellos colocados por el Municipio fueron retirados sin autorización, desatando nuevas acciones de la autoridad local.

MURAL publicó que en un terreno a la orilla del Lago fueron depositadas toneladas de escombros, en el número 1100 de la Carretera Jocotepec-San Juan Cosalá, lo que causó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco emitiera recomendaciones al Ayuntamiento de Chapala, como imponer sanciones a infractores.

De acuerdo con el Alcalde interino, Isaac Trejo Gracián, se realizó un recorrido para impedir afectaciones al cuerpo de agua, y en la Calle Colón de la lo-

calidad San Antonio Tlayacapan, se detectó una construcción que no contaba con permisos del Municipio, por lo que fue clausurada.

Sin embargo, en una segunda inspección se encontró que los sellos de clausura fueron retirados y se continuó con la edificación en el predio propiedad de Jesús Arambul.

“Nosotros hicimos una clausura en San Antonio, por lo mismo, porque se vio trabajos que estaban haciendo de bardeo en un área continua al Lago, que no contaba con ningún tipo de licencia ni permiso”, explicó Trejo Gracián.

El Alcalde comentó que ante el retiro de sellos en el predio de la Calle Colón, el Ayuntamiento volvió a clausurar y levantó un acta circunstanciada por violar disposiciones del Artículo 118 de la Ley de Ingresos del Municipio, cuya multa aplicable es de hasta 8 mil 200 pesos.



Cortesía

■ Ante el retiro de sellos en el predio de la Calle Colón, el Ayuntamiento volvió a clausurar y levantó un acta.

Pide CEDHJ seguridad para 3 miembros de Un Salto de Vida AC

Dictan medidas por agresión a activistas

Una camioneta de la asociación fue incendiada; temen sea intimidación

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego del incendio –presuntamente intencional– de una camioneta de la agrupación de activistas Un Salto de Vida, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió medidas cautelares dirigidas al Gobierno de Jalisco orientadas a resguardar la seguridad de los afectados.

La CEDHJ documenta que la organización de activistas tiene abierta ante la Comisión una queja contra autoridades estatales y municipales por autorizar el Fraccionamiento El Mirador, en El Salto, que podría significar un agravio para el acuífero de Toluquilla, pues extrae agua sin concesión.



■ Un vehículo de la asociación Un Salto de Agua fue incendiado, y presumen fue en respuesta a sus denuncias.

Con base en este antecedente y la agresión registrada contra su vehículo en un lapso corto, el organismo pide al Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, que se otorguen medidas de protección a favor de tres activistas de Un Salto de Vida.

“Que, ante la probable comisión de hechos delicti-

vos y en vista de la actividad de defensa de derechos humanos que realizan las víctimas, se garantice la aplicación del Protocolo Homologado de Investigación de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión en la indagatoria de los hechos”, añade la Comisión.

También dicta que se in-

tensifique el patrullaje en los domicilios de los afectados para evitar más actos de hostigamiento o violencia directa, medida que va dirigida a Juan Bosco Agustín Pacheco, Secretario de Seguridad del Estado, y a Ricardo Zaid Santillán Cortés, Presidente Municipal de El Salto.

Estas medidas se dictan luego de que Un Salto de Vida diera a conocer que la camioneta que utilizan para su actividad colectiva fuera quemada dentro del domicilio particular de uno de sus integrantes, y terminara como pérdida total tras unos minutos de iniciada la ignición.

Esta organización recientemente dio un recorrido con medios de comunicación en El Salto y Zapotlán del Rey para documentar las afectaciones en los cultivos de trigo y avena tras el corte al suministro de agua que sufrieron injustificadamente.

DESAPARECIDOS

Emiten convocatoria para consejo ciudadano

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

De manera sorpresiva, ayer el Congreso local aprobó la convocatoria para integrar el consejo estatal ciudadano del Sistema de Búsqueda, órgano de consulta del comité coordinador contemplado en la ley de personas desaparecidas de Jalisco.

La Comisión de Gobernación sesionó ayer para aprobar la convocatoria y cuatro horas después lo hizo el pleno de manera telemática.

El documento se aprobó a una semana del plazo que marca la ley para integrar y operar el consejo: 20 de abril. El presidente de la Mesa Directiva, Jonadab Martínez García, negó que haya prisas en este tema y aseguró que hay tiempo para integrarlo.

La convocatoria establece que del 13 al 15 de abril se realizarán los registros de interesados y que el 16 serán las entrevistas ante la Comisión de Gobernación.

El documento se aprobó con una modificación propuesta por la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Norma Valenzuela Álvarez.

La legisladora planteó fijar por escrito que exista una participación efectiva de los colectivos especializados en la problemática de las desapariciones en la definición de los perfiles del consejo ciudadano.

El consejo estará integrado por cinco familiares de desaparecidos que tengan una representatividad mínima en tres regiones del estado, tres especialistas en protección y defensa de los derechos humanos y tres personas de la sociedad civil.

Publican convocatoria para integrar Consejo Ciudadano Estatal para la Búsqueda de Personas Desaparecidas

[Ricardo Gómez]

❖ El Consejo tiene como fecha límite para su instalación el próximo 20 de abril

La Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal del Congreso de Jalisco aprobó publicar la convocatoria para la integración del Consejo Ciudadano Estatal para la Búsqueda de Personas Desaparecidas. Hasta el cierre de edición, aunque se aprobó, aún no se subía a la página del Poder Legislativo, por lo que se desconoce su contenido.

Esta aprobación incluye la publicación en tres diarios locales de máxima circulación; el Consejo tiene como fecha límite para su instalación el próximo 20 de abril, pues se asentó que tendrían como plazo 45 días naturales luego de la publicación de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

Según había explicado el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Jonadab Martínez, la ruta que tomarían para su integración e instalación comenzaría este lunes, para llevar a cabo entrevistas el jueves próximo y declararlo instalado entre el 19 o 20 de abril, prácticamente hasta el último día que por ley tienen.

La diputada Norma Valenzuela Álvarez, del grupo parlamentario de Morena, propuso una modificación para la integración del Consejo, en la que, para el nombramiento de sus integrantes, sean consultados los perfiles previo a su elección con organizaciones de Familiares de personas desaparecidas, así como de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los grupos organizados de Víctimas y personas expertas en



las materias de la Ley y la Ley General, para garantizar el respeto a los principios de participación conjunta, transparencia, Igualdad y No Discriminación, Perspectiva de Género, el Enfoque Diferencial y Representatividad; misma que se aprobó.

Por parte de las propias organizaciones civiles, como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A. C. (CEPAD), el

tiempo es poco para que se tenga la máxima difusión de la convocatoria. Anna Karolina Chimiak, abogada de este centro, pedía que se ampliara el tiempo para la difusión de la convocatoria en por lo menos una semana más, pero esta petición no fue atendida.

“Por parte de Colectivos y Organizaciones hemos analizado el tema de los

tiempos, si bien, la fecha es para el 20 de abril, preferimos que la convocatoria pudiera ser más extendida, más aperturada durante más días, que únicamente tres o cuatro días que podrían ser previstos dentro de la convocatoria, y con base en esto en abonar a la máxima difusión y máxima publicidad”, expuso Anna Karolina.



Ismael Ramírez

Enrique Velázquez, candidato a diputado local por Hagamos, durante conferencia de prensa en la glorieta Quiosco del Auditorio Benito Juárez.

Que el Siapa reembolse...

Propone candidato que ante tandeos devuelvan pagos adelantados

SARA OCHOA

Ante los tandeos realizados por el Siapa, derivados de la escasez de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el candidato para el distrito 4 por Hagamos, Enrique Velázquez, propuso que la Dependencia regrese el dinero de los usuarios que realizaron el pago del estimado anual.

La iniciativa "Que el gobierno te lo pague", presentada por el candidato de Hagamos, propone reformar los artículos 63, 89 y 90, fracción VI de la Ley de Agua para el Estado de Jalisco y sus municipios, para que los usuarios sean eximidos del pago del servicio en los meses que existió escasez.

Además, buscaría que los usuarios afectados reciban un apoyo económico para instalar aljibes o cisternas, el cual sería absorbido

por los Ayuntamientos o el Siapa.

"Hay colonias que llevan hasta 2 meses sin agua, y hasta ahora no hay fecha clara que establezca cuanto durarán los tandeos", expresó el candidato.

Velázquez añadió que la crisis que afecta a la ZMG, pudo haberse evitado con una estrategia por parte del Siapa y el Gobierno del Estado, y destacó que la falla se debe a la inexperiencia de los directivos de la Dependencia.

"El Siapa no preparó una estrategia adecuada, ni existió anticipación cuando menos 10 días antes de la fecha que iban a iniciar los tandeos, como lo marca el artículo 89 de la Ley de Agua para el Estado de Jalisco", señaló.

Explicó que llevará la iniciativa a los legisladores que se encuentran en funciones.

De no ser tomada en cuenta, la presentará ante el Congreso el 15 de junio, día que regresará a su curul ya que es diputado con licencia.

Pagan agua barata; piden ajuste por alto consumo

Guadalajara se encuentra entre las ciudades con el líquido más económico; en Aguascalientes o Querétaro cuesta el doble

Pese al alto costo que implica el abastecimiento del agua potable para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la tarifa que se cobra no está entre las más caras del país, según información publicada en el portal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El Sistema de Información de Tarifas de Agua Potable ubica a Querétaro con el mayor cobro mensual, en una comparación hecha por el consumo de 10 metros cúbicos en tomas del servicio doméstico. Un habitante de la capital queretana paga 330 pesos con 51 centavos por ese volumen, mientras que los tapatíos erogan menos de la mitad: 144.18 pesos.

“El precio del agua necesita ajustarse, de modo que los grandes usuarios (de todo tipo) paguen un precio real, que refleje la escasez que hay en la ciudad. Desde luego, el agua necesita ser usada más eficientemente”, se recomienda en el estudio “Huella Hídrica en México: Análisis y perspectivas”, elaborado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

En Aguascalientes aplican un cobro promedio de 319.3 pesos, pero otras ciudades con tarifas mayores a la tapatía son Minatitlán, Monclova, Acapulco, Tuxtla Gutiérrez, Tlanepantla, Naucalpan, Nogales, Morelia, León y Tijuana.

Una revisión sobre el panorama de las tarifas de agua en los países de Latinoamérica y el Caribe, hecha por el Banco Interamericano de Desarrollo, refiere que debe buscarse garantizar la sostenibilidad del servicio. Advierte que en la región coexisten esquemas con altos niveles de subsidios, reduciendo los beneficios potenciales de su utilización. Por eso el organismo sugiere la posibilidad de disminuir las pérdidas del líquido para, al mismo tiempo, incrementar la cobertura.

El Sistema de Información de Tarifas de Agua Potable presenta información histórica sobre los costos del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de las ciudades de México, incluyendo todas las capitales de los Estados.

Se especifica que su propósito es entregar una visión amplia y comparativa de los cobros en distintas regiones del país y guiar las políticas de incrementos y el diseño de estructuras tarifarias para la prestación del servicio.

Consumen tapatíos el doble del agua recomendada por la OMS

● La Organización Mundial de la Salud sugiere hasta los 100 litros al día por persona, pero en la metrópoli se superan los 212 en promedio

Por persona son necesarios entre 50 y 100 litros de agua al día para garantizar que se cubran las necesidades más básicas, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sin embargo, el gasto promedio de agua por habitante registró un récord durante 2020, año en que comenzó la pandemia por el nuevo coronavirus. Según el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), se registró un consumo de 212 litros diarios por persona. Lo anterior equivale a 11 garrafones de 20 litros en promedio. El problema es que se reportaron picos de hasta 221 litros por poblador.

El alto gasto continúa y coincide con una etapa crítica en la Presa Calderón, que abastece a las colonias de la zona Nororiental del Área Metropolitana de Guadalajara. Por esa situación, el SIAPA anunció cortes del agua durante todo el estiaje.

Mientras el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua de Jalisco opina que la solución del abasto para la ciudad es la infiltración y la recarga de acuíferos, así como la captación y aprovechamiento del agua de lluvia (que serían los complementos del agua que proviene del Lago de Chapala), en los siguientes días se tendrá una solución parcial al problema con la consolidación del circuito multifuncional (acuaférico) que se construye en Avenida Las Torres en Zapopan, pero los tandeos continuarán, con base en Carlos Torres Lugo, director del SIAPA.

Ante los cortes anunciados, hay posturas encontradas en las redes sociales del organismo operador. Por ejemplo, Magaly López, considera que en la pandemia hubo mucho derroche del agua. "Pero también en estos meses es un desperdicio porque los niños juegan en albercitas. O gente que lava sus cocheras con chorros de agua".

Al cierre del año pasado, 62% del agua que consumió la ciudad llegó del Lago de Chapala y 13% de la Presa Calderón, entre otras fuentes subterráneas.

Otro usuario, José Cadena, subrayó: "Hace unos años se llevó a cabo el mismo procedimiento. Se llamaban tandeos. Es una fórmula que ayudó a rescatar el Lago de Chapala. Todo mundo cree que tenemos agua de sobra para abastecer a toda la zona metropolitana, pero deberían leer e informarse del grave problema que se nos viene en los próximos años... no es sólo pagar una cuota".



PANDEMIA. En plena crisis sanitaria, en algunos días se consumieron hasta 221 litros por habitante en la ciudad.

En Canadá y Dinamarca, donde pagan más

La Fundación Aquea presentó una investigación en la que se examinan los factores que marcan las diferencias en el precio del agua en 236 ciudades de 56 países.

En su estudio se consideran factores determinantes del precio del agua, como la densidad de la población, el área geográfica, el acceso de los habitantes a la red de abastecimiento y el diseño tarifario.

Destaca que las ciudades situadas en África, Asia, Centroamérica y Sudamérica tienen unas tarifas inferiores con respecto a las localizadas en Europa, Oceanía o Norteamérica.

Los extremos están en Dinamarca, donde cada familia paga más de 800 euros al año por consumir 100 mil litros, y Argelia, donde en cada hogar se abonan unos siete euros al año por esta misma cantidad de agua.

Las ciudades con los mayores cobros por el uso y saneamiento del agua son: Richmond, en Canadá; Odense, Aarhus, Esbjerg y Aalborg, en Dinamarca; Róterdam, en Países Bajos; Melbourne, en Australia; Glasgow, en Reino Unido; Sidney, en Australia, así como Linköping, en Suecia. En América Latina, el agua más cara se paga en las localidades de La Serena, Copiapó y Antofagasta, en Chile.

El estudio sugiere aplicar el principio de recuperación de costes, según el cual las tarifas deben reflejar los costos operativos, financieros y medioambientales. La estimación del modelo señala que el importe tarifario es más elevado cuando aumenta el peso relativo de los servicios de saneamiento; es decir, cuando se mejoran las condiciones en las que se devuelve el recurso al ciclo integral del agua.

SABER MÁS Padecen sequía

En México, la sequía de moderada a severa merma el 80% del territorio. Jalisco no es ajeno, pues de acuerdo con el Monitor de Sequía en México, 112 municipios del Estado se encuentran en sequía de moderada a severa.

De éstos, 44 se encuentran en condición de sequía severa, como la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Valentina Davydova, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), resaltó que prácticamente todas las presas que están en Jalisco y en la Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico se encuentran por debajo de su capacidad, por la sequía que se viene registrando desde

GUÍA

¿Cómo afecta el cambio climático?

● El cambio climático se manifiesta a través del agua mediante la alteración de su ciclo natural. Cuando el clima varía, las sequías, las inundaciones, el deshielo de los glaciares, el aumento del nivel del mar y las tormentas se intensifican.

● Según las previsiones científicas, esta relación provocará una modificación de los recursos hídricos. Eso detonará que los episodios de sequía en regiones áridas sean más frecuentes y duraderos en el tiempo.

● El agua potable y un saneamiento adecuado serán más complicados en muchas zonas en las que ya experimentan dificultades para acceder a ellos.

¿Cuáles son las principales alteraciones?

● El ciclo del agua modificará las precipitaciones incrementando la humedad del suelo. Esto producirá un impacto en el escurri-

miento, la evaporación y la temperatura del agua, que conducirá a fenómenos más extremos. Se ahondarían los problemas de abastecimiento de agua, debido a una creciente demanda que todavía aumentaría.

¿Cómo cambiarían las lluvias?

● Cuando todo ese aire extra cálido y húmedo se enfríe, caerá lluvia o nieve extra al suelo. Por lo tanto, un mundo más cálido significa lluvias más intensas y tormentas de nieve. Las zonas más cálidas del planeta están experimentando hasta ahora el mayor aumento en la intensidad de estos eventos. La adaptación efectiva al cambio climático pasa por una gestión de los recursos hídricos que permita desarrollar la resiliencia climática. Esta es necesaria, a su vez, para la consecuencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

CIUDADES EN MÉXICO CON LOS COSTOS MÁS ALTOS

Cobro de agua para consumo doméstico, calculando un uso de 10 metros cúbicos mensuales:

CIUDAD	COSTO
Querétaro	330.51
Aguaascalientes	319.30
Minatitlán	313.32
Monclova	281.13
Acapulco	279.68
Tuxtla Gutiérrez	232.57
Tlalnepantla	223.06
Naucaclán	204.80
Nogales	203.75
Morelia	198.50
León	191.13
Tijuana	179.72

En Guadalajara sólo se pagan 144.18 pesos.

Fuente: Sistema de Información de Tarifas de Agua Potable.

USUARIOS

Las obligaciones

- El abasto de agua potable debe cumplir con las siguientes características, según lo establecido por la Comisión Nacional del Agua.
- El abastecimiento de agua por persona debe ser suficiente y continuo para el uso personal y doméstico. Estos usos incluyen de forma general el agua para beber, el saneamiento personal, el agua para lavar la ropa, la preparación de alimentos, la limpieza del hogar y la higiene personal.
- El agua es necesaria tanto para el uso personal como doméstico. Y debe ser saludable; es decir, libre de los microorganismos, las sustancias químicas y los peligros radiológicos que constituyen una amenaza para la salud humana.

Producción de bienes y alimentos aumenta huella hídrica

La huella hídrica es un indicador del uso del agua que analiza la cantidad directa e indirecta del líquido consumido o necesario para el desarrollo de la actividad humana, según la definición de la Fundación Aqueae.

Se define como el volumen total del agua dulce que se utiliza para producir los bienes y servicios consumidos por las personas. Se puede utilizar para medir un solo proceso, como el cultivo de arroz. Y para un producto, como un pantalón, el combustible del automóvil o para una empresa.

Los especialistas refieren que la huella hídrica también puede evidenciar cuánta agua están consumiendo

en un país en particular, o globalmente, en una cuenca hidrográfica específica.

Según Water Footprint Network (Red de Huella Hídrica), los países con mayor huella hídrica del mundo son Mongolia, Níger, Bolivia, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos. Todos con cerca de los 10 mil litros de agua por habitante al día.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua reportó que, en el país, la huella hídrica principal está en los productos de origen animal, que representan la mitad de lo que se genera en la totalidad de los alimentos.

La Fundación Aqueae expone que, dentro del sistema de medición de la huella

hídrica, existen tres categorías diferentes.

La huella hídrica verde se refiere al agua de las precipitaciones que se almacena en la zona de las raíces del suelo y se evapora, transpira o incorpora las plantas. Es para cultivos agrícolas.

La huella hídrica gris mide la cantidad de agua dulce necesaria para asimilar los contaminantes y cumplir con los estándares específicos de calidad.

Y la huella hídrica azul es el agua obtenida de los recursos subterráneos o superficiales, que se incorpora a un producto o se extrae de un cuerpo de agua y se devuelve a otro, o se devuelve en un momento diferente.

LAS RECOMENDACIONES

- Desde cada casa se puede cooperar en la reducción de la huella hídrica, modificando las costumbres y los hábitos, como la alimentación.
- Consumir más vegetales que carne es una manera idónea de reducir nuestra huella hídrica, puesto que se necesitan menos litros de agua para producir los vegetales que para producir la carne.
- La producción de un kilogramo de carne de vaca requiere aproximadamente 15 mil litros de agua.
- En todo el proceso para producir una cerveza se pueden gastar aproximadamente 106 litros de agua.
- La agricultura puede detener el desperdicio del agua azul, con el uso del riego de precisión. Y también los industriales, reutilizando la totalidad del agua.
- Otras medidas para disminuir el uso del agua es acortar los tiempos al bañarse o reducir la capacidad de los inodoros. Los consumidores pueden reducir su huella hídrica directa empleando dispositivos ahorradores de agua.

FUENTE: Fundación Aqueae.

EL DATO

Legislación

El Artículo 4 de la Constitución de México establece que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso, el uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las Entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Vacunación inicia en Tlajo y El Salto

SERÁ POR ORDEN ALFABÉTICO

En ambos municipios se aplicarán dosis de Pfizer a partir de hoy; también este martes se retoma la inmunización en Tlaquepaque



TWITTER

@ntrguadalajara



La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó ayer que hoy iniciará la vacunación contra Covid-19 para adultos mayores en Tlajomulco de Zúñiga y El Salto. En ambos municipios se aplicarán dosis de la vacuna de Pfizer.

La dependencia recordó que los biológicos que se aplicarán en las dos demarcaciones llegaron el viernes de la semana pasada al estado, día en el que se recibieron 100 mil 620 vacunas de Pfizer. De ellas una parte se destinará para segunda dosis en San Pedro Tlaquepaque.

La aplicación de primeras dosis en la Villa Alfarera se realizó entre el 8 y el 12 de marzo, por lo que las segundas se pondrán justo a un mes de diferencia. En ese entonces se aplicaron un total de 58 mil 500 vacunas.

La SSJ precisó que la inmunización en los tres municipios arrancará a partir de las 8 horas y se extenderá a las 16 o hasta agotar las dosis del día. Se realizará por orden alfabético.

En Tlajomulco hoy le toca vacuna a las personas mayores de 60 años cuyo primer apellido inicie con las letras A, B, C, D y E. Mañana a aquellas con F, G, H, I, J, K y L; el jueves, de la M a la Q,

LOS PUNTOS DE INMUNIZACIÓN

Los módulos de vacunación de Tlajomulco están en

- Rancho Santa María
- Centro Multidisciplinario del Valle
- Arena VFG
- Preparatoria San José del Valle
- Centro Universitario de Tlajomulco de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

Los módulos de vacunación de El Salto están en

- Preparatoria Regional de El Salto
- Escuela Secundaria 81
- Primaria Revolución
- Primaria Sor Juana Inés de la Cruz

y el viernes, de la R a la Z y rezagados.

Los módulos de vacunación habilitados para este municipio estarán ubicados en el Rancho Santa María, Centro Multidisciplinario del Valle, Arena VFG, Preparatoria San José del Valle y en el Centro Universitario de Tlajomulco de la Universidad de Guadalajara (UdeG). En este último sólo se vacunará bajo la modalidad *drive thru*, es decir, desde el auto.

En El Salto hoy se aplicarán vacunas a quienes su primer apellido inicie con las letras entre la A y la F; mañana, a los de la G a la L; el jueves, de la M a la Q, y el viernes, de la R a la Z y rezagados. Los módulos de este municipio están ubicados en la Preparatoria Regional de El Salto, en la Escuela Secundaria 81 y en las primarias Revolución y Sor Juana Inés de la Cruz.

En cuanto a las segundas dosis de Tlaquepaque, la SSJ puntualizó que sólo se aplicarán a adultos mayores que comprueben que recibieron el primer biológico en el municipio.

El proceso también se realizará por orden alfabético. Hoy se inmunizará a quienes su primer apellido inicie con las letras de la A a la F; mañana, de la G a la L; el jueves, de la M a la R, y el viernes, de la S a la Z y rezagados.

Los módulos habilitados están en la delegación Toluquilla, delegación Las Juntas, Ipejal Tlaquepaque y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Durante la primera aplicación en la Villa Alfarera hubo más módulos de vacunación que ahora ya no están activos, por lo que la autoridad informó que aquellos que recibieron su primera dosis en sitios deshabilitados pueden acudir al que les resulte más cercano a su domicilio; sin embargo, deberán respetar el orden alfabético.

Quienes acudan a vacunarse deberán acreditar con su INE ser adulto mayor de 60 años; llevar un comprobante de domicilio que acredite que se vive en Tlaquepaque, El Salto o Tlajomulco, y llevar impreso el folio de registro en la página <http://mivacuna.salud.gob.mx/>

La SSJ pidió a los asistentes portar cubrebocas en todo momento; respetar el distanciamiento social; no acudir a vacunarse si se está enfermo o se presenta fiebre; estar bien hidratado; desayunar antes de salir de casa, y llevar algún refrigerio. También les sugirió utilizar calzado cómodo, evitar el contacto con otras personas y respetar todos los protocolos sanitarios y medidas de higiene.



ISSUU

ntrguadalajara

Vacunan hoy en El Salto y Tlajomulco; ponen segunda dosis en Tlaquepaque

Desde hoy, personas mayores de 60 años residentes de Tlajomulco de Zúñiga y El Salto serán vacunadas contra el COVID-19.

Estos dos municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) eran los únicos de Jalisco en los cuales no se habían asignado dosis para personas de la tercera edad.

Serán 100 mil 620 vacunas del laboratorio Pfizer-BioNTech las que se destinen a la inoculación en estas dos demarcaciones del Estado, así como a la aplicación de segundas dosis en Tla-

quepaque, que fue el primer municipio de la ciudad a donde llegaron los fármacos para combatir el nuevo coronavirus.

En ambos casos (primera y segunda dosis), la inmunización se realizará a partir de hoy por orden alfabético. Se comenzará con las personas cuyo apellido paterno inicie con las letras A, B, C, D y E; el miércoles continuará con F, G, H, I, J, K y L; el jueves seguirá con M, N, O, P, Q y R, y el viernes se terminará con S, T, U, V, W, X, Y y Z.

Los sitios de vacunación en

El Salto son: Escuela Secundaria Mixta 10, Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río, Escuela Secundaria 81 y la Escuela Primaria Revolución; en Tlajomulco: Rancho Santa María, Centro Universitario Tlajomulco UdeG, Centro Multidisciplinario del Valle, Preparatoria San José del Valle y la Arena VFG; y en Tlaquepaque: Delegación Toluquilla, el ITESO, la Delegación Las Juntas e Ipejal.

Ayer se comenzaron a poner las 142 mil 950 unidosis del biológico de CanSino en otros 47 municipios de la Entidad.



Continúa el Plan Nacional de Vacunación en el estado de Jalisco. CORTESÍA

EN 47 MUNICIPIOS

Aplican vacuna de dosis única

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

142 mil 950 biológicos del laboratorio CanSino se aplicará durante la presente semana

De manera simultánea 47 municipios de Jalisco iniciaron la jornada de vacunación contra Covid-19 para proteger a personas de 60 años o más; 142 mil 950 dosis del laboratorio CanSino se aplicará durante la presente semana.

Este biológico solo requiere una, y con ello se llegará a 123 municipios donde ya se comenzó la inmunización de población civil.

El Secretario de Salud en el Estado, Fernando Petersen Aranguren supervisó el arranque de esta segunda gran jornada estatal de vacunación en los municipios

En Tequila se aplicarán 3 mil 456 vacunas para personas mayores de 60 años, mientras que en Amatitán se aplicarán mil 345 dosis.

de Tequila y Amatitán.

Visitó el punto instalado en el Domo Deportivo "24 de enero", en la cabecera municipal de Tequila, donde verificó la logística del proceso para la aplicación de vacunas, el cual se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría del Bienestar del Gobierno de México, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y autoridades municipales.

El señor Víctor Macías de 68 años, oriundo de Tequila y quien fue el primero en recibir la vacuna de la farmacéutica CanSino, se dijo contento e invitó a todas las personas adultas a que se vacunen.

Los municipios beneficiados son: Acatlic, Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Amacueca, Amatitán, Ameca, Arandas, Atemajac de Brizuela, Atotonilco el Alto, Atoyac, Autlán, Ayotlán, Cocula, Cuautla, Cuquío, Degollado, Gómez Farías, Hostotipaquillo, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del río, Jalostotitlán, Jesús María, Juanacatlán, Juchitlán, Lagos de Moreno, Magdalena, Mixtlán, San Cristóbal de la Barranca, San Marcos, San Martín Hidalgo, Sayula, Tala, Tamaquila, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocaltiche, Teocuitatlán de Corona, Tequila, Teuchitlán, Tolimán, Tototlán, Villa Corona, Villa Purificación, Yahualica, Zacoalco de Torres, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlanejo.

Toca a Tlajomulco y El Salto

Las 100 mil 620 dosis de la vacuna de Pfizer-BioNTech que arribaron a Jalisco el pasado y en Tlaquepaque, que completará el esquema de protección. FERNANDA CARAPIA

TLAJOMULCO

Para este Municipio se arranca con los adultos mayores cuyo primer apellido inicie con las letras A, B, C, D y E.

- Los puntos de inmunización estarán ubicados en:
 - Rancho Santa María, Circuito Metropolitano 9,

Colonia Jardines de Tlajomulco.

- Centro Multidisciplinario del Valle, Río de Janeiro s/n, Colonia Hacienda Santa Fe.
- Arena VFG, Kilómetro 20 Carretera Guadalajara-Chapala.
- Preparatoria San José del Valle,

Concepción del Valle s/n, Colonia Unión del 4.

- Centro Universitario Tlajomulco de la UdeG, Santa Fe Km. 3.
- El orden de vacunación será el siguiente:
 - Miércoles F-L
 - Jueves M-Q
 - Viernes R-Z

Covid-19



En los tres Municipios se seguirá la logística implementada en Guadalajara y Zapopan, es decir,

por orden alfabético tomando en cuenta la letra del primer apellido. Los módulos de vacunación es-

tarán operando de los 8:00 a las 16:00 horas o, en su defecto, hasta que se terminen las dosis.

EL SALTO

Para este Municipio se arranca con los adultos mayores cuyo primer apellido inicie con las letras A, B, C, D, E y F.

- Los puntos de inmunización estarán ubicados en:
 - Preparatoria Regional de El Sal-

to, Revolución Norte 81, Colonia Potrero Nuevo.

- Escuela Secundaria 81, Calle Santa Fe 55, Colonia Las Pintas.
- Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, Calle 20 de Mayo s/n, Colonia Las Pintas.

Escuela Primaria Revolución, Calle 20 de Mayo s/n, Colonia Las Pintas.

- El orden de vacunación será el siguiente:
 - Miércoles G-L
 - Jueves M-Q
 - Viernes R-Z

TLAQUEPAQUE

La aplicación de la segunda dosis arranca con los adultos mayores cuyo primer apellido inicie con las letras A, B, C, D, E y F.

- Los puntos de inmunización estarán ubica-

dos en:

- Delegación Toluquilla, González Gallo 52.
- Delegación Las Juntas, Calle Campesino y Calle Orozco.
- IPEJAL Tlaquepaque, Contreras Medellín 209

esquina Florida.

- ITESO, Anillo Periférico Sur 8585.
- El orden de vacunación será el siguiente:
 - Miércoles G-L
 - Jueves M-R
 - Viernes S-Z

COVID-19 EN JALISCO

83,734

CASOS CONFIRMADOS
(49 MÁS QUE AYER)

621

CASOS
ACTIVOS

20,740

CASOS
SOSPECHOSOS

11,484

MUERTES
(3 MÁS QUE AYER)

Hoy inicia jornada de vacunación en El Salto y en Tlajo

Campaña. Serán aplicados biológicos de Pfizer-BioNTech; suministrarán segunda dosis en Tlaquepaque

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Hoy comienza la aplicación de las primeras dosis de la vacuna contra covid-19 para los adultos mayores de 60 años de edad residentes de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.

Elviernes arribaron a nuestro estado 100 mil 620 dosis del biológico de Pfizer-BioNTech, que será destinado para las primeras dosis en estos dos municipios y una parte más será destinada a la segunda dosis en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

La inmunización en estos tres municipios será de 8:00 a 16:00 horas o hasta agotar las dosis del día. La aplicación se hará por orden alfabético.

Quienes acudan a vacunarse deberán acreditar con la credencial de elector ser mayor de 60 años, llevar su comprobante de domicilio que acredite que vive en San Pedro Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco; llevar impreso el folio de registro en la página <http://mivacuna.salud.gob.mx/> o el comprobante de la primera aplicación en el caso de Tlaquepaque; gormarse en la fila y seguir las indicaciones del personal de salud.

Los módulos en Tlajomulco de Zúñiga se ubican en Rancho Santa María, circuito Metropolitano Sur #9, Jardines de Tlajomulco; Centro Multidisciplinario del Valle, ubicado en Río de Janeiro sin número, Hacienda Santa Fe; Centro Universitario Tlajomulco de la UdeG, modalidad Drive Thru, ubicado en Santa Fe Km 3 #595, colonia Lomas de Tejeda; Preparatoria San José del Valle, ubicada en Concepción del Valle sin número, en la colonia Unión del 4, y Arena VFG, km 20 Carretera Guadalajara-Chapala, Fraccionamiento Los Silo.

En El Salto se instalaron en Escuela Secundaria 81, calle Santa Fe #55, colonia Las Pintitas; Escuela Primaria Revolución, ubicada en Calle 20 de mayo sin número, en la colonia Las Pintas; Escuela Preparatoria Regional de El Salto, ubicada en la Calle Revolución Norte #81, colonia Potrero Nuevo, cabecera municipal; y Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, Calle 20 de mayo sin número, colonia Las Pintas.

En el municipio de San Pedro Tlaquepaque se encuentran en delegación Toluquilla, González Gallo 52; Iteso, ubicado en Anillo Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Santa María Tequepexpan; Delegación Las Juntas, calle Campesino y Calle Orozco, colonia Las Juntas e IPEJAL Tlaquepaque, Contreras Medellín 209, esquina Florida, colonia Centro. ■



Calendario de vacunación

Día	Tlajomulco	El Salto	Tlaquepaque
13 de abril	A a E	A a F	A a F
14 de abril	F a L15	G a L	G a L
15 de abril	M a Q	M a Q	M a R
16 de abril	R a Z	R a Z	S a Z

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

Completa, primera dosis de vacunas en la ZMG

Los dos municipios faltantes de vacunación en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Tlajomulco y El Salto, recibirán a partir de mañana la primera dosis de vacuna contra el Covid-19, mientras que el municipio de San Pedro Tlaquepaque se alista para recibir la segunda dosis del biológico, de la marca Pfizer.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que para estas demarcaciones estarán destinados 100 mil 620 dosis de la marca Pfizer-BioNTech que llegó el pasado 9 de abril a Jalisco, junto con otro lote de 142 mil 950 vacunas de la marca Cansino que se llevaron a 47 municipios.

La inmunización en estos tres municipios arrancará este martes 13 de abril a las 08:00 hrs. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Van por segunda dosis

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Tlaquepaque será la segunda dosis, y en los otros dos municipios la primera dosis de Covid19. Las personas adultas mayores de 60 años del municipio de Tlajomulco recibirán este martes la aplicación de segundas dosis de la vacuna de Pfizer, ellas y ellos fueron inmunizados a princi-

pios del mes pasado y que se encuentran dentro de la ventana para ser vacunados como lo indican las guías de inmunización del propio laboratorio.

Las sedes de vacunación serán en la Delegación de Toluquilla, Iteso, Delegación de las Juntas y en el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal) de Tlaquepaque, deberán llevar su comprobante de la primera aplicación.

Se llevará a cabo por letras del apellido: martes de la A-F; miércoles de la G-L; jueves: M-R y viernes de la S- Z.

Asimismo, se aplicará la primera dosis de vacuna para adultos mayores residentes de los municipios de Tlajomulco y El Salto.

La jornada culminará el próximo 16 de abril. ESPECIAL

Aplican 35 mil dosis en 47 municipios en un día

Salud. Adultos mayores de Jalisco recibirán la vacuna del laboratorio CanSino, que requiere de una sola aplicación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De manera ordenada y tranquila, aunque con retrasos, fue como se vivió el primer día de la jornada de vacunación en Zapotlanejo; uno de las 47 municipios donde este lunes se llevó a cabo la inmunización de adultos mayores con el biológico de una sola dosis CanSino.

En el primer día de la jornada se aplicaron 35 mil 581 dosis aplicadas, de las 142 mil 950 que les fueron asignadas. Esta cantidad de vacunas aplicadas en las regiones sanitarias de Lagos de Moreno, Altos Sur, La Ciénega, Tamazula, Ciudad Guzmán, Autlán y Centro, equivalen al 24.9 por ciento de avance en la inmunización. Hasta ayer, se habían vacunado a personas de 123 municipios.

En Zapotlanejo fueron habilitados tres módulos, uno en el estadio Miguel Hidalgo, otro en la secundaria Lola Pacheco y uno más la plaza de la comunidad de La Laja.

Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud en Jalisco, supervisó el inicio de esta gran jornada en los municipios de Tequila y Amatitán. En el domo deportivo "24 de Enero", en Tequila, verificó la logística del proceso para la aplicación, que se realiza en coordinación con la Secretaría del Bienestar del Gobierno de México, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y autoridades municipales.

El primero en recibir la dosis en ese municipio fue Víctor Macías,

Y ADEMÁS

Actualización de casos

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se registraron 422 casos nuevos de covid-19 en la entidad, por lo que ya suman 238 mil 941 contagios desde que el virus tocó tierras jaliscienses en marzo del año pasado. Además, ayer tres personas más perdieron la vida a causa de la enfermedad; en total suman ya 11 mil 484 defunciones. También ayer fueron descartados 4 mil 217 casos, con lo que registran 562 mil 279.

La dependencia estatal exhortó a la ciudadanía a no bajar la guardia y mantener las medidas sanitarias ya conocidas, como el uso de cubrebocas, lavarse las manos frecuentemente y usar gel antibacterial, así como mantener la distancia de 1.5 metros entre personas.

de 68 años, quien manifestó su alegría por recibir el biológico e invitó a los adultos mayores a que se vacunen, pues "es un bienestar físico para la prevención de esta enfermedad". En Tequila se destinaron 3 mil 456 vacunas para personas mayores de 60 años.

En la Escuela Preparatoria Regional de Amatitán, de la Universidad de Guadalajara, voluntarios administrativos y docentes de ese módulo universitario participan en apoyo a la jornada. En ese municipio se destinaron mil 345 dosis; la primera mujer en recibir la vacuna fue Teresa Alvarado de 61 años.

La jornada de vacunación, que finaliza el 16 de abril, se realiza en Acatic, Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Amacueca, Amatitán, Ameca, Arandas, Atemajac de Brizuela, Atotonilco el Alto, Atoyac, Autlán de Navarro, Ayotlán, Cocula, Cuautla, Cuquío, Degollado, Gómez Farías, Hostotipaquillo, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del río, Jalostotitlán, Jesús María, Juanacatlán, Juchitán, Lagos de Moreno, Magdalena, Mixtlán, San Cristóbal de la Barranca, San Marcos, San Martín Hidalgo, Sayula, Tala, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocaltiche, Teocuitlán de Corona, Tequila, Teuchitlán, Tolimán, Tototlán, Villa Corona, Villa Purificación, Yahualica de González Gallo, Zacoalco de Torres, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlanejo. ■

EN LABORATORIOS PRIVADOS

Prevén alza en citas para pruebas de detección

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Trabajadores de laboratorios privados que ofrecen pruebas de detección de Covid-19 reconocieron que prevén un incremento en la demanda de este servicio para los próximos días.

La expectativa se debe al comportamiento observado durante las vacaciones de Semana Santa y Pascua, periodo en el que miles salieron de la ciudad, lo cual podría provocar un alza en los contagios.

Ayer, tras visitar algunos de estos establecimientos, personal compartió a NTR que a partir de este lunes se notó un ligero incremento en las personas que acudían a aplicarse una prueba; sin embargo, advirtieron que sería en los próximos 10 días cuando se pudieran saturar las citas.

Entre los laboratorios que desde



JORGE ALBERTO MENDOZA

PANDEMIA. En algunos establecimientos hubo filas de personas en espera de aplicarse una prueba.

ayer tuvieron un ligero aumento de pacientes se encuentra uno ubicado en la colonia Las Águilas, en Zapopan, en donde ayer hubo una fila de hasta 15 personas a la espera de una prueba.



Se generaron más de 60 mil empleos

Durante el periodo de reactivación económica, de agosto de 2020 a marzo de 2021, el Estado de Jalisco ha generado 60 mil 984 empleos formales, esto lo ubica en el segundo lugar nacional por recuperación de fuentes de trabajo que se perdieron a causa de la pandemia.

La tasa de recuperación en Jalisco es del 3.5 por ciento, superior a la nacional que se ubica en 2.7 por ciento.

Durante este periodo, por encima de Jalisco sólo se encuentra Nuevo León, con 65,204 empleos generados y en el tercer lugar se posiciona Sinaloa con 56,532 fuentes de trabajo formal recuperadas. En el mes de marzo, Jalisco registró una generación de 2,886 empleos formales, lo que representa el 3.3 por ciento del total generado a nivel nacional. Dicha cifra se compone en su mayoría por empleos permanentes, pues 2,057 corresponden a esta categoría y 829 son empleos eventuales. De los 60,894 empleos formales acumulados de agosto 2020 a marzo 2021, 23,252 empleos corresponden a la generación del primer trimestre de 2021. La tasa de crecimiento de Jalisco durante los primeros tres meses de 2021 es del 1.3 por ciento.



ARCHIVO

EN MEXICALTZINGO

Regresa la Feria de la Pitaya

A casi un mes de que les autorizaran instalarse, por fin la Feria de la Pitaya arribó al Jardín Mexicaltzingo; con variados y coloridos productos comerciantes estarán hasta el inicio del temporal de lluvias.

La espera terminó pues a partir de este lunes, tapatíos ya pueden acudir a la tradicional zona para degustar no solo pitayas y productos derivados de ellos como mermelada o pan, sino los tan esperados guamúchiles que se dan por la temporada.

La Comisión Dictaminadora del Centro Histórico dio luz verde para que la feria pudiera instalarse a partir del 17 de marzo pasado, sin embargo, tal cual lo dio a conocer El Occidental, comerciantes planearon instalarse hasta los primeros días de abril debido a que todavía no se daba el fruto.

Cabe recordar que, tal cual ocurrió el año pasado, en esta ocasión los más de 50 comerciantes que conforman la feria no se pondrán en las Nueve Esquinas, ya que solo se concentrarán en la plaza o Jardín Mexicaltzingo, por un tema de espacio sobre todo en tiempos actuales de pandemia.

Es necesario que la ciudadanía acuda respetando todas las medidas preventivas, como el uso del cubrebocas y guardando la sana distancia. La feria estará aproximadamente 2 meses. **ELIZABETH RÍOS**

17

DE MARZO era el día en que se iban a instalar los comerciantes.

INNOVACIÓN

Ejecutivo presenta el primer centro Redi

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El gobierno del estado presentó ayer el primer punto que conformará la Red de Centros de Innovación (Redi), estrategia que busca una descentralización de los servicios de impulso a la innovación y el emprendimiento.

La administración se puso como meta instalar nueve centros de trabajo en distintos puntos del estado como parte de la red, la cual es promovida por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT).

“Es al final de cuentas una apuesta también de descentralización de la agenda de innovación para poder llevarla hasta el último rincón del estado. Ya empezamos con los dos primeros centros que junto con este de Guadalajara inician operaciones de inmediato, (son) el de Ciudad Guzmán y el de Ocotlán”, describió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El proyecto de los primeros tres centros requirió una inversión de 40 millones de pesos, los cuales fueron aportados por la SICYT y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (Coecytjal). Con el dinero se desarrollaron los espacios y el modelo y metodología con que operarán.

Los otros centros estarán en las unidades académicas del Instituto Tecnológico José Mario Molina de Arandas, Cocula, Mascota, Tamazula de Gordiano, Zapopan y Zapotlanejo.

Por su parte, el titular de la SICYT, Alfonso Pompa Padilla, puntualizó que la Redi es un conjunto de espacios físicos y virtuales adecuados para que empresarios y emprendedores trabajen sus proyectos de innovación, emprendimiento de alto impacto y transformación digital.



Crean espacios de *coworking* y cocreación para unir a emprendedores y especialistas. ESPECIAL

Presentan primer centro REDi para impulsar el emprendimiento regional

Proyecto. El ecosistema integra a los centros de Guadalajara, Zapotlán el Grande y Ocotlán, a los que se sumarán otros seis

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

A través de la Red de Centros de Innovación (REDi), el Gobierno de Jalisco ofrecerá programas de emprendimiento, eventos y foros especiales de innovación, así como espacios de *coworking* y cocreación con el objetivo de unir a emprendedores del estado con mentores, consultores, inversionistas, clientes potenciales y proveedores.

Alfonso Pompa Padilla, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología en la entidad, explicó que “estos espacios han probado a nivel mundial, que es donde suceden las mejores ideas, cuando diferentes personas están trabajando alrededor de estas mesas o estas salas y cada uno aporta su visión y suceden chispas de innovación que hacen proyectos verdaderamente interesantes”.

REDi ya está presente en tres ciudades: Guadalajara, Ciudad Guzmán y Ocotlán, además atenderá a los ecosistemas de negocios de las 12 regiones del estado con las sedes adicionales que se ubicarán en las unidades académicas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez de Cocola, Tamazula, Mascota, Zapotlanejo, Arandas y Zapopan.

El gobernador Enrique Alfaro

Y ADEMÁS

Avance de 95% de Red Jalisco

El gobernador Enrique Alfaro informó que hay un 95 por ciento de avance en Red Jalisco, el proyecto de conectividad para llevar internet a 11 mil 445 espacios públicos, como hospitales, escuelas y plazas. Su construcción comenzó en octubre de 2019 y se prevé que en unas semanas esté funcionando al 100 por ciento.

“Estamos a unas semanas de poder decir que hay una red pública que va a llevar internet a todos los municipios de Jalisco, que nos va a permitir conectar todos los centros de salud, las escuelas, las plazas públicas; estamos a punto de terminar una apuesta de largo plazo”, aseguró.

Ramírez, destacó este ecosistema que radicará en los principales puntos del estado de Jalisco, al alcanzar nueve centros de trabajo de red de innovación y emprendimiento.

“Al final de cuentas una apuesta también de descentralización de la agenda de innovación para poder llevarla hasta el último rincón del estado”, explicó.

El coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, informó: “En Jalisco el 55 por ciento de las exportaciones son del sector tecnológico, contamos con 382 empresas de tecnología de información y más de 130 comunidades de innovación, sin embargo es importante aclarar que esta red que inicia operación no solamente para empresas de alta tecnología, queremos que se acerquen emprendedores y emprendedoras de cualquier tipo de industria”.

En Guadalajara la sede de REDi es en la planta baja de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en López Cotilla 1505, en la colonia Americana. ■



La presentación de Red de Centros de Innovación, denominados REDi. CORTESÍA

Red Jalisco está al 95 por ciento

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Ya está al 95% la implementación de la Red Jalisco, que pretende conectar con internet de alta velocidad 11 mil espacios públicos en el estado, informó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

“Estamos a unas semanas de poder decir que hay una red pública que va llevar internet a todos los municipios de Jalisco, que nos va a permitir conectar todos los centros de salud, todas las escuelas, las plazas públicas, estamos a punto de terminar una apuesta de largo plazo”.

Informó que esta semana recorrerá distintos municipios, para supervisar que en escuelas, hospitales y espacios públicos cuenten con conectividad, lo que será de beneficio para al menos un millón 367 mil alumnos y 60 mil docentes, quienes hace poco más de un año, con la llegada de la pandemia, tuvieron que adaptarse a la educación a distancia.

En el caso de Guadalajara, el espacio de REDi se ubica en la planta baja de la Secretaría de Desarrollo Económico, por la calle López Cotilla.

Esto lo dio a conocer durante la presentación de Red de Centros de Innovación, denominados REDi, que ya tienen presencia en Guadalajara, Ciudad Guzmán y en Ocotlán, donde invirtieron alrededor de 40 millones de pesos, para consolidar espacios de contacto y conexión con emprendedores, innovadores, mentores, consultores, inversionistas, clientes potenciales y proveedores.

Informaron además que habilitarán otros seis espacios dentro de REDi, uno en Arandas y otros en los Centros Mario Molina, para tener próximamente nueve espacios de fomento al emprendimiento.

Ven milagro en liberación

ENRIQUE OSORIO

Para Jimena Romo Jiménez, estar de nuevo en casa con su familia es un milagro, una nueva oportunidad para disfrutar la vida que pensó que le iban a arrebatar durante su cautiverio por poco más de dos semanas.

El 24 de marzo, policías de Acatic los abordaron supuestamente porque la camioneta en que iban tenía reporte de robo. No supieron a dónde se los llevaron por la fuerza.

“Nunca nos dijeron bien por qué estábamos ahí, nunca, sólo fue como tortura psicológica porque no decían nada, solo nos tenían encerrados”, dijo.

Ella estuvo con su hija Julia y su sobrino Iker; su esposo Julio y su cuñada Virginia estaban en otra habitación.

Tenían que pedir permiso para ir al baño y les dieron de comer tacos de huevo y sopa. Nunca los golpearon, contó.

El 8 de abril por la noche les dijeron que los iban a bañar para liberarlos.

“(Aconsejo) a esas personas que tienen a personas desaparecidas, que nunca pierdan la fe, o la esperanza o en lo que quieran creer, porque los milagros existen”, concluyó.

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Los asesinatos de tres varones se reportaron ayer en el estado.

En la colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, agentes municipales encontraron el cadáver de un hombre maniatado y amordazado a las 7:41 horas. El cuerpo estaba junto a campos de fútbol ubicados por la calle Iturbide, entre Patria y Loma Gris.

La víctima tenía un lazo negro alrededor del cuello y un listón blanco en el abdomen, así como el rostro cubierto con una cobija azul y una bolsa de plástico amarilla.

El fallecido aparentó tener una edad de 30 a 35 años. Según los paramédicos, tenía alrededor de seis horas de evolución cadavérica al momento del hallazgo.

Antes, durante la madrugada, fue localizado el cuerpo de un hombre de 34 años de edad en la colonia Villas de Guadalupe, en Zapopan. Tenía heridas por arma punzocortante.

Paramédicos notaron las incisiones en el abdomen, por el costado izquierdo, y en la mano derecha de la víctima, la cual fue hallada por la calle Pío Quinto Enríquez al cruce con Sotelo Enrique.



JORGE ALBERTO MENDOZA

VIOLENCIA. Durante la madrugada fue localizado el cuerpo de un hombre en la colonia Villas de Guadalupe, en Zapopan.

CASOS DISTINTOS

Matan a tres varones en territorio jalisciense

La Fiscalía del Estado fue notificada del hallazgo a las 2:29 horas.

También por la madrugada fue recogido el cadáver de un hombre abandonado en una brecha del municipio de Ameca, en las inmediaciones de la comunidad Del Sabino.

La víctima estaba en avanzado estado de descomposición, por lo que no fue posible establecer de manera preliminar las probables causas de su muerte. Fue localizada a las 23:30 horas del domingo en el camino de Quila a Ameca, a 5.8 kilómetros de la localidad Del Sabino.



DETIENEN A 28 EN OPERATIVO SOMBRAS

● **EN CONJUNTO.** Durante el fin de semana 28 personas fueron detenidas por faltas administrativas como parte del Operativo Sombras, realizado por la comisaría de Tonalá y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Durante las acciones el personal de seguridad recuperó tres automóviles con reporte de robo en las colonias Jalisco, Bosques de Tonalá y Del Sur, así como uno de carga pesada en la Zona Centro. *Juan Levario*



FOTOS: ESPECIAL



Choca y se quema

El conductor de una camioneta pick up chocó ayer contra un motociclista en el kilómetro 5 de la Carretera Santa Rosa - La Barca, en Ixtlahuacán de los Membrillos; el primer vehículo se incendió y el de la moto quedó lesionado.

Encuentran cadáver con signos de tortura y atado

MURAL / STAFF

Con huellas de tortura fue localizado el cadáver de un hombre la mañana de ayer, junto a unos campos de fútbol ubicados en la Calle Iturbide, entre Patria y Loma Gris, en la Colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá.

Patrulleros del Municipio atendieron un reporte ciudadano y al llegar al lugar encontraron a un hombre tirado sobre el suelo, quien tenía el rostro cubierto con una cobija azul y una bolsa amarilla, además, tenía un lazo negro alrededor de su cuello y otro en el abdomen.

Los oficiales solicitaron el apoyo de los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron el deceso y establecieron que presentaba una evolución cadavérica de unas seis horas aproximadamente.

Por otra parte, a las 2:30 horas ocurrió otro homicidio, pero en Pío Enriquez y Sotelo Uribe, en la Colonia Villas de Guadalupe, en Zapopan.

De acuerdo con la dependencia, en el lugar fue hallado el cadáver de un hombre de 34 años, quien presentaba heridas de arma blanca en lado izquierdo del abdomen y la mano derecha.

En ningún caso hubo detenidos.



■ En Santa Cruz de las Huertas fue localizado un hombre sin vida.

Logra escapar de red de trata

Advierte experto que existe una alta cifra negra en esta práctica delictiva

MURAL / STAFF

A los 19 años, Martha se hizo novia de un estadounidense amable y galante.

La historia de amor parecía ir muy bien hasta que, en el segundo viaje que realizaron juntos, él la privó de la libertad.

Ella fue llevada contra su voluntad a una casa de seguridad en Guadalajara, donde varios sujetos la agredieron sexualmente y la convencieron de formar parte de una secta.

El caso de Martha no es el único; en Jalisco y el resto del País existen víctimas de trata que, en su gran mayoría, no denuncian.

Rubén Castañeda, co-director del Centro de Desarrollo de Atención Terapéutica A. C., explicó que el delito tiene variantes que muchas veces no son advertidas ni siquiera por las propias víctimas.

La explotación, sostuvo, puede ir desde lo sexual

y laboral, hasta la impuesta por el crimen organizado.

“A Martha la drogaban mucho, le metían un catéter con sustancias, tachas y otras cosas que no sabía qué eran”, agregó.

“Cada vez que salía con ellos no podía escapar, hasta que un día ellos se descuidan y escapa por la puerta”.

El caso fue denunciado, pero volvió a ser secuestrada por los mismos sujetos y llevada a Puerto Vallarta, de donde huyó de nuevo.

La red, se supo después, tenía un lugar de turismo sexual que involucraba a mujeres y niñas en ese Municipio.

A 10 años de la pesadilla, Martha lleva una vida normal, pero aún guarda secuelas. Los responsables nunca fueron detenidos.

En Puerto Vallarta se abrieron dos carpetas de investigación por trata de personas el año pasado. En todo Jalisco, de 2015 a 2020, hubo 23 denuncias en las que se incluyeron 39 víctimas.

Para Castañeda, esa cantidad de afectados es ínfima comparada con la realidad.

EnCorto

DAN CASTIGO POR PORTAR ARMA Y DROGA

A 4 años 10 meses de prisión fue condenado Jorge C. por llevar droga y un arma de fuego, informó ayer la Delegación Estatal de la FGR. El hombre fue detenido por autoridades en Puerto Vallarta, en posesión de 14.5 kilos de marihuana, 1.9 kilos de cocaína y una pistola calibre 9 milímetros. **Staff**



Rostro cubierto por la autoridad

LO ARRESTAN POR ASESINAR A SU MADRE

Luis Fernando "N" fue detenido por presuntamente asesinar a su madre en la Colonia Centro de Tepatitlán. La víctima, de 66 años, fue llevada a un hospital el sábado con varias heridas por objeto punzo cortante, sin embargo, murió en el nosocomio. El hijo fue capturado horas después. **Staff**

APREHENDEN A UN JOVEN CON 'CRYSTAL'

Aunque intentó evadir a policías del Estado, Christian Gerardo "N", de 21 años, fue detenido en la Colonia Loma Bonita, en Tonalá. Oficiales le encontraron una bolsa de plástico con la droga sintética conocida como "crystal", por lo que fue remitido al área de Narcomenudeo de la Fiscalía del Estado. **Staff**

Va a proceso por homicidio

Por un homicidio ocurrido en Tlajomulco, fue procesado Ismael Agustín "N".



- El crimen fue el 13 de noviembre en Villa Fontana Aqua, donde vivía la víctima.
- Según la Fiscalía, Ismael y otros hombres siguieron al afectado y le dispararon.
- La víctima quedó en la azotea de su domicilio; vecinos dijeron que vendía droga.
- El móvil del crimen está ligado con el narcomenudeo, dijo la Fiscalía.
- Un juez de Control impuso a Ismael un año de prisión preventiva por homicidio doloso.



Repuntan en marzo robos de auto

■ Tras un intento de robo, el conductor de una camioneta arrolló a dos presuntos ladrones el mes pasado.

ENRIQUE OSORIO

El 19 de marzo, tres sujetos intentaron robarle a "Joel" el vehículo que conducía en la Colonia Quinta Velarde, en Guadalajara. Él terminó por atropellar a dos sospechosos, quienes fallecieron.

Aunque por el caso "Joel" estuvo detenido, después recuperó la libertad mientras la investigación avanza. Esta fue apenas una muestra de los robos violentos que durante marzo azotaron a la Entidad, y que tuvieron un incremento.

Al menos tres tipos de hurtos tuvieron sus peores números del año en el mes pasado, de acuerdo con las estadísticas oficiales dadas a conocer ayer en la Plataforma Seguridad del Estado, sitio sobre incidencia delictiva.

El rubro que más creció fue el de los robos de vehículos particulares, pues durante marzo se registraron 807 denuncias; en enero sumaron 777 y en febrero 695.

Otro de los delitos patrimoniales al alza en materia de denuncias es el robo a casa habitación, pues sumaron

361 casos presentados ante la Fiscalía, en contraste con las 336 denuncias registradas en enero y 313 en febrero.

Finalmente, los robos a banco sumaron 2 casos reportados ante autoridades; en enero hubo 1 caso y febrero no tuvo ninguno.

Durante marzo, además, sumaron 212 víctimas de homicidio doloso y 5 de feminicidio en todo el Estado, según las estadísticas publicadas; en ambos casos representa una baja en comparación con febrero, cuando sumaron 242 y 6, respectivamente.

TLAQUEPAQUE

Incendio consume una nave industrial

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Una nave industrial ubicada en la colonia El Refugio, en San Pedro Tlaquepaque, fue consumida ayer por un incendio. Las autoridades tardaron varias horas en controlar el fuego.

Las llamas se reportaron durante los últimos minutos del domingo en una empresa dedicada a la fabricación de cajas y carrocerías de vehículos, localizada por la calle Hidalgo, entre Morelos y Mezquite. Hasta ahí llegaron bomberos del Municipio, así como de Guadalajara, de Tonalá y de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

El titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, Ignacio Aguilar Jiménez, estableció que el fuego afectó un área de 100 por 150 metros.

“En este momento lo tenemos totalmente controlado y confinado. Ya no tenemos riesgo en el lugar, únicamente estamos trabajando en la remoción y enfriamiento de todos los rescoldos que pudimos haber encontrado sobre este inmueble”.

Y abundó: “Estamos también evaluando lo que es el daño de la estructura. Sí tuvimos un evidente daño sobre diferentes áreas de esta nave tipo industrial, este inmueble, y estamos solicitando los apoyos correspondientes para determinar y eliminar algún otro tipo de riesgo”.

Fue necesaria la intervención de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional (GN) para retirar a los vecinos que, a cubetazos de agua, intentaban sofocar las llamas hasta la llegada de los bomberos, pues el fuego amenazaba con propagarse a la zona habitada por ellos.

MÁS INCENDIOS

Hacia el mediodía de ayer una explosión e incendio en una vivienda terminó con la vida de un perro en la colonia General Real, en Guadalajara.

El siniestro fue reportado a los servicios de emergencia a las 12:44 horas por el cruce de las calles Bajío y Gómez Farías.

Antes, durante la madrugada, se quemaron alrededor de 15 llantas que estaban afuera de una llantera en la colonia Polanquito, por el cruce de 8 de Julio y Patria, en el mismo municipio.

Asimismo, a las 4:42 horas personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara atendió un incendio en el segundo nivel de una vivienda abandonada en la colonia La Perla, por el cruce de Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario.

Minutos más tarde se reportó el incendio en un departamento del último nivel de un edificio de cuatro pisos en la colonia El Sauz, por Isla Zanzíbar y Torres Bodet.

Por la tarde, hacia las 16:30 horas, se quemó un terreno bardeado en el poblado La Magdalena, Zapopan. Era un taller mecánico y se quemaron algunos vehículos que estaban resguardados en el interior.



Estamos también evaluando lo que es el daño de la estructura.

Sí tuvimos un evidente daño sobre diferentes áreas de esta nave tipo industrial, este inmueble, y estamos solicitando los apoyos correspondientes”

IGNACIO AGUILAR JIMÉNEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS



LLAMAS. El incendio en El Refugio inició durante los últimos minutos del domingo.

M+

EN TONALÁ

Hallan el cuerpo de un hombre encobijado

A un costado de una Unidad Deportiva, en Tonalá, fue abandonado el cuerpo de un hombre. Una vecina que transitaba por la zona vio una silueta humana cubierta con una cobija y al revisar se percató que se trataba de una persona. Paramédicos de la Cruz Verde informaron que se trataba de un hombre de 35 y 40 años, el cual estaba maniatado.

EN GUADALAJARA

Lesionan a una persona tras intento de asalto

Un hombre resultó gravemente lesionado por una arma blanca tras un intento de asalto en la colonia Santa María, en Guadalajara. La persona caminaba por la zona cuando el agresor le cerró el paso y lo amenazó. Tras no lograr su cometido lo golpeó en el cráneo y cayó inconsciente. Paramédicos señalaron que la persona se encuentra fuera de peligro.

CORTOS**ACUERDO****Policías estatales pagan para evitar juicio**

● Para evitar un juicio, tres policías estatales acusados de abuso de autoridad pidieron someterse a una medida reparatoria a favor de la víctima, a quien pagarán 20 mil pesos más mil 500 a una institución pública.

La persona agraviada aceptó la solución alterna y el juez décimo quinto de control y oralidad, José Enrique Razo Jiménez, impuso la suma referida a los agentes de la Secretaría de Seguridad del estado.

Los uniformados, identificados como José de Jesús N, Marco Antonio N y Gustavo N, también deberán cumplir una serie de condiciones más para evitar el juicio por el ilícito, cometido el 14 de julio de 2019. *Juan Levario*

EN JALISCO**Capturan a dos por asesinatos**

● Dos sujetos fueron capturados por dos homicidios distintos cometidos en el estado.

Uno de los detenidos fue Ismael Agustín N, quien era buscado por un asesinato cometido en Tlajomulco de Zúñiga.

La Fiscalía del Estado sostiene que el sujeto es una de las dos personas que asesinaron a tiros a un hombre en Villa Fontana Agua el 13 de noviembre de 2020. Espera juicio en prisión.

El otro detenido es Luis Fernando N. Fue capturado durante un operativo en Tepatitlán de Morelos con base en una orden de aprehensión por el delito de feminicidio en agravio de su madre.

El delito fue cometido el 10 de abril con un arma punzocortante en el mismo municipio. La víctima murió en un hospital.

Juan Levario

ZAPOPAN**Motociclista muere por derrape en Periférico**

● Un hombre murió al derrapar la motocicleta que conducía durante la madrugada de ayer en el Anillo Periférico Manuel Gómez Morín, en Zapopan.

El cadáver de la víctima quedó entre dos barras de concreto de un muro de contención, a la altura de la colonia San Juan de Ocotán y cerca de la intersección con avenida Naciones Unidas.

Según los indicios localizados por los servicios de emergencia, el motociclista aparentemente perdió el control debido a la presencia de unas tablas tiradas en la vialidad, tras lo cual el vehículo fue proyectado contra el muro de división de los carriles.

Juan Levario